



Enrique Ormachea Saavedra



DESARROLLO DEL
CAPITALISMO EN LA
AGRICULTURA Y
TRANSFORMACIONES EN
LA SOCIEDAD RURAL
BOLIVIANA

Como parte del aporte en su producción bibliográfica del institucional sobre la problemática agraria en sus treinta años de vida institucional, el CEDLA consideró necesario contar con un análisis que se orientara a promover un debate en torno a las principales tendencias en la composición clasista de la sociedad rural boliviana a inicios del siglo XXI. En este sentido, y a pesar de todas las limitaciones que en el país existen para un cometido de esta naturaleza —pues la información estadística oficial más reciente de alcance nacional sobre la problemática agraria del país no está aún disponible, a pesar de haberse realizado tanto el Censo Nacional de Población y Vivienda en 2012 como el Censo Agropecuario en 2013—, el CEDLA se propuso concretar tal desafío, rescatando y sistematizando sus propios avances de investigación y utilizando información y análisis generados por investigadoras e investigadores de otras instituciones del país.

El resultado final de dicho esfuerzo está plasmado en el libro que hoy tenemos el gusto de presentar y que, sin duda, constituye un aporte tanto para el mejor conocimiento de una sociedad rural cada vez más dinámica y compleja, como para el desarrollo del debate que, estamos seguros, provocará su lectura.

Somos un centro de investigación que genera conocimiento y reflexión crítica sobre el capitalismo desde la centralidad del trabajo.

A través del conocimiento, contribuimos a fortalecer la acción política de los trabajadores urbanos y rurales, para la superación de las relaciones sociales de subordinación y dominación.

30 años



Achumani, Calle 11 N° 100
 Entre García Lanza y Alexander
 Telf. (591 - 02) 279 4740 - 279 9848
 E-mail: info@cedla.org
 URL: www.cedla.org
 Casilla 8630
 La Paz, Bolivia



ISBN: 978-99974-860-0-4

9 789997 486004

**DESARROLLO
DEL CAPITALISMO
EN LA AGRICULTURA
Y TRANSFORMACIONES
EN LA SOCIEDAD RURAL
BOLIVIANA**

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA Y TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD RURAL BOLIVIANA

Enrique Ormachea Saavedra

Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA /
Enrique Ormachea Saavedra.

*Desarrollo del capitalismo en la agricultura y transformaciones
en la sociedad rural boliviana* / Ormachea Saavedra, Enrique /
CEDLA 2016.

La Paz: CEDLA, mayo de 2016, xiv; 210 p.

I. t.

II. s.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS:

<CAPITALISMO> <AGRICULTURA> <SOCIEDAD RURAL> <CLASES SOCIALES>
<DESCAMPESINIZACIÓN> <REFORMA AGRARIA> <PROLETARIOS SIN TIERRA>
<SEMI-PROLETARIOS> <CAMPEÑINOS RICOS> <DIFERENCIACIÓN CAMPESINA>
<OBREROS AGRÍCOLAS> <ASALARIADOS AGRÍCOLAS>

DESCRIPTORES GEOGRÁFICOS:

<BOLIVIA> <LA PAZ > <ORURO > <POTOSÍ > <CHUQUISACA > <TARIJA > <COCHABAMBA >
<SANTA CRUZ > <BENI > <PANDO > <TIERRAS ALTAS > <TIERRAS BAJAS >

2016, CEDLA

Primera edición, abril de 2016

Depósito Legal:

ISBN:

Director ejecutivo: Javier Gómez Aguilar

Producción general Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario

Producción editorial Unidad de Comunicación y Gestión de Información (CEDLA)

Edición: Patricia Montes R.

Diseño de tapa: Milton Iñiguez

Diseño y diagramación: Alfredo Revollo Jaén

Editorial CEDLA Achumani, Calle 11 N° 100
Entre García Lanza y Alexander
Telfs. 2794740 - 2799848 - 2791075
E-mail: info@cedla.org
URL: www.cedla.org
La Paz-Bolivia

Impresión:

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Este documento fue elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario y cuenta con el apoyo Christian Aid, CCFD.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, sin permiso previo del editor.

ÍNDICE

Presentación	xiii
Introducción	1
La eliminación del trabajo servil a mediados del siglo XX	9
Los procesos de diferenciación campesina durante el ciclo nacionalista	13
Los procesos de descampesinización en las comunidades de tierras altas.....	18
Los procesos de descampesinización en el oriente boliviano.....	27
Los procesos de descampesinización en las zonas de colonización.....	33
Síntesis del estado de situación a fines del periodo.....	38
División social del trabajo y descampesinización a inicios del siglo XXI	41

Acerca del carácter predominantemente mercantil del campesinado a inicios del siglo XXI	49
La diferenciación campesina a inicios del siglo XXI	63
La expansión de los pequeños productores agrícolas capitalistas.....	65
El incremento de los campesinos semiproletarizados y de los proletarios con parcela.....	70
La expansión territorial del capitalismo en el campo	77
El desarrollo de la agricultura capitalista en Santa Cruz	87
La emergencia de la burguesía agraria.....	90
La emergencia de los obreros agrícolas.....	91
La agricultura capitalista cruceña a partir del ciclo neoliberal.....	94
La emergencia de los terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra.....	99
Cambios en la magnitud y características del trabajo asalariado.....	100
El desarrollo del capitalismo en la ganadería bovina	105
Producción y división territorial del trabajo en la ganadería bovina.....	108
Formas y relaciones de producción.....	113
La ganadería bovina y la industria cárnica.....	117

El desarrollo del capitalismo en la agricultura de las tierras altas: el caso de la producción de quinua en el Altiplano sur	123
Las tendencias generales de la producción de quinua en Bolivia.....	125
Las comunidades del Altiplano sur antes de la producción mercantil de la quinua.....	127
Las condiciones para el desarrollo capitalista de la producción de quinua en las comunidades del Altiplano sur.....	132
Cambios en las formas y relaciones de producción en el cultivo de la quinua en Altiplano sur.....	136
Desestructuración del gobierno comunal: tierra y producción de quinua.....	144
A manera de síntesis y aporte al debate	147
Bibliografía	177
Anexos	187

Índice de cuadros

Cuadro 1	Bolivia: PEA masculina ocupada en la agricultura como porcentaje de la PEA masculina total, por departamento 1900, 1950, 1976 y 2012.....	44
Cuadro 2	Departamentos según PEA masculina campesina como porcentaje de la PEA masculina total 1976 y 2012.....	46
Cuadro 3	Bolivia: cultivos según destino de la producción 2007/2008.....	53
Cuadro 4	Porcentaje de hogares campesinos que compran principales productos agroindustriales, según departamento.....	55
Cuadro 5	Origen de los alimentos consumidos por familias campesinas de municipios seleccionados.....	56
Cuadro 6	Estructura de gastos de las familias campesinas de municipios seleccionados.....	57
Cuadro 7	Bolivia: tipo y número de maquinaria y equipo agrícola por departamento 2007/2008.....	58
Cuadro 8	Bolivia: tipo de unidades productivas de los pequeños productores agrícolas capitalistas, según regiones.....	68
Cuadro 9	Bolivia: departamentos según porcentaje de unidades productivas agropecuarias (UPA) que emplean jornaleros, 2008.....	70
Cuadro 10	Bolivia: regiones y departamentos según número de unidades productivas agropecuarias (UPA), superficies cultivadas y promedio de superficies cultivadas (1950, 1984 y 2013).....	72
Cuadro 11	Bolivia: regiones según número de hogares campesinos con trabajo asalariado temporal dentro o fuera de la comunidad, 2009.....	73

Cuadro 12	Municipios según porcentajes de hogares campesinos con jornaleros y asalariados temporales, promedios de superficies cultivadas y promedios de trabajo extrapredial anuales.....	74
Cuadro 13	Bolivia: distribución de patrones y/o empleadores agropecuarios por regiones y áreas de residencia, 1976, 1996, 2012.....	81
Cuadro 14	Bolivia: distribución de los asalariados agrícolas por regiones y áreas de residencia, 1976, 1996, 2012.....	84
Cuadro 15	Bolivia: principales cultivos según evolución de la superficie cultivada, 1950, 1975 y 1980.....	92
Cuadro 16	Santa Cruz: categoría de los trabajadores asalariados temporales en la cosecha de algodón y caña de azúcar, 1980.....	95
Cuadro 17	Bolivia: principales cultivos según evolución de la superficie cultivada y de la producción agrícola 1989/1990-2014/2015.....	97
Cuadro 18	Santa Cruz: origen del productor sojero según distribución de la superficie cultivada de soya, 1994-1995, 1999-2000 y 2006-2007.....	99
Cuadro 19	Santa Cruz: evolución de la demanda de mano de obra (días/hombre/año) en cultivos seleccionados, 1976, 1980 y 1992.....	102
Cuadro 20	Santa Cruz: distribución de los trabajadores asalariados temporales por tipo de trabajador y condición migratoria, 1992 (en porcentajes).....	103
Cuadro 21	Bolivia: regiones según existencias de ganado bovino (en miles de cabezas de ganado).....	110
Cuadro 22	Bolivia: regiones según variaciones en las existencias de ganado bovino (en miles de cabezas de ganado).....	112
Cuadro 23	Llanos: tipo de productores ganaderos según distribución de los ingresos brutos en la ganadería bovina de carne.....	114

Cuadro 24	Bolivia: departamentos según producción de carne bovina, 2009 (en tm).....	119
Cuadro 25	Rotaciones en los dos sistemas de aynoaq preexistentes en ladera baja.....	129
Cuadro 26	Cambios en las formas de producción de quinua en el Altiplano sur.....	137
Cuadro 27	Topografía según formas de producción de quinua en el Altiplano sur.....	139

Anexos

Anexo 1	Chuquisaca: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008.....	189
Anexo 2	La Paz: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008.....	190
Anexo 3	Cochabamba: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008.....	191
Anexo 4	Potosí: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008.....	192
Anexo 5	Pueblos indígenas de tierras bajas y sectores del subandino amazónico y del Río de la Plata de Bolivia, según actividades económicas.....	193
Anexo 6	Pueblos indígenas de la Amazonía boliviana, según actividades económicas.....	202

PRESENTACIÓN

Si algo ha caracterizado a una buena parte de la producción bibliográfica del CEDLA sobre la problemática agraria en sus treinta años de vida institucional, ha sido su incesante búsqueda por conocer y comprender los cambios que se operaban en la sociedad rural boliviana a la luz del desarrollo en el campo de la economía mercantil y del propio capitalismo. Diversos estudios de alcance nacional y regional y sobre cultivos específicos dan cuenta del aporte institucional al conocimiento de dichas transformaciones.

A pesar de la relevancia de dichos aportes, el CEDLA consideró necesario contar con un análisis que se orientara a promover un debate en torno a las principales tendencias en la composición clasista de la sociedad rural boliviana a inicios del siglo XXI. En este sentido, y a pesar de todas las limitaciones que en el país existen para un cometido de esta naturaleza —pues la información estadística oficial más reciente de alcance nacional sobre la problemática agraria del país no está aún disponible, a pesar de haberse realizado tanto el Censo Nacional de Población y Vivienda en 2012 como el Censo Agropecuario en 2013—, el CEDLA se propuso concretar tal desafío, rescatando y sistematizando sus propios avances de investigación y utilizando información y análisis generados por investigadoras e investigadores de otras instituciones del país.

El resultado final de dicho esfuerzo está plasmado en el libro que hoy tenemos el gusto de presentar y que, sin duda, constituye un aporte tanto para el mejor conocimiento de una sociedad rural cada vez más dinámica y compleja, como para el desarrollo del debate que, estamos seguros, provocará su lectura.

La Paz, marzo de 2016

Javier Gómez Aguilar
Director Ejecutivo
CEDLA

INTRODUCCIÓN

A objeto de evitar una lectura prejuiciosa de este texto, advertimos que el análisis que presentamos no pretende dar cuenta minuciosa de las transformaciones ocurridas en la sociedad rural boliviana en los últimos sesenta años. Intenta, únicamente, aportar al conocimiento y al debate sobre los principales cambios que se han operado en el plano de las relaciones sociales de producción desde la Reforma Agraria de 1953 hasta la fecha, así como señalar las principales tendencias de su configuración clasista a inicios del siglo XXI, a consecuencia de una cada vez mayor presencia de la economía mercantil en el campo, del predominio del capitalismo en la agricultura, y de una mayor expansión de las propias relaciones capitalistas de producción en el sector agropecuario en toda la geografía nacional.

No olvidamos que Bolivia es un país capitalista atrasado, por lo que la sociedad rural boliviana no puede dejar de reflejar los rasgos propios de la economía combinada. En este sentido, si bien en el ámbito agrario boliviano es posible advertir —como diría Trotsky (1981: 16)— la presencia de “distintas etapas del camino”, “la combinación de distintas fases” y la “amalgama de formas arcaicas y modernas”, éstas no se presentan, como señala Lora (1995, t IV: 201), “como en una confusión abigarrada ni se trata de dos o más sociedades” o modos de producción “marchando cada uno por su lado sin ninguna conexión entre sí” (como pregonan más bien los

teóricos del desarrollo de la “economía plural”). Lo que existe, más bien, es “una unidad contradictoria entre estas etapas”, en que es posible “determinar los centros fundamentales donde cada una de ellas influencia a la otra”.

En este sentido, a pesar de las condiciones históricas que imposibilitan el desarrollo integral del modo de producción capitalista en Bolivia, el predominio del régimen mercantil capitalista en el país determina que la sociedad rural no sea ajena a las presiones que ejerce la economía de mercado sobre ella. Tiende, por tanto, a transformarse al influjo de sus leyes, a pesar de todos los obstáculos que éstas encuentran en el camino.

La sociedad rural boliviana en el periodo anterior a la Reforma Agraria de 1953 se caracterizaba por la presencia predominante de medianos y grandes terratenientes que obtenían renta en trabajo, una masa importante de campesinos serviles y un número significativo de campesinos patriarcales, es decir, campesinos anclados en comunidades con fuertes rasgos de predominio de la economía natural.

Existían también, en menor cuantía, pequeños productores mercantiles y arrendatarios que recurrían esporádicamente al uso de peones y jornaleros, haciendas semicapitalistas que combinaban el trabajo asalariado con la obtención de renta en trabajo, así como contadas unidades productivas agropecuarias de corte capitalista (sobre todo en los valles y en el oriente), que daban lugar a la presencia de una incipiente clase de obreros agrícolas.

En estas condiciones de predominio de una agricultura precapitalista (pues la mayor parte de la producción agrícola era realizada por las haciendas con trabajo servil y por las comunidades patriarcales), la producción y la productividad agrícolas eran muy bajas y con un peso significativo de cultivos “tradicionales” andinos, como papa, maíz blando, quinua, trigo, cebada y haba que concentraban —hacia 1950— el 61,7% de la superficie cultivada, debido a la concentración de la mayor parte de la población rural en las tierras altas del país. Los cultivos tropicales (arroz, caña de azúcar, algodón, café y plátano) no

eran ciertamente significativos, y tampoco los forrajeros, debido al gran atraso en que se encontraba la ganadería bovina.

La baja productividad de las haciendas y el hecho de que una parte importante de la producción agrícola de las comunidades campesinas se destinara al autoconsumo, hacía que la oferta interna de productos agropecuarios fuera insuficiente, por lo que las poblaciones de las ciudades y de los centros mineros dependían, en gran medida, de productos agropecuarios y agroindustriales importados.

El débil desarrollo industrial, una actividad extractiva minera capitalista pero con escasas articulaciones con el resto de la economía, y el bajo nivel de urbanización que caracterizaba entonces al país (pues hacia 1950 la población urbana apenas representaba el 26,2% del total de la población), limitaron seriamente el desarrollo de la economía mercantil en el campo y el desarrollo del capitalismo en la agricultura durante la primera mitad del siglo XX.

En contraposición a este escenario, la denominada Revolución Nacional de 1952 se propuso el desarrollo capitalista del país, en el marco del modelo de sustitución de importaciones caracterizado por una importante participación estatal en la economía y por un fuerte énfasis en el desarrollo del mercado interno. En este modelo, el Estado no solo intervino en el desarrollo del aparato productivo nacional, sino que también orientó parte del excedente a promover y fortalecer procesos de diversificación económica. Los objetivos relacionados con la sustitución de importaciones de alimentos y con la exportación de productos agropecuarios —fundamentalmente tropicales— requerían de una agricultura transformada, capaz de lograr el abastecimiento de productos básicos de la canasta familiar, de proporcionar materia prima para la industria alimentaria nacional y de generar excedentes agrícolas para la exportación.

Una agricultura de esta naturaleza implicaba una transformación sustancial de las relaciones sociales imperantes hasta entonces en el campo, situación que se dio tanto a través de la revolución agraria protagonizada por los propios campesinos en las tierras altas del país,

como a través de la Ley de Reforma Agraria de 1953; ambas sentaron las bases para un mayor desarrollo de la economía mercantil en el campo y del capitalismo en la agricultura.

En este sentido, por la importancia que tuvieron en la sociedad rural boliviana hasta principios de la década de 1950 las haciendas precapitalistas, los campesinos serviles y los campesinos patriarcales, el abordaje para poder comprender los cambios ocurridos en la composición de la sociedad rural boliviana a partir de 1952 pasa, necesariamente, por el tratamiento de los siguientes aspectos.

En primer lugar, se debe analizar si a inicios del siglo XXI sigue siendo relevante el trabajo servil en el ámbito de las relaciones sociales agrarias.

En segundo lugar, es necesario constatar si a principios de este siglo predomina el campesino patriarcal o si, por el contrario, éste ya ha transitado o está transitando a la agricultura mercantil y de ésta a la mercantil capitalista, proceso que, como señalara Lenin (1974: 171), va desintegrando “el viejo régimen patriarcal campesino y que da lugar a la emergencia de nuevos tipos de población en el campo”. En otras palabras, constatar si en la sociedad rural boliviana persiste aún un campesinado homogéneo, propio de aquellas sociedades de economía natural, o si, por el contrario, éste ha sufrido más bien procesos de diferenciación social; es decir, si una parte minoritaria ya es o tiende a convertirse en productor agrícola capitalista y si la parte mayoritaria se ha proletariado o tiende a ello.

En tercer lugar, se debe analizar si a inicios del siglo XXI aún predomina la hacienda agropecuaria que se sustenta en la extracción de renta en trabajo, o si, por el contrario, ésta ha dado más bien paso al predominio de la hacienda o empresa agropecuaria de corte capitalista y a la aparición de la clase de los obreros agrícolas. En el marco de este análisis interesa también conocer qué tipo de terrateniente predomina hoy en el campo: si el terrateniente precapitalista (aquel que obtiene renta en trabajo, en producto o en dinero) o aquel que corresponde al modo de producción capitalista, es decir, que obtiene renta capitalista de la tierra.

Debido a una serie de afirmaciones en sentido de que los cambios que se advierten hoy en el campo —sobre todo entre el campesinado— se habrían producido recién en las últimas décadas, es decir, a partir del neoliberalismo (y específicamente a partir del desarrollo del denominado “agronegocio sojero”)¹ o como consecuencia del “proceso de cambio”, hemos recurrido a la importante producción bibliográfica que se dio entre los años setenta y ochenta del siglo pasado a objeto de respaldar el planteamiento en sentido de que los cambios que se vienen operado en la sociedad rural boliviana (entre ellos, los procesos de diferenciación campesina) tienen más larga data de lo que suponen algunos investigadores.

Por ello, además de discutir en el primer capítulo la desaparición del trabajo servil, en el segundo se hace referencia a los procesos de desestructuración de las comunidades campesinas patriarcales en las tierras altas y de los pueblos indígenas de las tierras bajas, así como a los consiguientes procesos de diferenciación campesina que tuvieron lugar durante el ciclo nacionalista (1952-1984) en ambas regiones.

El tercer capítulo hace énfasis en las tendencias más generales del proceso de descampesinización de la fuerza de trabajo en el país, como consecuencia de una mayor división del trabajo que emerge de una mayor expansión de la economía mercantil y del propio capitalismo.

El cuarto capítulo presenta información que permite sustentar el planteamiento en sentido de que buena parte del campesinado boliviano de principios del siglo XXI ya es o tiende a ser mercantil, tanto por una cada vez mayor orientación de su producción al mercado, como por una mayor dependencia de éste en relación a su consumo personal y productivo. En otras palabras se constata que los campesinos en menor o mayor medida forman parte del régimen mercantil capitalista, es decir de aquella “sociedad en la que los hombres se hallan primordialmente vinculados por la

1 Al respecto, véase Colque, Urioste y Eyzaguirre, 2015.

compra y la venta de mercancías”, incluida la fuerza de trabajo (Calva, 1988: 531-532).

En el capítulo siguiente se analiza la importancia que tienen los procesos de diferenciación campesina a inicios del siglo XXI. En este sentido, se constata la expansión de los pequeños productores agropecuarios capitalistas o campesinos ricos, es decir, aquellos que si bien siguen siendo productores directos, contratan también fuerza de trabajo asalariada, así como el incremento de los campesinos pobres o semiproletarizados y de los proletarios con parcela, es decir, aquellos que, a pesar de contar con una pequeña propiedad, ya no se presentan en el mercado principalmente como oferentes de bienes agropecuarios, sino fundamentalmente como oferentes de fuerza de trabajo. Ambos estratos representan, como señala Calva (1988: 288), “grupos de campesinos en transición viva a otras clases sociales, con todas las consecuencias económicas, sociales y políticas que tal transformación implica” y que expresan la *tendencia* hacia la desaparición del campesinado en el capitalismo señalada por Marx.

El capítulo sexto, está orientado a demostrar que en los últimos veinte años se ha presentado un incremento de las relaciones capitalistas de producción en el sector agropecuario, así como una expansión territorial de las mismas en los valles y el Altiplano, realidad que la literatura agraria campesinista e indigenista oculta deliberadamente.

Como se sabe, inicialmente la agricultura y la ganadería capitalistas se dieron en Santa Cruz y en el Beni, respectivamente, por lo que en los dos capítulos siguientes también se presentan análisis específicos de cada uno de estos sectores en relación a su génesis, desarrollo y principales transformaciones, marcando la relevancia que tienen hoy en día en la sociedad rural boliviana las dos clases sociales fundamentales y antagónicas del régimen capitalista de producción: la burguesía agropecuaria y los obreros agrícolas asalariados. En el caso de la agricultura capitalista en Santa Cruz, presentamos partes de un artículo del autor que forma parte de una reciente publicación de CLACSO en relación a problemática del trabajo asalariado rural en América Latina

(Riella y Mascheroni 2015), mientras que para la ganadería bovina recuperamos también partes de otro texto publicado por el CEDLA algún tiempo atrás (Ormachea y Ramírez, 2011).

En los últimos años, y como consecuencia de un escenario extraordinario de precios altos en el mercado mundial de la quinua, la agricultura capitalista ha hecho su aparición allí donde los campesinistas e indigenistas jamás hubieran pensado que ocurra: en los *ayllus* y *markas* del Altiplano sur del país, caracterizados por la persistencia de la propiedad colectiva de la tierra. En este sentido, por la relevancia que adquiere este hecho para el debate sobre los cambios en la sociedad rural boliviana, hemos visto por conveniente rescatar partes importantes de un texto que publicamos hace un par de años (Ormachea y Ramírez, 2013).

Finalmente, a manera de síntesis o de conclusiones, se presenta algunos temas o aspectos que consideramos centrales para el debate acerca de las transformaciones sociales ocurridas en el campo en los últimos sesenta años.

**LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO SERVIL
A MEDIADOS DEL SIGLO XX**

Las haciendas que obtenían renta en trabajo se desarrollaron en el país sobre la base del despojo de territorios que pertenecían a las comunidades indígenas. En estas haciendas los campesinos siervos o denominados “colonos” usufructuaban una pequeña parcela de tierra en forma precaria a cambio de la cual se veían a obligados a trabajar durante algunos días a la semana de manera gratuita en las tierras del hacendado. Este tipo de hacienda, que predominó en el campo por muy largo tiempo, encontró su fin a partir de los cambios que se sucedieron en el país con la Revolución de 1952.

Como se sabe, fueron los propios campesinos siervos sublevados en varias regiones de las tierras altas del país los que expulsaron a los hacendados de sus predios, y parcelaron en muchos casos las tierras detentadas por éstos, eliminando de facto el trabajo servil. Asimismo, la Ley de Reforma Agraria de 1953 ordenó la abolición del trabajo servil, coadyuvando por esta vía a la eliminación de esta relación social en el campo.

Sin embargo, disposiciones de la ley agraria acerca de la inafectabilidad de las haciendas con régimen mixto (de colonato y asalariamiento), que respondían al interés gubernamental de transformar este tipo de propiedades en empresas agropecuarias de corte capitalista, permitieron la persistencia en algunas zonas del país de unidades productivas con estas características. Por ello, es aún posible

encontrar, fundamentalmente en el Chaco boliviano o en los llanos del Beni —donde se desarrolló una ganadería bovina extensiva— algunas haciendas que combinan el trabajo asalariado en las faenas agrícolas y ganaderas con algunos resabios de servidumbre, sobre todo en el ámbito del servicio doméstico².

Sin embargo, actualmente el peso de este tipo de unidades productivas no es ciertamente relevante. En efecto, la información del proceso de saneamiento de tierras que presenta el INRA confirma el escaso número de predios que fueron efectivamente afectados parcial o totalmente por la presencia de relaciones servidumbrales en los mismos, lo que da cuenta de la escasa significación de este tipo de relaciones sociales en el campo a inicios del siglo XXI³.

Por todo ello, como indicábamos hace algunos años en relación al debate sobre el tipo de latifundio que pretendía abolir el gobierno del MAS⁴, si en algo coinciden la gran mayoría de investigadores y estudiosos de la problemática agraria nacional es en señalar que, a más de 60 años de haberse iniciado la Reforma Agraria en el país, las haciendas basadas en el trabajo servil ya no existen como forma predominante de producción en el campo, y aquellas donde aún se combina trabajo asalariado con renta en trabajo en actividades relacionadas fundamentalmente al servicio doméstico presentan rasgos más típicamente capitalistas que precapitalistas.

En la medida en que hemos dado respuesta a la primera gran interrogante relacionada con la persistencia o no del campesino servil, toca ahora abordar el proceso de desestructuración de las comunidades campesinas patriarcales, la progresiva transformación del campesino de economía natural en campesino mercantil y los iniciales procesos de diferenciación campesina que se dieron durante el ciclo nacionalista que se extendió de 1952 a 1984.

2 Al respecto, véase Defensor del Pueblo, 2007

3 Al respecto, véase Ormachea, 2012

4 Al respecto, véase Ormachea, 2007.

**LOS PROCESOS DE DIFERENCIACIÓN
CAMPESTINA DURANTE EL CICLO
NACIONALISTA**

Entendemos por diferenciación campesina aquel proceso que, si bien tiene como antecedente la simple diferenciación de bienes patrimoniales (tierra, ganado, etc.) que existe entre los campesinos, da finalmente curso a la presencia de clases sociales opuestas entre los mismos como consecuencia del desarrollo del régimen mercantil capitalista y el abatimiento progresivo de la economía natural que caracteriza a las comunidades de campesinos patriarcales. Para uno de los más importantes investigadores de esta problemática, “El conjunto de todas las contradicciones económicas existentes en el seno de los campesinos constituye lo que nosotros llamamos diferenciación de éstos. Los mismos campesinos definen este proceso con un término extraordinariamente certero y expresivo: ‘descampesinización’” (Lenin, 1974: 170).

Dicho proceso, como señala este autor, implica “la destrucción radical del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de *nuevos tipos* de población en el campo”; es decir, tipos “que constituyen la base de la sociedad donde dominan la economía mercantil y la producción capitalista. Estos tipos son la burguesía rural (en su mayoría pequeña) y el proletariado del campo, la clase de los productores de mercancías y la clase de los obreros agrícolas asalariados” (Lenin, 1974: 171).

Se trata, por tanto, de dar cuenta de los distintos lugares que van ocupando los campesinos en el sistema general de la producción social

en el país a inicios del siglo XXI, enfoque que responde a la teoría marxista de las clases sociales, es decir, de las relaciones sociales de producción, y que no tiene nada en común con las escuelas sociológicas que construyen categorías nominales aplicables a campesinos de cualquier época o modo de producción.

Utilizamos el concepto “de campesinado patriarcal” tal como es usado en la economía política, es decir, para hacer referencia a aquellos pequeños agricultores libres “que producen por sí mismos la parte predominante de sus medios de subsistencia (alimentación, vestimenta e instrumentos de trabajo) y que solo destinan al mercado una pequeña porción de su producción”, por lo que se trata de campesinos cuya economía es casi natural (Calva 1988: 301).

Y entendemos por “economía natural” aquel estadio del desarrollo caracterizado por la articulación de la agricultura y la industria doméstica campesina, constituida por unidades económicas homogéneas que efectúan “todos los tipos de trabajo económico, comenzando por la obtención de las diversas clases de materias primas y terminando por la preparación definitiva de las mismas para su consumo” (Lenin, 1974: 22). Se trata, entonces, de campesinos con muy esporádicas relaciones con el mercado, pues destinan a éste solo una pequeña porción de su producción excedente y adquieren del mismo lo estrictamente necesario, ya que viven de su propia producción agropecuaria e industrial doméstica.

Kautsky (1983: 7) describía a la familia campesina patriarcal como aquella que

constituía una comunidad económica que se bastaba a sí misma, autosuficiente; una comunidad que no solamente producía sus propios medios de subsistencia, sino que también construía su vivienda, sus muebles y utensilios domésticos, que fabricaba la mayor parte de sus elementales instrumentos de trabajo, curtía pieles, hilaba el lino y la lana y confeccionaba sus ropas, etc. El campesino iba al mercado, por cierto, pero no vendía sino un sobrante de su

producción comprando aquello superfluo, excepción hecha del hierro, del que se servía muy limitadamente. De cómo le fuera en el mercado podía depender su comodidad, pero de ningún modo su existencia.

Por estas características, se trata de campesinos que presentan un alto grado de homogeneidad social pues las diferencias que pudieran existir entre ellos son cuantitativas; es decir, patrimoniales antes que sociales.

Sin embargo, la industria capitalista⁵, al destruir la industria doméstica campesina, convierte al campesino en un simple agricultor que se especializa progresivamente en uno o muy pocos cultivos que debe transar en el mercado para obtener a cambio tanto productos agrícolas como manufactureros de consumo personal que ya no produce, así como insumos para la propia producción agropecuaria. Este proceso va instaurando progresivamente el valor de cambio como objetivo central de la producción campesina, transformando y eliminando las antiguas formas comunales de producción basadas en el valor de uso de los productos agropecuarios.

En este sentido, va apareciendo el campesino mercantil, que es aquel que produce la mayor parte o la totalidad de su producción para el mercado y que obtiene del mismo la parte predominante de los artículos de consumo personal y productivo que requiere. Es importante destacar, como señala Calva (1988: 130), que si bien “el campesino mercantil tiene una existencia esporádica antiquísima —pues

5 “La revolución industrial tiene un efecto triplemente destructivo sobre la economía patriarcal campesina: 1) elimina de raíz la industria doméstica rural que sirve de complemento a la agricultura de autoconsumo; 2) crea en el campesino nuevas necesidades de artículos industriales tanto para el consumo personal (prendas de vestir, alimentos procesados, bebidas embotelladas, artículos eléctricos, etc.), como para el consumo productivo (nuevas herramientas, productos químicos, máquinas, etc.) que acrecientan las necesidades de dinero, y 3) generaliza la especialización de los productores y con el suministro de máquinas agrícolas y productos químicos provoca una elevación sin precedentes en la productividad del trabajo agrícola y deja superflua a una parte creciente de la población rural, que se ve obligada a abandonar los campos” (Calva, 1988: 355).

aparece en el pasado coexistiendo marginalmente con los campesinos siervos o campesinos patriarcales—, solo se convierte en dominante en el marco de sociedades donde predomina la economía mercantil y la producción capitalista”.

Sin embargo, también según Calva (1988: 409), a partir del momento en que los campesinos “se convierten en productores de mercancías subsumidos en el sistema de relaciones burguesas de producción, se opera una inexorable y más o menos rápida eliminación de la pequeña agricultura mercantil campesina”, tendencia que puede verificarse justamente a través de los procesos de diferenciación campesina que implican una transición hacia la conformación de otras clases sociales. Ya no se trata, entonces, “de la transformación de una especie de campesinos en otra” (campesinos patriarcales a campesinos mercantiles), sino del proceso “de extinción *tout court* del campesinado”, pues éste se va transformando en campesino pobre o rico, llegando algunos a convertirse en burgueses en tanto que otros, la mayoría, en proletarios.

Los procesos de descampesinización en las comunidades de tierras altas

Un estudio realizado en 1940 acerca del campesino que componía la denominada “comunidad de origen” en las tierras altas del país, lo caracterizaba como aquel que “se alimenta con los productos de su propia cosecha”, que “para construir su miserable cabaña usa los elementos que no tienen dueño: la tierra, el agua y la paja brava” y que confecciona su vestido “en el propio hogar, con el vellón de los animales domésticos” (Capriles y Arduz: 1941). Esta descripción no deja lugar a dudas sobre los fuertes rasgos de economía natural que predominaba en las denominadas comunidades originarias de la prereforma agraria, donde la articulación entre la producción agrícola y la industria doméstica campesina seguía persistiendo, por lo que la relación de éstas con el mercado era ciertamente muy débil.

Esta situación de aislamiento impedía la formación de un mercado de trabajo o de trabajadores libres dispuestos a asalariarse. La minería capitalista —que ya predominaba hacia fines del siglo XIX y principios del XX en el país— fue la actividad económica que sintió el peso de las comunidades campesinas patriarcales y las haciendas basadas en el trabajo servil en el país que ataban al campesino a la tierra, pues tuvo serios problemas para conseguir fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse por tiempos prolongados. Hacia 1940, por ejemplo, alrededor del 60% de la fuerza de trabajo contratada por la principal empresa minera de entonces —la Patiño Mines— era temporal y reclutada en las comunidades campesinas a través del sistema de enganche (Contreras, 1989: 37).

En este sistema, los enganchadores, además de percibir un monto por cada campesino contratado, recibían una prima extraordinaria por cada mes adicional que lograban retener a éste en las labores mineras, lo que demuestra las dificultades que encontraba esta actividad económica para retener a dichos trabajadores por tiempos prolongados (Mitre, 1993: 226). La producción agrícola destinada al autoconsumo, articulada a la industria doméstica campesina, demandaba la presencia casi permanente de los campesinos en sus comunidades durante buena parte del año. Por ello —y en la medida en que los insumos básicos para la producción agropecuaria, así como los requerimientos de alimentación y vestimenta eran provistos por las propias unidades económicas campesinas— los salarios percibidos por estos trabajadores de origen campesino en la minería no eran de vital importancia para su reproducción, lo que los inducía a permanecer por muy cortos periodos en calidad de obreros asalariados en esta actividad.

A muy pocos años de haberse realizado la Reforma Agraria de 1953, Urquidí (1982: 131) llamaba la atención sobre la “raquílica” economía de las comunidades “originarias” de las tierras altas del país basadas en la agricultura y la ganadería, las cuales se encontraban determinadas “por una técnica productiva muy atrasada, casi primitiva”, y donde “los únicos instrumentos de factura moderna” que se

empleaban —“simultáneamente con artefactos precolombinos⁶”— eran “la piqueta, la lampa, la barreta, la carretilla y el arado de reja”.

Este autor destacaba que en dichas comunidades se desconocía “en absoluto la bondad de los abonos vegetales y químicos, y aun tratándose del abono natural (guano), se lo suministra en muy pequeña cantidad y sin observar normas convenientes”. Hacía notar que las semillas empleadas en los diferentes cultivos estaban “totalmente degeneradas” y que la rotación de cultivos era “caprichosa e inapropiada, a cuya consecuencia quedan en receso, durante larguísimo periodos, enormes extensiones de tierras”. Asimismo, remarcaba que “la prevención contra las plagas mediante la aplicación de insecticidas, fungicidas y otros procedimientos es un recurso que se lo ignora completamente, a tal punto que en su lugar, todavía se concede eficacia a unas absurdas prácticas mágico-religiosas” (Urquidi, 1982: 131-132).

En las comunidades “originarias” o de *ayllu* —donde no tuvo presencia la hacienda y donde, por tanto, se combinaba la propiedad colectiva de la tierra con el usufructo individual de la misma— se desarrollaban aún una serie de prácticas productivas acordes con el peso que todavía tenía la economía de autoconsumo (vigencia del sistema de mantas o de *aynoqas*, repartición anual de parcelas familiares en éstas concedidas en asambleas comunales, así como prácticas precapitalistas de cooperación en el trabajo, como el *ayni*, entre otras). Sin embargo, el usufructo individual de la tierra con derecho hereditario y la propia propiedad privada de la tierra a costa de las tierras colectivas se fue generalizando progresivamente a partir de la Reforma Agraria

6 Urquidi (1982: 131) señala que “En varias comunidades se utilizan todavía instrumentos precolombinos como la **taquiza** (palo con contera de piedra que sirve para sembrar haciendo simples agujeros en la tierra); **la raucana, coorana o liuccana** (herramienta liviana de chonta, con una pequeña reja terminal en ángulo que se utiliza para deshierbar y cosechar papas); **la ccupaña** (mango de madera, prominente en una de sus extremidades, a manera de pisadera en la mitad del mango; en algunas regiones toma el nombre de **huiso-cato**); **la iluña** (especie de barreno, de madera o de metal que se lo utilizaba para sembrar papas en terrenos previamente removidos); **la jauccaña** (pequeño instrumento de madera apropiado para golpear las espigas maduras y secas de la quinua, etc.; [...] en no pocas comunidades, como en las de Llica y en las que integran los Laimes y Jucumanis, no se emplea siquiera el arado egipcio [...]).”

de 1953, profundizando los procesos de diferenciación patrimonial entre los comunarios que, como se sabe, dan lugar posteriormente —en determinadas circunstancias— a los procesos de diferenciación social entre los mismos.

La Ley de Reforma Agraria de 1953 convirtió a los campesinos siervos en propietarios privados de las pequeñas parcelas que antes ocupaban precariamente en las haciendas. Solo en los casos en que las tierras de los hacendados fueron parceladas totalmente por los propios campesinos, éstos lograron acceder a una mayor cantidad de tierras en propiedad (Antezana, 2011). Estos campesinos de exhaciendas reconstituyeron sus antiguas comunidades, pero sobre la base de una generalización del usufructo individual o de la propiedad privada de pequeñas parcelas, consolidándose conglomerados territoriales de campesinos independientes cada vez más alejados de las prácticas productivas y sociales características de las comunidades campesinas patriarcales y cada vez más influidos por el mercado.

Las transformaciones internas que se producían en las comunidades campesinas “originarias”, y especialmente entre aquellas de “exhacienda”, fueron progresivamente impulsadas por un mayor desarrollo de la economía mercantil en el país gracias a los iniciales procesos de urbanización, así como por el desarrollo de formas capitalistas de producción en otras ramas de la economía⁷.

Si bien la Revolución de 1952 sentó las bases para el desarrollo capitalista de la agricultura a través de la Reforma Agraria, que promovió tanto la vía campesina o *farmer* —a través de la expansión del usufructo individual o de la propiedad privada de la tierra en las comunidades campesinas y a través de los procesos de colonización de las tierras bajas—, como la vía terrateniente o *junker* —mediante la transformación de las haciendas con régimen mixto de colonato

7 Como señala Kautsky (1983: 7), “el modo de producción capitalista se desarrolla —excepción hecha de algunas colonias— fundamentalmente en las ciudades y en la industria. La agricultura permanece, por lo general, al margen de este proceso por mucho tiempo. Pero ya el mismo desarrollo industrial tiende a modificar el carácter de la producción agrícola”.

y asalariamiento (sobre todo en el oriente del país) en empresas capitalistas—, la expansión de la economía mercantil y de la propia producción capitalista en el campo fue marcadamente desigual.

El gobierno de entonces —siguiendo los lineamientos del denominado Plan Bohan— priorizó el desarrollo agrícola y ganadero en los departamentos de Santa Cruz y Beni y en las zonas de colonización, provocando muy tempranamente con ello un escenario mucho más favorable para la expansión de la agricultura mercantil y del propio capitalismo agrario en estas regiones. Por el contrario, al no haberse alterado sustancialmente las viejas formas de producción agrícola y pecuaria en las comunidades campesinas de las tierras altas del Altiplano y los valles, los procesos de diferenciación social dentro de las mismas fueron mucho más lentos.

Sin embargo, y como veremos a continuación con base en varias investigaciones realizadas en las tierras altas del país en las décadas de 1970 y de 1980, el proceso de abatimiento de la economía natural y la consecuente incorporación del campesinado de estas zonas a la economía de mercado ya se había desarrollado en algunas zonas incluso antes de la Reforma Agraria de 1953.

Como se señala en varios estudios de aquellos años (Vilar y Samaniego, 1981; Escóbar y Samaniego, 1981; Molina, 1981; Harris y Albó, 1984; Laserna, 1984), las zonas que a principios del siglo XX ofertaban fuerza de trabajo a la minería de corte capitalista en el país o a la agricultura capitalista que se desarrollaba en el norte argentino eran los valles centrales y del sur del país. Tanto la expansión de las haciendas como el correspondiente despojo de tierras comunales, así como la expansión de la pequeña producción mercantil que tuvo lugar en regiones específicas —sobre todo de Cochabamba— generaron un contingente de fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse de manera permanente o temporal en estas actividades económicas.

Laserna (1984: 79-85) señala que en Cochabamba la pequeña agricultura de carácter mercantil ya había tenido cierta expansión entre fines del siglo XIX y principios del XX, proceso que se generalizó

posteriormente a raíz de la Reforma Agraria de 1952-1953, pues el campesinado aumentaba su producción destinada al mercado e incrementaba su consumo tanto de productos agrícolas extraprediales como manufacturados. Este proceso de mercantilización comenzó a abarcar también a la propia fuerza de trabajo campesina, pues el paulatino proceso de parcelación de la tierra disminuía considerablemente la capacidad de la pequeña propiedad parcelaria para absorberla y reproducirla, generando procesos de migración temporal y definitiva de la misma en búsqueda de empleo asalariado.

Este autor destaca, asimismo, que casi un 70% de las unidades campesinas del valle central de Cochabamba empleaba en algún momento del año fuerza de trabajo ajena, tanto asalariada (retribuida en dinero o especie) como a través de sistemas precapitalistas de cooperación (Laserna, 1984: 88-89). Estas formas de producción híbridas o de transición obedecían en parte a procesos de “reagrupación y concentración de la propiedad agrícola a través de la adquisición de los derechos sucesorios sobre la tierra” (Laserna, 1984: 100), propios de la posterior aparición de los pequeños agricultores capitalistas en la agricultura.

Harris y Albó, que realizaron un estudio a inicios de los años setenta en el norte de Potosí, consideraban que esta región —a pesar de ser “dominada por ayllus” y ser la “más tradicional y aislada del Altiplano”— tenía un importante contacto “con el mercado y las culturas dominantes del país como consecuencia de la proliferación de minas en su entorno” (Harris y Albó, 1984: 14-15).

Estas relaciones, sin embargo, no se daban tanto a través del intercambio de bienes agrícolas con el entorno minero como a través del mercado de trabajo. En efecto, si bien, como señalan estos investigadores, en aquella época los ingresos monetarios extraprediales requeridos por los campesinos de esta región no eran determinantes para su reproducción —sobre todo para aquellos que pertenecían a los ayllus, pues los campesinos de las exhaciendas “sí estaban acostumbrados al trabajo pagado” (lo que señalaría un mayor nivel de

descampesinización entre éstos)—, el trabajo asalariado sobre todo de carácter temporal, tanto en las minas como en actividades agrícolas, no dejaba de ser relevante (Harris y Albó, 1984: 39-40).

Es más, Harris y Albó caracterizaban a los campesinos de los *ayllus* más cercanos al centro minero de Catavi, que combinaban la agricultura con trabajo asalariado en la minería, como “medio proletarizados”, lo que da cuenta de la importancia de los procesos de descampesinización que se daban entonces entre algunas comunidades de la región⁸ (ibíd.).

A la inversa de esta tendencia hacia la “proletarización”, los autores también identificaban a un grupo de campesinos —pertenecientes a exhaciendas de las zonas de valles del norte de Potosí donde se había expandido la propiedad privada de la tierra— “que muestran más iniciativa comercial y empresarial” y que, para ellos, aparecían como “posibles agentes de cambio” (Harris y Albó, 1984: 101).

Diez años después de esta investigación —realizada en 1974 y publicada por primera vez en 1976— con base en estudios llevados adelante por Platt y Molina en 1982 en esta misma región, Harris y Albó señalan que en las zonas de puna del norte de Potosí todavía no era relevante la emigración definitiva entre los hogares campesinos en comparación a lo que acontecía, por ejemplo, en el Altiplano Norte de La Paz, lo que los llevaba a afirmar que no se podía evidenciar la desestructuración de los *ayllus* tradicionales de esta región del país⁹ (Harris y Albó, 1984: 117).

8 Harris y Albó señalan que los ingresos monetarios extraprediales de los campesinos eran conseguidos “trabajando temporalmente en las múltiples minas chicas cercanas a sus ranchos”, lo que les permitía armonizar estas actividades con sus actividades agrícolas. Indican que los campesinos de los *ayllus* más cercanos al centro minero de la Empresa Catavi trabajaban “en los grupos subsidiarios, como los locatarios, barreros, veneristas, con lo que pueden atender también a la agricultura[...] están medio proletarizados y ciertamente se ven envueltos en el sistema de mercado”, destacando que otras fuentes de ingresos extraprediales importantes eran las zonas de colonización, donde trabajaban como peones asalariados en épocas de cosecha en el Chapare y Santa Cruz, y las zonas “de contrabando, por ejemplo Llica (en la frontera con Chile) y la parte oeste del departamento de Oruro, donde hacen labores agrícolas para los contrabandista/campesinos” (Harris y Albó, 1984: 39-40).

9 Estos autores indicaban que entre las familias campesinas de las regiones de puna de las provincias de Bustillos y Chayanta “[...] el 13% de las familias, es decir, una de cada 8, tiene algún miembro que ya ha abandonado definitivamente su lugar de origen. Esto equivale a

Sin embargo, las investigaciones realizadas por Platt y Molina (1982) citadas por Harris y Albó demuestran que entre 1974 y 1984 se había incrementado sustancialmente la migración temporal “en busca de empleos pagados fuera de la comunidad”, pues más de la mitad de las familias tenían un miembro que migraba regularmente (por tres meses en promedio) para complementar el ingreso familiar, situación que era mucho más extendida en cantones de la provincia Bustillos (cercanos al complejo minero de Catavi), donde prácticamente dos tercios de las familias se veían obligadas a tener a algún miembro trabajando por un salario temporalmente fuera de su hogar, ya sea en la minería, la agricultura, centros urbanos o en el exterior¹⁰ (Harris y Albó, 1984: 120).

Estos datos —a pesar de la renuencia de Harris y Albó a reconocer que en algunas comunidades de *ayllu* se estaban produciendo transformaciones sociales significativas— manifestaban síntomas inequívocos de descomposición de la economía natural en las mismas y el anuncio de procesos de descampesinización más acentuados.

Izko, que en su trabajo acerca de la persistencia y el cambio en la comunidad andina publicado en 1986 aparece como partidario de vertientes que, ante las contradicciones entre las transformaciones y el statu quo en las comunidades campesinas, se niegan a señalar tendencia principal alguna, aduciendo que se estaría ante escenarios que configurarían “situaciones difícilmente definibles en términos teóricos”, también se vio obligado, pese a ello, a resaltar diferentes aspectos relativos a la desestructuración de las comunidades

un promedio de 0,26 migrante por cada familia de la zona, y supone un nivel de migración definitiva bastante inferior al Altiplano Norte, donde hay emigrantes definitivos en el 38% de las familias, con un promedio de 0,80 emigrantes por familia. Es decir, bajo esta perspectiva, aunque haya pérdida de gente, el fenómeno no lleva a la desestructuración del *ayllu* tradicional” (Harris y Albó, 1984: 117).

10 Estos autores señalaban que “pese a su apariencia tradicional, el comunario de la región sale de su lugar de origen sobre todo para vender temporalmente su fuerza de trabajo en el mundo capitalista enclavado en su medio y ocasionalmente también en otros lugares más lejanos, tanto urbanos como rurales, en colonización e incluso en la Argentina” (Harris y Albó, 1984: 121).

campesinas patriarcales en los valles y en el Altiplano del país (Izko, 1986: 85).

Entre ellos, destaca la creciente dependencia de la reproducción de la “economía campesina” del mercado, el paso hacia una economía cada vez más mercantil que genera “acusados procesos de diferenciación socioeconómica en el seno de la comunidad campesina”, “los procesos de descampesinización” que se expresan a través de la migración definitiva a las ciudades como consecuencia de la “descomposición de la economía campesina”, y aquello que denomina “alternancia de actividades agrarias y no agrarias”, que para el autor significarían “procesos de descampesinización relativa” (Izko, 1986: 84-85).

La investigación de la época que reflejó mejor los procesos de desestructuración del comunismo agrario y de diferenciación campesina que tenían lugar en las tierras altas del país, fue realizada en el marco del Proyecto Migraciones y Empleo Rural y Urbano del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en 1981 en el Altiplano norte del departamento de La Paz, abarcando tanto comunidades de exhacienda como comunidades originarias.

El informe de dicha investigación (publicado en 1984) señalaba la creciente utilización de “las transacciones comerciales mercantiles en dinero, ya sea por el predominio de la venta de productos o fuerza de trabajo por la vía asalariada en detrimento del trueque o el salario en especie” (Núñez del Prado 1984: 96), destacando la especialización productiva propia de los campesinos mercantiles, pues el 95% de las familias campesinas de la región no sobrepasaba cinco cultivos en producción (Núñez del Prado 1984: 92).

Llamaba la atención acerca de la “decadencia de las prácticas andinas de reciprocidad e igualitarismo”, al constatar que si bien “la minka, el ayni y otras tantas variedades de colaboración” continuaban “en la memoria y vocabulario diario del campesinado”, éstas habían virtualmente desaparecido o habían “cambiado de naturaleza”, pues en la mayoría de los casos (con excepciones para el caso del *ayni*)

constituían “relaciones de producción donde se traslucen relaciones de explotación” (Núñez del Prado 1984: 95). En este sentido, constataba que se había expandido la compra de fuerza de trabajo dentro de las comunidades (minkeros o variedad de jornaleros con pago mixto: en dinero y en especie) (Núñez del Prado, 1984: 92).

Asimismo, este estudio constataba tanto la relevancia de la emigración definitiva que se daba en los hogares campesinos de la región, y que concluía mayoritariamente en la obtención de un empleo asalariado en los nuevos lugares de destino, como la importancia que adquiriría también el trabajo temporal (sobre todo asalariado) para la obtención de ingresos extraprediales necesarios para la reproducción de los mismos¹¹ (Núñez del Prado, 1984: 22).

Por todos estos aspectos, el autor afirma que en el Altiplano Norte se podía evidenciar un “proceso de descampesinización que da resultado a dos vertientes de distinta magnitud; una minoritaria de aburguesamiento y otra mayoritaria de proletarización a la que fundamentalmente están vinculadas las migraciones” (1984: 96).

Los procesos de descampesinización en el oriente boliviano

En el caso del oriente del país, los procesos de desestructuración de los pueblos o comunidades indígenas se habían iniciado con mucho mayor vigor que en las tierras altas antes de la Reforma Agraria de 1953, como consecuencia del desarrollo hegemónico que alcanzaron tanto las haciendas agrícolas y/o ganaderas en los departamentos de

11 Entre los emigrantes definitivos de origen campesino, solo el 5,1% seguía siendo campesino en el nuevo lugar de residencia (generalmente zonas de colonización), un 19,9% era trabajador independiente o trabajador por cuenta propia, un 0,5% se había convertido en patrón o empleador y un 74,5% se había transformado en trabajador asalariado (el 4,2%, obrero o empleado agrícola; el 20,8%, obrero no agrícola; el 12,7%, empleado no agrícola; y el 21,5%, empleado doméstico). En el caso de los campesinos emigrantes temporales, solo el 4,1% declaraba ser campesinos en su lugar de residencia temporal (zonas de colonización) y el 3,4%, comerciante de sus propios productos. La gran mayoría requería vender su fuerza de trabajo, pues el 65,6% se ocupaba como asalariado no agrícola y el 8,8% como asalariado agrícola (Núñez del Prado, 1984: 22).

Santa Cruz y Beni, como las barracas dedicadas a la extracción de recursos forestales no maderables —la goma y la castaña— en el norte amazónico del país.

Arrieta et al. señalan que, a medida que la colonización española se fue consolidando en el territorio que hoy corresponde a Santa Cruz y los pueblos indígenas no practicaban una agricultura sedentaria ni contaban con una organización social de alguna importancia que proporcionaran “una base a la resistencia prolongada activa o pasiva”, la “hacienda tradicional”, es decir aquella que se basaba en el trabajo servil, pasó a ser casi la única posibilidad de sobrevivencia para los indígenas de la región durante un largo tiempo (Arrieta et al., 1990: 23-43).

Esta situación se modificaría hacia fines del siglo XVII con la presencia de las misiones jesuíticas, que sedentarizaron a aquellos indígenas que no fueron absorbidos por la hacienda tradicional, conformando con esta fuerza de trabajo “verdaderos centros productivos destinados a la generación programada de crecientes excedentes comerciales de productos agrícolas, agroindustriales, pecuarios, artesanales e incluso manufactureros” (Arrieta et al., 1990: 49-50).

Con la expulsión de los jesuitas, a inicios del siglo XVIII nuevamente “el latifundio colonial no solo era la unidad productiva dominante sino la única”, por lo que tanto los indígenas asentados en las exmisiones jesuíticas a través del sistema de “contrata” instituido, como los indígenas que optaron por retirarse al bosque, “a la larga terminaron por asimilarse a las haciendas como ‘piezas de servicio’” (Arrieta et al. 1990:51-55), es decir, en calidad de campesinos siervos.

Gracias al auge económico que vivió el país como consecuencia de los buenos precios de la plata en el mercado mundial, la agricultura y la ganadería cruceñas tuvieron un crecimiento importante entre 1850 y 1895, en un escenario regional marcado por un déficit de fuerza de trabajo local. Esta situación “motivó en gran parte a los terratenientes a sustituir los trabajos obligatorios y gratuitos por pagos en especie y en dinero, lo que, a la larga, representó la liberación del trabajo servil y

el establecimiento de una libre relación contractual entre el trabajador y el propietario del suelo” (Arrieta et al., 1990: 59).

Sin embargo, la hacienda cruceña tradicional en vísperas de 1953 podía ser caracterizada como “semicapitalista”, en el entendido de que, si bien había incorporado el salario como medio de retribución para parte de la fuerza de trabajo contratada (“peones” y “mozos”), persistía aún la obtención de renta en trabajo a través de los “asentados” y “apatronados”, compuestos fundamentalmente por familias indígenas que, por el usufructo de una parcela y vivienda, estaban obligados a realizar diversas tareas de manera gratuita (Arrieta et al., 1990: 144).

Como ya hemos señalado, la Reforma Agraria de 1953 promovió la transformación de la hacienda semicapitalista en empresa capitalista. Uno de los requisitos para ello fue la abolición del trabajo gratuito en la misma, lo que implicó el “despido” de esta fuerza de trabajo, que conformó algunas comunidades campesinas que se asentaron en las zonas cercanas al emplazamiento de las haciendas, convirtiéndose en trabajadores asalariados eventuales de las mismas.

Hacia fines del ciclo nacionalista, un estudio realizado por varias instituciones cruceñas señalaba que, si bien en el sector agropecuario regional era posible advertir “la existencia de dos polos sociales absolutamente diferenciados, es decir, empresarios propietarios del capital y asalariados” —como consecuencia del desarrollo del capitalismo en la agricultura—, también se evidenciaba “la presencia de una amplia gama de grupos sociales intermedios” emergentes de la conformación de comunidades campesinas con poblaciones indígenas de la región estructuradas a raíz de la abolición del trabajo servil o semiservil, del desarrollo de zonas de colonización estructuradas por campesinos andinos, y de la presencia de pequeños productores campesinos independientes con una larga data de presencia en la estructura agraria regional (Cordecruz *et al.*, 1982: 114).

Sin embargo, en cada uno de estos grupos sociales “intermedios” era posible advertir las tendencias a la diferenciación social entre el campesinado de la región. El estudio de referencia remarca la presencia

de tres tipos de campesinos: (i) los “campesinos empobrecidos” —con presencia relevante de indígenas oriundos de la región—, caracterizados como de “infrasubsistencia”, pues la fuente principal de sus ingresos provenía de la venta de fuerza de trabajo en la agricultura o en otras ramas de la economía, por lo que la explotación de sus predios era “una actividad secundaria”; (ii) los “campesinos medios”, con “explotaciones familiares” que generaban ingresos exclusivamente “a través de la venta de excedentes de su producción”; y (iii) los “campesinos acomodados”, que si bien manejaban sus predios con fuerza de trabajo familiar, también hacían uso de fuerza de trabajo asalariada “complementaria”, por lo que el “excedente económico generado” provenía “tanto de la autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, como de la extracción de plus trabajo de la mano de obra asalariada” (Cordecruz et al., 1982: 112-113). En otras palabras, se trata en este último caso de la emergencia de los pequeños productores agrícolas capitalistas en la región.

Tal como en Santa Cruz, en las llanuras del Beni las misiones jesuíticas sedentarizaron a los indígenas, que se caracterizaban por su dispersión poblacional y por una movilidad territorial permanente propia de sociedades con fuertes rasgos de comunismo primitivo, pues vivían prácticamente de la caza, la pesca y la recolección. Fueron los jesuitas quienes introdujeron el ganado bovino en la región con el objetivo de diversificar la economía de las misiones (Defensor del Pueblo, 2007: 32).

A raíz del auge de la quina y posteriormente de la goma (fines del siglo XIX y principios del XX) en el norte del país, se amplió la demanda de productos agropecuarios, lo que permitió un cierto desarrollo de la producción agropecuaria de la hacienda beniana basada en el trabajo servil. Pero también se amplió la demanda de fuerza de trabajo para la extracción de estos productos, que en parte fue cubierta por indígenas asentados en las exmisiones jesuíticas, produciéndose ya en esa época un proceso de descampesinización de relativa importancia en la región (Ormachea y Fernández, 1989: 6-8).

Hacia fines del decenio de 1940, y como consecuencia de una serie de normas contrarias a la mantención del carácter colectivo que aún tenían las tierras de las exmisiones jesuíticas, se procedió a la parcelación de las mismas, proceso que se profundizó con la Reforma Agraria de 1953 —que procedió a la dotación de pequeñas parcelas a los sindicatos agrarios que fueron organizados por los propios indígenas para acceder a las mismas—, conformándose de esta manera nuevas comunidades campesinas, pero fuertemente articuladas por la vía de la venta de fuerza de trabajo temporal a las haciendas ganaderas (Defensor del Pueblo, 2007: 81-82).

Después, la Reforma Agraria de 1953 promovió la transformación de las haciendas con trabajo semiservil en empresas ganaderas más bien de corte capitalista, con el objetivo de desarrollar una ganadería comercial capaz de sustituir la importación de carne bovina. Si bien esta reforma sentó las bases para el desarrollo de la ganadería en el oriente del país, el incremento sustancial del hato ganadero —especialmente en el Beni— se produjo entre 1965 y 1985, como consecuencia de políticas estatales que aseguraron el mercado de las minas nacionalizadas, el mejoramiento de algunas vías camineras para la comercialización de ganado en pie y la subvención al transporte aéreo, lo que facilitó la comercialización de carne faenada al occidente el país (Ormachea y Ramírez, 2011: 1).

Este escenario permitió, hacia fines del ciclo nacionalista, la configuración de una sociedad rural regional cada vez más diferenciada, con propietarios de medianas y grandes haciendas ganaderas por un lado, y la presencia en las mismas de los trabajadores asalariados permanentes (proletarizados) y temporales de origen campesino (peones y jornaleros semiproletarizados), por otro.

La explotación de la quina y posteriormente de la goma en el norte del país implicó un proceso de colonización interna de esta región, que estaba habitada por una serie de pueblos indígenas nómadas que también conservaban aún varios rasgos centrales de aquellas sociedades de comunismo primitivo. Estas poblaciones fueron mayoritariamente

exterminadas durante este proceso o asimiladas al trabajo de recolección de estos productos forestales no maderables. Una minoría logró sobrevivir en los pocos espacios territoriales que no fueron abarcados por la gran concentración de tierras que caracterizó la extracción de la goma, dominada por contadas empresas, entre ellas la Casa Suárez, que logró monopolizar gran parte del territorio de esta región.

Así, la “barraca” gomera se convirtió prácticamente —y hasta mediados del siglo XX— en la única unidad económica existente en la región, por lo que la sociedad rural del norte amazónico la componían los patrones/capitalistas dueños de las barracas, los trabajadores asalariados sirigueros/castañeros asentados en las mismas (reclutados también de los llanos benianos y de Santa Cruz) y diferentes pueblos indígenas sumidos en la economía natural.

Hacia fines del ciclo nacionalista, los pueblos indígenas que habían logrado sobrevivir al proceso colonizador de la Amazonía boliviana eran seis que, en conjunto, llegaban a agrupar solamente entre 5.000 y 7.000 personas (Ormachea y Fernández, 1989: 7-8). Por ello, y como señalan estos autores, las comunidades campesinas a fines del ciclo nacionalista eran de reciente data, pues se originaron como consecuencia del colapso de las grandes empresas gomeras hacia fines del decenio de 1940, “debido a las distintas crisis que se produjeron por bajas abruptas de precios de estas materias primas, que obligaba a las barracas a expulsar de tanto en tanto a parte de la fuerza de trabajo asalariada asentada de manera permanente en las mismas” (Ormachea, 2015: xii).

Una parte de esta fuerza de trabajo se asentaba en barracas abandonadas, en otras que habían sido transferidas por los barraqueros a sus trabajadores, o en tierras baldías, conformando una suerte de comunidades con muy bajas densidades demográficas habitadas por campesinos agroextractivistas altamente mercantilizados. Estos campesinos seguían extrayendo goma y castaña como actividad principal, pero subordinados al capital comercial. Vendían algunos productos agrícolas con alta demanda regional y adquirían

productos manufacturados y aquellos agrícolas que no lograban producir” (ibíd.).

Sin embargo, y de manera paralela a este aparente proceso de “campesinización” como consecuencia de la formación de dichas comunidades, se generaban también procesos de descampesinización, pues una parte importante de la fuerza de trabajo temporal asalariada demandada por las barracas gomeras castañeras de la región provenía de campesinos asentados en estas comunidades, quienes, por la venta temporal de su fuerza de trabajo, obtenían ingresos relevantes para su reproducción.

Los procesos de descampesinización en las zonas de colonización

Como hemos señalado, los procesos de colonización de las tierras bajas del país que se iniciaron a mediados del decenio de 1950 obedecían al objetivo estatal mayor de lograr una agricultura orientada a abastecer el mercado interno de productos agrícolas, generar materias primas para una industria básica de alimentos y fortalecer las exportaciones de productos agrícolas tropicales. En este sentido, el traslado de campesinos andinos a estas zonas tuvo el objetivo de contar con productores agropecuarios mercantiles capaces de coadyuvar —junto con la mediana y la gran empresa agropecuaria capitalista— a estos fines, así como lograr el abastecimiento de fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse en zonas como Santa Cruz, que se caracterizaban por tener un déficit relativo de mano de obra en la épocas de cosecha, como se verá más adelante.

Méndez y Loza, en un estudio llevado a cabo a inicios de la década de 1980 en las zonas de colonización de Alto Beni, señalaban que si bien los colonizadores se caracterizaban por tener una producción agrícola bastante diversificada, desarrollaban cultivos principales destinados al mercado como el cacao, el arroz y el café que representaban “la mayor parte de los ingresos agrícolas percibidos” por éstos. Asimismo, resaltaban que en dichas zonas ya se había

desarrollado una ganadería lechera con muy buenos rendimientos, destinada prioritariamente al mercado (Méndez y Loza, 1980: 28, 35 y 36).

Daban a conocer que, si bien una parte de la propia producción agrícola se destinaba al autoconsumo, los colonos adquirirían una serie de productos agrícolas (papa, trigo, quinua, cebolla) provenientes de otras regiones del país, así como ciertos productos manufacturados (azúcar, fideos, aceite, sal, manteca, harina, jabón, sardinas, fósforos, kerosene) (Méndez y Loza, 1980: 36-37).

Remarcaban que, si bien las formas de producción se caracterizaban por ser rudimentarias (“sin ninguna mecanización y con escaso uso de insumos químico-biológicos”), los colonizadores ofrecían “ocupación temporal a los jornaleros que se desplazan desde las zonas de agricultura tradicional en busca de trabajo”. La contratación de peones y jornaleros era tan extendida, que tan solo el 11% de todos los colonos entrevistados aseveraban “que no utilizan mano de obra asalariada” (Méndez y Loza, 1980: 24-36).

Tal como en las zonas de colonización del departamento de La Paz, si bien al inicio de la colonización del trópico de Cochabamba los colonos se caracterizaban por tener una agricultura diversificada (plátano, cítricos, yuca, maíz, walusa, palta, papaya, entre los principales), el cultivo de la coca concentraba una porción relevante del total de la superficie cultivada (55% en 1962), y era el producto mercantil más importante, seguido del arroz (Salazar, 2008: 81).

Según este autor, en estos primeros años se habían desarrollado “tres mecanismos de uso de mano de obra extra familiar”, sobre todo para los cultivos principales como la coca y el arroz: “i) cooperación y ayuda mutua comunal e interfamiliar practicada a través del ayni y la minka con parientes y vecinos; ii) contratación de jornaleros sobre todo para la siembra y la cosecha con pago en especie; y, iii) sistema de medianería conocido como ‘partidario’¹² concentrado en los cultivos de

12 “[...] el sistema de “partidario”, aplicado ampliamente por los colonizadores, constituía una forma de explotación de fuerza de trabajo que beneficiaba mayoritariamente a los dueños de los terrenos, ya que éstos se quedaban con los nuevos cultivos de coca que eran una

coca”, los mismos que provocaban lo que el autor llama “una marcada diferenciación social entre campesinos pobres (propietarios de tierra) y campesinos pobres sin tierra en extrema pobreza” (Salazar, 2008: 82-83). En otras palabras, la existencia de jornaleros y medieros sin tierra y la de campesinos con tierra que aún trabajaban directamente la misma y que no lograban todavía tener ganancias relevantes.

En el periodo 1971-1982 se produjo el “boom de la cocaína”, que impulsó el “boom de la coca”, cuya superficie cultivada se disparó de 2.695 hectáreas en 1971 a 16.252 hectáreas en 1982¹³. “En este periodo las formas de ingreso de las familias colonizadoras al Chapare fueron por demás diversas y complejas y sobresalieron la de los campesinos que compraban tierras, la formación de colonias mediante grupos de colonizadores para ocupar tierras vírgenes y, finalmente, la del proletariado campesino sin tierra que ingresaba a trabajar como peón (jornalero) y partidario (medianero) en propiedades de campesinos con tierra”. De esta manera, para Salazar, a diferencia del periodo anterior, donde la contradicción se daba entre “campesinos pobres sin tierra” y “campesinos pobres con tierra”, hacia 1982 las diferencias estaban marcadas entre “campesinos en extrema pobreza sin tierra” (peones, jornaleros y medianeros) y “campesinos moderados” (Salazar, 1981: 99). En otras palabras, estos últimos ya habrían logrado obtener ganancias “moderadas” de la explotación de sus jornaleros.

En relación a los procesos de colonización en el departamento de Santa Cruz, Reye (1985: 54) se encarga de señalar el carácter marcadamente mercantil del colono agricultor al indicar que “Contrariamente a lo que muchas veces se afirma, la economía del colonizador no es de producción para el autoconsumo [...] El colonizador está plenamente

fuelle de acumulación directa de capital [...] este sistema también abarcó deberes de servicio doméstico encubierto, tales como el cuidado de la propiedad, asistencia a reuniones del sindicato en representación del dueño, aseo de la vivienda, recolección de leña, lavado de ropa o tareas de cocina [...]” (Salazar, 2008: 83).

13 Salazar (2008: 101) señala que, del total de los ingresos por actividades agropecuarias, el 70% se originaba por el cultivo de la coca, por lo que los campesinos con tierra lograron mejorar sus niveles de vida.

integrado a la economía monetaria [...] percibe ingresos monetarios por la venta, principalmente de arroz, y tiene gastos monetarios mayores que en su lugar de origen”, remarcando su importancia en la economía regional, pues aportaba con el 70% de la producción arrocería de Santa Cruz. Asimismo, indicaba que si bien una familia de colonos podía cultivar con su propia fuerza de trabajo entre 3 a 5 hectáreas, superficies mayores requerían ya de la contratación de jornaleros, así como la utilización de tracción animal o de maquinaria agrícola.

Bojanic (1985: 93-94), por su parte, confirma estas tendencias cuando señala que “los productos de los colonos son principalmente orientados al mercado”, remarcando la existencia “de varios sistemas de producción que van desde la simple producción de arroz bajo corte y quema, a la producción mecanizada de algodón”, llamando la atención sobre una “intensificación de relaciones capitalistas de producción” en las zonas de colonización.

Indicaba que “en las zonas de colonización los factores de producción más escasos son el capital y la mano de obra”, por lo que “las superficies cultivadas por los colonos requieren de fuerza de trabajo adicional, especialmente para las labores de la cosecha, desmonte y desmalezamiento del arroz (principal producto de las colonias)”. En este sentido, además de la contratación de peones y jornaleros migrantes de otros departamentos y de las propias colonias, señalaba que un porcentaje de los trabajadores asalariados temporales de las colonias eran indígenas del propio departamento de Santa Cruz.

Maxwell y Pozo (1981: 9), analizando información proveniente de una encuesta realizada en las zonas de colonización del norte de Santa Cruz, señalan que, además de la existencia de una buena parte de fincas que, debido a sus atrasadas formas de producción, se encontraban “en los primeros estadios de la agricultura de corte y quema en monte alto” o en la denominada “crisis de barbecho”, otra parte contaba con terrenos destroncados con tendencia a la mecanización o se había especializado en la ganadería fundamentalmente lechera. Señalan también que una pequeña proporción de colonos ya había

logrado desarrollar además cultivos permanentes, como el plátano, café y cacao, u otros de alto valor comercial, como el algodón y la caña de azúcar.

Indican que el abandono de parcelas por parte de algunos colonos que caían en la denominada crisis de barbecho permitía que otros accedieran a las mismas, fortaleciéndose de esta manera una tendencia a la concentración de la tierra que también se daba a través del alquiler de parcelas (Maxwell y Pozo, 1981:10-23).

Estos autores remarcan que la gran mayoría de los colonos (78%) contrataban fuerza de trabajo asalariada principalmente para el cultivo de arroz y maíz en faenas de cosecha y, en menores proporciones, para la limpieza de monte, siembra y carpida (Maxwell y Pozo, 1981:36-37). Pero así como habían colonos que contrataban fuerza de trabajo asalariada, existían otros que se veían obligados a vender temporalmente su fuerza de trabajo: 13% en la agricultura (en las propias colonias o fuera de ellas) y un 18% en actividades no agropecuarias (Maxwell y Pozo, 1981: 41).

Thiele (1990: 7-11), que realizó un estudio acerca del proceso de mecanización de los colonos del área de Chané-Piraí, señalaba que éste había dado como resultado “dos distintos grupos de productores en arado”. Por un lado, grandes productores especializados en el cultivo del arroz (12% del total), con 10-20 hectáreas en propiedad destroncadas, con un promedio de 14,6 hectáreas cultivadas de arroz, que poseían tractores, y algunos también cierto equipo agrícola (sembradoras y fumigadoras) y que, además, contrataban cosechadoras combinadas. Y, por otro lado, pequeños productores (88% del total), con menos de 10 hectáreas destroncadas y con una superficie promedio cultivada de 4,9 hectáreas, y que, si bien alquilaban tractores para el arado y el rastreado, realizaban todas las otras fases manualmente.

Este autor señala que, “debido al incremento en el área cultivada, aún los pequeños agricultores en arado ocupaban la mayor parte de su tiempo supervisando jornaleros” por lo que “realizaban poco trabajo en finca” (es decir, ya se habían eximido del trabajo directo

en la producción agrícola lo que los convertía en capitalistas *strictu sensu*), mientras que los colonos que no habían salido de la producción en barbecho “utilizaban principalmente mano de obra familiar” (Thiele, 1990: 16).

Resalta que con la incorporación de la soya en los sistemas de finca facilitada por la disponibilidad de créditos y el soporte institucional, entre 1985 y 1990 se produjo otra ola de destronque debido al incremento del *pool* de maquinaria, que se duplicó tanto en la zona de Chané-Piraí como en San Pedro, provocando una mayor diferenciación entre los productores. Los “productores grandes en arado” cultivaban en promedio 41,3 hectáreas de soya de invierno, mientras los “pequeños productores en arado” cultivaban en promedio 6,7 hectáreas (Thiele, 1990: 34).

Sin embargo, este autor indica que, “en la medida que los pequeños productores en arado se capitalizan, éstos tienden a adquirir tractores y se convierten en productores grandes en arado”, remarcando que “una vez que adquieran tractores tenderán a destroncar en forma progresiva hasta adquirir tierra adicional para continuar la expansión. En este punto los agricultores más pequeños que queden serán probablemente expulsados, dejando una estructura agraria altamente inigualitaria y dominada por unos cuantos productores grandes”, provocando un desplazamiento de fuerza de trabajo asalariada en las operaciones de cosecha y postcosecha que afectaría los ingresos de los agricultores más pobres de las zonas de colonización y de los migrantes temporarios de los valles y del Altiplano (Thiele, 1990: 40-41) que, en esos años, conformaban la gran masa de obreros agrícolas asalariados de la zona.

Síntesis del estado de situación a fines del periodo

Por todo lo señalado en este capítulo —y a contramano de quienes creen que los cambios que se vienen operando entre el campesinado obedecen a fenómenos más recientes—, lo evidente es que a fines del periodo nacionalista, es decir, a treinta años de ocurrida la Reforma

Agraria, una parte importante del campesinado ya había transitado o estaba transitando el camino sin retorno de la economía natural a la economía mercantil y, en algunos segmentos, de la economía mercantil a la agricultura capitalista.

Dandler et al. (1987: 67-68), en su análisis acerca de los cambios que se habían operado en el agro entre 1953 y 1985, afirman que un aspecto fundamental, promovido tanto por la Reforma Agraria como por las políticas agrarias de la época, había sido “la ampliación y profundización de las relaciones del campesinado con el mercado”. Consideran que el campesinado “había sido integrado definitivamente a un proceso de mercantilización y monetarización, no solo como productor sino también como consumidor de bienes y servicios, y proveedor de fuerza de trabajo asalariada”, remarcando que los importantes procesos de “diversificación económica en actividades no agrícolas” ya no podían considerarse “como un mero complemento a las actividades agropecuarias, sino como un componente esencial de ingreso monetario para la familia campesina y para la reproducción de su fuerza de trabajo”. En este sentido, consideran que esta diversificación económica era “también expresión de procesos de diferenciación social, pauperización y proletarización” entre el campesinado.

Paz (1988), por su parte, demuestra la orientación cada vez más mercantil de la producción campesina al constatar que los “campesinos ricos” destinaban el 75% de su producción al mercado, mientras que los campesinos “medios” y “pobres”, el 65% y el 60%, respectivamente.

Si bien estos datos también muestran que la mayor parte de los campesinos del país (los medios y pobres) todavía destinaban proporciones importantes de su producción agropecuaria al autoconsumo (entre el 35 y el 40%, respectivamente), es preciso remarcar que, en el caso de los campesinos pobres, su articulación al mercado no solo se daba por la vía de la producción agropecuaria, sino, como hemos visto, también, y fundamentalmente, a través de la venta de fuerza de trabajo temporal en la propia agricultura, en otras ramas de la economía nacional y en el extranjero.

Esta situación de transición de la economía natural a la mercantil y de la mercantil a la capitalista estaba dando lugar a la estructuración de una sociedad rural marcada por la presencia de diferentes tipos de población campesina en el campo. Por un lado, una gran masa de unidades agropecuarias de “campesinos pobres” (el 76% del total de unidades agropecuarias campesinas del país) que, además de producir en sus predios con fuerza de trabajo familiar, se veían obligadas a vender fuerza de trabajo de manera temporal. Las unidades agropecuarias de “campesinos medios”, caracterizadas por producir exclusivamente con fuerza de trabajo familiar y que lograban garantizar con ello la reproducción de la unidad productiva, representaban el 11% de las unidades productivas campesinas. Y, finalmente, las unidades productivas de los “campesinos ricos” o “acomodados” que, además de incorporar fuerza de trabajo familiar en la producción, compraban fuerza de trabajo asalariada y utilizaba insumos y aperos de labranza modernos, obteniendo normalmente ganancias, representaban el 13% del total de unidades productivas campesinas y concentraban el 61% del total de la superficie cultivada por todas las unidades agropecuarias campesinas del país (Paz, 1988).

Asimismo, es importante señalar que, en este periodo, mientras los campesinos pobres se concentraban fundamentalmente en las tierras altas del país a consecuencia de una reforma agraria que consolidó la pequeña parcela, desencadenando importantes procesos de pauperización en estas regiones, los campesinos ricos o pequeños productores agrícolas capitalistas que emergieron entre 1953 y 1985 lo hicieron fundamentalmente en las zonas de colonización, donde se desarrollaron cultivos destinados al mercado interno y externo (café, cacao, arroz, caña de azúcar, algodón y frutales, principalmente) con algún apoyo estatal, en determinadas zonas de los valles de Cochabamba y Tarija, y en los llanos de Santa Cruz y el Beni, donde comenzaba a predominar la producción de la mediana y gran empresa agrícola o ganadera capitalista.

**DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO
Y DESCAMPESINIZACIÓN A INICIOS
DEL SIGLO XXI**

En las sociedades donde la economía mercantil no tiene un desarrollo significativo, son prácticamente inexistentes el intercambio y la división social del trabajo, por lo que la gran mayoría de la población se ocupa en la agricultura y transforma las materias primas que obtiene de ésta para su propio consumo. Por el contrario, un mayor desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo implica una mayor división social del trabajo, por lo que una parte cada vez mayor de la población se va separando de la agricultura, aumentando, por tanto, la población industrial y comercial a cuenta de la agrícola (Lenin, 1974: 24).

Como puede observarse en el cuadro 1, en 1900 —cuando las formas capitalistas de producción se limitaban fundamentalmente a la actividad minera y las aglomeraciones urbanas en el país eran prácticamente centros administrativos y no urbes creadas al calor del desarrollo de la industria, los servicios y el comercio— la población económicamente activa (PEA) masculina ocupada en la agricultura representaba 77,5% del total de la PEA masculina del país. Cincuenta años más tarde, y como consecuencia del escaso desarrollo capitalista que caracterizó este periodo, el peso de la PEA agropecuaria masculina prácticamente no se había modificado, pues en 1950 representaba todavía 72,4% de la PEA masculina total del país¹⁴.

14 La información utilizada para 1900, 1950 y 1976 corresponde al documento de Maletta (1980) que, al detectar múltiples problemas metodológicos en la medición de la actividad

Cuadro 1

Bolivia: PEA masculina ocupada en la agricultura como porcentaje de la PEA masculina total, por departamento 1900, 1950, 1976 y 2012

Departamento	1900 ⁽¹⁾	1950 ⁽¹⁾	1976 ⁽¹⁾	2012 ⁽²⁾
La Paz	83,7	64,5	44,3	29,9
Cochabamba	77,8	76,4	58,5	32,3
Santa Cruz	76,8	73,9	49,8	18,8
Oruro	69,1	59,8	40,5	37,0
Potosí	75,0	78,2	62,8	51,9
Chuquisaca	71,8	84,5	78,1	48,4
Tarija	75,7	71,0	58,1	28,8
Beni	72,6	73,5	59,3	33,1
Pando	72,7	86,9	71,2	29,6
Total	77,50	72,4	53,9	30,2

Fuente: Elaboración propia con base en Maletta, 1980 y datos del INE, Encuesta Permanente de Hogares de 2012.

Por el contrario, al influjo de los cambios ocurridos a partir de 1952, hacia 1976 el porcentaje de la PEA agropecuaria masculina con relación a la PEA masculina total había descendido a 53,9%, notándose un decremento de su importancia relativa en todos los departamentos del país, tendencia que se agudizará indefectiblemente en los decenios siguientes.

En efecto, en 2012 la mayor parte de la PEA masculina ya se había separado de la agricultura pues la PEA agropecuaria masculina representaba solamente 30,2% del total de la PEA masculina del país.

económica femenina en estos censos de población, se vio obligado a utilizar únicamente datos relativos a la fuerza de trabajo masculina para describir las tendencias generales de la evolución de la fuerza de trabajo en el país, bajo el supuesto de que el trabajo femenino evoluciona, en lo fundamental, en forma paralela al masculino. En este sentido, y para poder comparar la información, los datos para 2012 también tienen esta restricción.

En Santa Cruz, donde se ha dado un mayor grado de desarrollo del capitalismo en la propia agricultura, la PEA agropecuaria masculina en este mismo año representaba tan solo 18,7% del total de la PEA masculina del departamento.

Como parte de este proceso, también es posible constatar que en los últimos 40 años la PEA campesina masculina no solamente ha perdido su peso relativo en el conjunto de la PEA masculina del país, sino también en términos absolutos, pues mientras que en 1976 aglutinaba a 488.272 personas, representando el 38,6% del total, hacia 2012 concentraba 435.758 personas, representando tan solo el 15,1% de la PEA masculina total (cuadro 2). Estos datos, que demuestran la creciente tendencia hacia la descampesinización de la sociedad boliviana, invitan a remarcar los siguientes aspectos.

La pérdida absoluta de la PEA campesina masculina en todos estos años se ha presentado en la mayoría de los departamentos de tierras altas (La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca), que concentran a la mayor parte de los campesinos pobres del país. Sin embargo, en Oruro, Chuquisaca y Potosí, debido a un menor desarrollo de la economía mercantil, la PEA campesina masculina en estos tres departamentos presenta todavía una participación relativa de alguna importancia sobre la PEA masculina total (20,8%, 33,5% y 32,9%, respectivamente).

Por el contrario, ante un mayor grado de desarrollo de la agricultura mercantil en los departamentos de La Paz y Cochabamba, los procesos de descampesinización son más marcados, pues la PEA campesina masculina hacia 2012 en ambos departamentos no supera el 14,5%.

Como no podía ser de otra manera, el proceso de descampesinización más vigoroso se presenta en Santa Cruz (donde la PEA masculina campesina tan solo representa en 2012 el 7,0% del total de la PEA masculina departamental), como consecuencia de un mayor desarrollo del capitalismo en la propia región y en su agropecuaria. Allí donde el desarrollo del capitalismo en la agricultura,

Cuadro 2

Departamentos según PEA masculina campesina como porcentaje de la PEA masculina total 1976 y 2012

Departamentos	1976 ⁽¹⁾		2012 ⁽²⁾		
	PEA campesina masculina ⁽¹⁾	%	PEA masculina total ⁽¹⁾	PEA campesina masculina ⁽¹⁾	PEA masculina total ⁽²⁾
La Paz	146.417	37,46	390.912	118.286	823.323
Cochabamba	86.220	44,89	192.053	72.202	513.410
Santa Cruz	49.329	22,94	215.018	53.319	756.936
Oruro	25.427	34,45	73.806	26.625	127.589
Potosí	90.878	50,65	179.438	71.927	214.823
Chuquisaca	58.364	58,00	100.629	53.717	163.407
Tarija	18.015	33,06	54.497	19.872	148.314
Beni	13.200	27,46	48.074	16.068	112.692
Pando	422	4,51	9.353	3.742	23.490
Total	488.272	38,64	1.263.780	435.758	2.883.984

Fuente: Elaboración propia con base en Maletta, 1980 y datos del INE, Encuesta Permanente de Hogares de 2012.

en la ganadería y en las actividades forestales maderables y no maderables es también importante, como en Tarija, Beni y Pando, la participación relativa de la PEA masculina campesina tiende también a perder importancia.

**ACERCA DEL CARÁCTER
PREDOMINANTEMENTE MERCANTIL
DEL CAMPESINADO A INICIOS
DEL SIGLO XXI**

Como ya se ha señalado, el capitalismo, al destruir la industria doméstica campesina, transforma al campesino en un simple agricultor que debe producir mercancías para obtener a cambio aquellos productos agrícolas y manufacturados que ha dejado de producir, así como maquinaria, equipos e insumos que requiere para la realización de la propia producción agropecuaria. Estas necesidades se ven progresivamente incrementadas “conforme aparecen nuevas necesidades de consumo personal y productivo” y van acrecentando la necesidad de dinero entre los campesinos (Calva, 1988: 363).

El campesino mercantil, por tanto, es aquel “que produce primordialmente para el mercado y que obtiene de éste la parte predominante de sus medios de vida”. Sin embargo, el tránsito del campesino de economía natural al campesino mercantil está marcado “por un número incontable de gradaciones, de tipos intermedios hasta llegar a tipos campesinos que se encuentran exactamente cruzando la línea que separa ambas especies: en aquel momento de su devenir en que la oruga se convierte en mariposa” (Calva, 1988: 336).

En este sentido, para poder señalar si en Bolivia el campesinado de inicios del siglo XXI sigue anclado en la economía natural o si, por el contrario, tiende a transitar o ya ha transitado al reino de la economía mercantil, es imprescindible presentar alguna información empírica al respecto. Es decir, constatar el comportamiento de algunas

variables centrales que hacen a esta caracterización: el destino de la producción agropecuaria, el tipo de medios de producción utilizados en las labores agropecuarias, así como los productos y servicios que son adquiridos del mercado.

En la medida en que hasta la fecha no se ha difundido aún la información del último Censo Nacional Agropecuario, nos hemos visto obligados a abordar estos temas utilizando la escasa información estadística oficial y privada que se ha generado en los últimos años, tratando de adecuarla a los fines analíticos propuestos.

Un primer aspecto es aquel referido al destino de la producción agrícola campesina. La Encuesta Nacional Agropecuaria de 2008 da cuenta de que el 85% del total de la producción agrícola del país —que incluye también la campesina— se destina al mercado, presentando porcentajes importantes en rubros como los frutales y las hortalizas que, como se sabe, son producidos mayoritariamente por campesinos. En el caso de los cereales, el porcentaje destinado directamente al mercado es más bajo debido a que algunos cultivos —como el maíz duro— son para el consumo de animales, cuyo manejo, sin embargo, está también orientado al mercado. Una situación similar acontece con los forrajes, pues estos cultivos se destinan a actividades ganaderas predominantemente mercantiles, como la producción de carne bovina y de leche (véase cuadro 3).

Con base en esta misma fuente, y como puede constatarse en los anexos 1, 2, 3 y 4, la mayor parte de los cultivos de los departamentos donde se concentra la población campesina del país (La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí), se destina al mercado.

Un segundo aspecto tiene que ver con la cada vez mayor dependencia de los campesinos respecto del mercado, tanto en su consumo personal como productivo. Así, por ejemplo, datos de una encuesta aplicada en 2009 en 31 municipios de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, y Santa Cruz muestran que la gran mayoría de los hogares campesinos consumen los cuatro productos

Cuadro 3
Bolivia: cultivos según destino de la producción 2007/2008

Cultivos	Total	Consumo		Reservado para semilla	Para la transformación	Pérdidas	Visitas al mercado		Otros ⁽¹⁾
		Del hogar	Animal				Nacional	Exterior	
Cereales	100,0	6,8	14,8	1,6	2,8	2,6	68,3	0,0	3,1
Estimulantes	100,0	1,8	0,0	0,0	1,1	5,3	85,8	5,8	0,2
Frutales	100,0	4,2	0,6	0,0	1,1	3,1	87,1	2,6	1,3
Hortalizas	100,0	10,4	0,7	1,7	0,4	4,0	81,4	0,0	1,4
Oleaginosas e industriales	100,0	0,6	1,3	0,1	0,4	0,4	93,4	0,1	3,7
Tubérculos y raíces	100,0	15,1	0,8	6,2	5,3	3,2	67,5	0,0	1,9
Forrajes	100,0	0,0	70,2	0,0	0,0	0,9	25,8	0,0	3,1
Espécias	100,0	1,5	0,0	0,4	0,0	1,8	94,7	0,0	1,6
Total	100,0	3,3	5,0	0,9	1,2	1,3	84,9	0,2	3,2

(1) Regalos, trueque, etc.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, 2009. Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008.

manufacturados más importantes del mercado de alimentos: arroz, azúcar, fideo y aceite (cuadro 4).

Asimismo, y como puede observarse en el cuadro 5, que corresponde a una reciente investigación realizada en cinco municipios del país, la mayor parte de los alimentos consumidos por las familias campesinas proviene del mercado, información que demuestra la cada vez menor relevancia de la producción agrícola destinada al autoconsumo.

Información acerca de la estructura de gastos de las familias campesinas de los cinco municipios permite observar que éstas no solo recurren al mercado para la adquisición de la mayor parte de los alimentos que consumen, sino también para la obtención de vestimenta, servicios de salud y de educación, así como de insumos para la producción agrícola y pecuaria (cuadro 6).

La Encuesta Nacional Agropecuaria de 2008, realizada por el INE, permite advertir la importancia que va adquiriendo el uso de maquinaria y equipo agrícola. Incluso en los departamentos con fuerte predominio del campesinado es posible observar el proceso de incorporación de aperos modernos y perfeccionados para la producción agropecuaria.

La difusión de éstos entre los propios campesinos confirma el desarrollo de una agropecuaria cada vez más claramente orientada a la producción de mercancías. El uso de este tipo de aperos, como señala Lenin (1974: 227), lleva, además, “a la formación de relaciones capitalistas y a un mayor desarrollo de las mismas” en la agricultura. Sin embargo, como indica Calva, si bien “el campesino mercantil aplica con frecuencia las más modernas tecnologías agrícolas” —pues “no es raro verle hoy día equipado de tractor y máquinas-herramientas, aplicando fertilizantes y plaguicidas químicos y sembrando las semillas mejoradas por los genetistas”—, también es posible encontrar al que va “a la zaga de los cambios técnicos introducidos en la gran explotación capitalistas”, y que continúa “practicando una agricultura de barbecho alterno o irrigación equipados con su arado y sus animales de tiro” (Calva, 1988: 129) (cuadro 7).

Cuadro 4
Porcentaje de hogares campesinos que compran principales productos agroindustriales, según departamento

Productos comprados	Total	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz
Aroz	76,8	83,8	89,5	54,7	95,8	73,7	68,5
Azúcar	71,8	45,9	92,6	53,9	93,4	62,3	70,6
Fideo	70,7	59,3	90,0	39,6	79,4	77,1	63,5
Aceite	68,8	55,5	88,3	48,3	80,3	69,3	63,0
Total hogares encuestados	7962	560	892	503	1287	2066	2654

Fuente: Elaboración propia con base en datos ABDES, 2009.

Cuadro 5
Origen de los alimentos consumidos por familias campesinas de municipios seleccionados

Origen de los alimentos consumidos	Municipios					General (%)
	Villa Serrano (%)	Rurrenabaque (%)	Macharequí (%)	Yanacachi (%)	Cuatro Cañas (%)	
Autoabastecimiento	43	27	18	12	6	21
Mercado	57	73	82	88	94	79
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en Colque et al., 2015.

Cuadro 6
Estructura de gastos de las familias campesinas de municipios seleccionados

Actividad	Cuatro Cañadas (%)	Yanacachi (%)	Macharetí (%)	Villa Serrano (%)	Rurrenabaque (%)
Alimentos	32,7	43,0	41,0	36,4	30,3
Educación	16,4	15,6	19,5	22,9	14,3
Vestimenta	4,6	12,9	12,8	10,2	8,0
Salud	10,3	10,0	12,3	13,1	8,0
Servicios	2,3	2,3	4,1	6,9	7,3
Transporte	3,8	4,9	3,8	2,4	9,3
Otros gastos	-	5,2	-	-	4,9
Insumos agricultura	20,6	5,8	4,4	3,6	11,2
Insumos ganadería	9,3	-	2,1	4,5	6,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(*) Para el caso de Yanacachi se consigna ahorro y en Rurrenabaque, pago de crédito.

Fuente: Colque et al., 2015.

Cuadro 7
Bolivia: tipo y número de maquinaria y equipo agrícola por departamento 2007/2008

Descripción	Total	La Paz	Oruro	Potosí	Cochabamba	Chuquisaca	Tarifa	Santa Cruz	Beni	Pando
Tractor <50 HP	6.505	740	447	876	1.205	0	395	2.842	0	0
Tractor de 50 a 100 HP	9.901	799	390	0	1.214	310	0	7.188	0	0
Tractor >100 HP	7.093	0	445	0	882	0	0	5.766	0	0
Arado de disco	11.844	1.297	558	797	2.662	848	529	5.153	0	0
Arado de vertedera	85.375	1.636	0	15.505	8.171	46.698	10.181	3.184	0	0
Arado de palo	84.686	8.325	308	23.547	20.551	31.203	752	0	0	0
Rastra de discos	11.390	938	0	616	1.817	547	365	7.107	0	0
Rastra de púas	4.204	441	0	0	1.251	0	284	2.228	0	0
Sembradora mecánica	21.807	570	235	0	3.999	794	909	12.509	337	2.454
Cosechadora mecánica	9.159	0	2.393	0	1.264	0	0	5.502	0	0
Fumigadoras	23.517	0	0	0	19.369	0	1.458	2.690	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del INE; Encuesta nacional agropecuaria, 2008.

Un punto importante en el marco del debate sobre estas tendencias es el referido a los pueblos indígenas de tierras bajas. En el país se ha generalizado la idea de que éstos viven aún en comunidades de economía natural y que la conformación de los territorios comunitarios de origen (TCO) —hoy denominados territorios indígenas originarios campesinos (TIOC)— sería la base para conservar este supuesto tipo de economía, olvidando que dichos espacios territoriales se están estructurando en el marco de una sociedad donde el modo de producción capitalista es predominante, y en un escenario donde las relaciones mercantiles están abarcando prácticamente todos los rincones del país.

Una primera constatación, con base en Lema (1998: 36-116) y Teijeiro (2007: 62-95), señala que la gran mayoría de los indígenas de las tierras bajas ya están articulados al mercado tanto por la vía del destino de parte de su producción, como —y sobre todo— por la vía de la venta de fuerza de trabajo (véase anexo 5 y 6, en el anexo). Por ello, salvo en el caso de pueblos indígenas no contactados, la economía natural entre las poblaciones indígenas de tierras bajas es cosa del pasado.

Por tanto, ya no es posible encontrar en las TCO o TIOC de las tierras bajas del país poblaciones indígenas socialmente homogéneas, pues se puede identificar grupos de hombres y mujeres indígenas que ocupan lugares distintos en los procesos de la producción social: pequeños productores semimercantiles, pequeños productores mercantiles, campesinos ricos, peones y jornaleros, e incluso medianos y grandes hacendados ganaderos, como en el caso de los indios Movima.

Los procesos de mercantilización de la tierra también se presentan dentro de las TCO y TIOC que, como se sabe, son propiedades colectivas. Son cada vez más frecuentes investigaciones y diagnósticos que registran transacciones comerciales de parcelas entre las familias indígenas. Y la presencia de propiedades de “terceros” en las TCO/TIOC y otras del entorno está induciendo a un proceso paulatino de mercantilización de las tierras en estos territorios, pues hay cada

vez más información y denuncias relativas al alquiler o venta de tierras entre indígenas y a personas particulares o empresas agrícolas o ganaderas.

Otro aspecto que da cuenta del grado de mercantilización de los indígenas de las tierras bajas del país es la creciente articulación y subordinación de las organizaciones forestales comunitarias de las TCO/TIOC al capital industrial y comercial forestal maderero, pues estos territorios concentran el 44% de las tierras de producción forestal permanente del país. En los encuentros de negocios de la madera organizados anualmente por la Cámara Forestal de Bolivia en Santa Cruz, las organizaciones forestales comunitarias ofertan madera árbol en pie y madera aserrada, servicios (inventarios, censos, aserríos), venta de planes generales de manejo forestal (PGMF) y de planes operativos anuales forestales (POAF) aprobados por la ABT. Y demandan compradores de madera en tronca, socios inversionistas, crédito, capital operativo y de inversión, así como servicios relacionados con la apertura y mantenimiento de caminos y vehículos para transporte de madera (www.cfb.org.bo).

Por todo lo señalado en este capítulo, ni los campesinos, ni los indígenas están perpetuando supuestos regímenes económicos sociales particulares (las denominadas “economías campesinas”, “economías étnicas”, “economías comunitarias”, “economías indígenas”, etc.). Viven ya en un régimen de relaciones económico-sociales que, como decía Lenin (1974: 169), muestra “las contradicciones propias de cualquier economía mercantil y de cualquier capitalismo: competencia, acaparamiento de la tierra (comprada o tomada en arriendo), concentración de la producción en manos de una minoría y desplazamiento de la mayoría a las filas del proletariado y su explotación a través del capital mercantil y de la contrata de braceros. No hay un solo fenómeno económico entre los campesinos que no tenga esa forma contradictoria, propiedad específica del régimen capitalista, es decir, que no represente un más para unos y un menos para otros.”

Para Lenin, el cambio fundamental promovido por las leyes del régimen capitalista de producción entre el campesinado es el paso de la economía natural a la economía mercantil. Por ello, remarcaba que en dicho régimen “el pequeño agricultor —quíeralo o no, tenga o no conciencia de ello— se transforma en productor de mercancías. Y ése es el cambio fundamental. Este cambio, aun cuando el pequeño agricultor todavía no explote trabajo asalariado, es suficiente para hacer de él un pequeño burgués” (citado por Calva, 1988: 506).

El campesinado boliviano, como no podía ser de otra manera, no ha podido burlar estas leyes. Por ello, y como lo hemos visto, a inicios del siglo XXI ya es o tiende a ser cada vez más un campesino típicamente mercantil, es decir, un pequeño burgués¹⁵. Pero, además, como el régimen mercantil capitalista tiende —como señalaba Marx (1979, t III: 817)— a “convertir el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital”, el propio campesino mercantil tiende a diferenciarse socialmente o, si se quiere, tiende a desaparecer, situación que veremos a continuación.

15 En Bolivia, al igual que en otras partes del mundo, también existen —como diría Calva (1988: 506)— “almas ingenuas” que protestan o se indignan por la utilización del concepto de pequeña burguesía para denominar a cierto tipo de campesino, pues la consideran una suerte de insulto o afrenta, desconociendo que esta categoría, utilizada por la economía política marxista, hace referencia simple y llanamente “a todos los productores independientes de mercancías en pequeña escala, incluidos los campesinos que trabajan exclusiva o primordialmente para el mercado”.

**LA DIFERENCIACIÓN CAMPESINA
A INICIOS DEL SIGLO XXI**

La expansión de los pequeños productores agrícolas capitalistas

Como afirmamos, si bien la Reforma Agraria de 1953 sentó las bases para el desarrollo de los pequeños productores agrícolas capitalistas, éstos encontraron el escenario adecuado para su mayor desarrollo fundamentalmente a partir del periodo neoliberal. Pérez y Pérez señalan que la apertura comercial que promovió la política neoliberal en relación al sector agropecuario afectó seriamente a vastos sectores campesinos —sobre todo andinos— que, o no pudieron competir con los productos agrícolas importados a precios menores, lo que los impulsó a abandonar el campo por la vía de la emigración definitiva, o se vieron obligados a obtener ingresos extraprediales a través de la migración temporal. Sin embargo, una fracción minoritaria logró desarrollar cultivos mercantiles más rentables o incorporar innovaciones tecnológicas que le permitió enfrentar este escenario adverso (Pérez y Pérez, s/f). Este proceso, por tanto, además de depauperar a una masa importante de campesinos, dio también lugar a la expansión de los pequeños productores agrícolas capitalistas o campesinos ricos en varias regiones del país.

La literatura agraria dedicada a idealizar al campesinado sigue presentándolos como pequeños productores agrícolas “independientes”, agricultores “familiares” o productores “campesinos” (pues producirían

con base en el esfuerzo propio y en el de la familia) cuando, en realidad, producen también con el concurso de trabajadores asalariados y, en algunos casos, con la introducción de maquinaria agrícola e insumos modernos.

Como señalaba Lenin en su crítica a la concepción populista del capitalismo, esta omisión parte del planteamiento que identifica al capitalismo agrario únicamente con la mediana y gran empresa agrícola capitalista mecanizada, y que olvida que también en la pequeña agricultura campesina, “con toda su miseria, con las proporciones relativamente insignificantes de los establecimientos y con la bajísima productividad del trabajo, con la técnica primitiva y el pequeño número de obreros asalariados, haya capitalismo” (Lenin, 1981, t. I: 232).

Sin embargo, es necesario distinguir al pequeño capitalista agropecuario del capitalista *sans phrase*¹⁶, pues ambos ocupan lugares distintos en el proceso social de la producción. En el primer caso, “la producción capitalista (producción de mercancías mediante trabajo asalariado) aparece orgánicamente mezclada con la producción de mercancías con base en el trabajo directo del pequeño capitalista”, por lo que se trata de “una forma embrionaria del proceso capitalista de producción” o “forma inacabada el mismo”. En este sentido, si bien el pequeño capitalista es —al igual que el mediano y el grande— “un productor de mercancías que compra fuerza de trabajo asalariada, es al mismo tiempo, un trabajador directamente productivo, un obrero manual que trabaja al lado de su (o sus) asalariado(s)” (Calva, 1988: 492).

16 Término utilizado por Marx para diferenciar a los capitalistas *strictu sensu* de los pequeños capitalistas.

Conforma, por tanto, un grupo económico social distinto tanto de los capitalistas *sans phrase* (que no trabajan como productores directos) como de los proletarios agrícolas (que viven de la venta de su fuerza de trabajo). Pertenece a “la clase de los pequeños burgueses, categoría que incluye también a los pequeños productores independientes de mercancías que no emplean asalariados”. Sin embargo, el concepto de pequeño-burgués no es idéntico al de pequeño capitalista pues, si bien “todo pequeño capitalista es un pequeño burgués, no todo pequeño burgués es un pequeño capitalista” (Calva 1988: 494).

Como puede observarse en el cuadro 8, gracias a información estadística trabajada por Pacheco y Ormachea en 2001, es posible evidenciar la presencia de campesinos ricos en todas las regiones del país. Sin embargo, el 75,90% de los mismos se concentra en tierras altas, situación que da cuenta de los procesos de diferenciación social que vienen ocurriendo en las comunidades campesinas de los valles y del Altiplano.

Y como también puede observarse en el mismo cuadro, entre las unidades productivas de los pequeños agricultores capitalistas se puede identificar al menos tres estadios: (i) aquellas donde, si bien se compra trabajo asalariado, el trabajo familiar es aún dominante (30,74% del total), por lo que los ingresos de estas unidades productivas corresponden más a la producción de los trabajadores familiares que a la explotación de fuerza de trabajo asalariada; (ii) aquellas donde el número de trabajadores familiares es similar al de los trabajadores asalariados (25,09%); y (iii), aquellas donde el trabajo asalariado es mayoritario en relación al trabajo familiar utilizado, y que representan el 44,17% del total. Estas unidades productivas tienen rasgos que las asemejan más a las empresas capitalistas que a unidades productivas de pequeños productores campesinos, y las ganancias que perciben provienen fundamentalmente de la obtención del plusvalor generado por la explotación del trabajo asalariado.

Cuadro 8
Bolivia: tipo de unidades productivas de los pequeños productores agrícolas capitalistas,
según regiones

Tipo de unidad	Regiones		
	Total	Altiplano	Valles
Trabajo familiar dominante (a)	11.500	2.849	5.950
Trabajo familiar igual a trabajo asalariado (b)	9.389	3.185	3.617
Trabajo asalariado dominante (c)	16.525	4.541	8.258
Total	37.414	10.575	17.825
Tipo de unidad	Total	Altiplano	Valles
Trabajo familiar dominante (a)	30,74	26,94	33,38
Trabajo familiar igual a trabajo asalariado (b)	25,09	30,12	20,29
Trabajo asalariado dominante (c)	44,17	42,94	46,33
Total (%) columna	100,00	100,00	100,00
Tipo de unidad	Total	Altiplano	Valles
Trabajo familiar dominante (a)	100,00	24,77	51,74
Trabajo familiar igual a trabajo asalariado (b)	100,00	33,92	38,52
Trabajo asalariado dominante (c)	100,00	27,48	49,97
Total (%) fila	100,00	28,26	47,64

Notas: (a) El número de trabajadores familiares es mayor al número de trabajadores asalariados.

(b) El número de trabajadores familiares es similar al número de trabajadores asalariados.

(c) El número de trabajadores asalariados es mayor al número de trabajadores familiares.

Fuente: Elaboración propia con base en Pacheco y Ormachea, 2001.

En efecto, como señala Calva:

A medida que el campesino mercantil aumenta su empleo de trabajo asalariado transformándose en un pequeño capitalista, su propiedad cambia de carácter. Cuanto menor es la cuantía de su propio trabajo directamente productivo y mayor la del trabajo asalariado empleado, tanto mayor es la proporción de plusvalor retenido que deriva de la explotación de los asalariados, y tanto más se transforma el carácter de su propiedad en puramente capitalista. La propiedad basada en el propio trabajo —que tanto ensalzan los románticos— se trastoca en lo contrario; en una propiedad basada en la explotación del trabajo ajeno, en la apropiación de trabajo excedente no retribuido (Calva, 1988: 548).

Los datos de la última Encuesta Nacional Agropecuaria, realizada por el INE en 2008, también permiten corroborar que, a principios del siglo XXI, la compra y venta de fuerza de trabajo en la producción agropecuaria ya no se concentra solamente en las tierras bajas del país, sino que se ha expandido a las tierras altas, donde el peso del campesinado es importante. En este sentido, si bien la expansión territorial de la contrata de jornaleros abarca ya a un importante porcentaje de unidades productivas agropecuarias de los departamentos andinos, con seguridad que esta expansión obedece sobre todo al incremento de los pequeños productores agrícolas capitalistas (cuadro 9).

Cuadro 9
Bolivia: departamentos según porcentaje de
unidades productivas agropecuarias (UPA)
que emplean jornaleros, 2008

Departamento	UPA que contratan jornaleros (en porcentaje)
Chuquisaca	37,18
La Paz	26,84
Cochabamba	38,36
Oruro	23,75
Potosí	13,82
Tarija	49,08
Santa Cruz	47,42
Beni	32,57
Pando	29,49

Fuente: Elaboración propia con datos del INE: Encuesta nacional agropecuaria, 2008.

El incremento de los campesinos semiproletarizados y de los proletarios con parcela

Como puede observarse en el cuadro 10, en los últimos sesenta años se ha incrementado el número de unidades productivas agropecuarias en todas las regiones del país. Una parte de este crecimiento obedece tanto al incremento de unidades productivas típicamente capitalistas, como a las que pertenecen a pequeños productores agropecuarios capitalistas o a campesinos ricos. Sin embargo, la mayor parte de este incremento se explica por el incremento sustantivo de pequeñas unidades productivas agropecuarias, dato a partir del cual, existe la tentación de considerar que el campesinado no sólo no ha desaparecido sino que se ha incrementado. Así, por ejemplo, Alarcón (2014), con base en datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria de

2008, considera que de un total de 775.000 unidades productivas agropecuarias (UPA) que existirían en el país, el 94% correspondería a “productoras y productores indígena originario campesinos”.

Sin embargo, la presencia o aumento de estas pequeñas unidades productivas agropecuarias no implica necesariamente la persistencia o aumento de unidades productivas agropecuarias *típicamente campesinas, es decir, que vivan única y exclusivamente de la propia producción agrícola realizada con fuerza de trabajo familiar*. En realidad, y en algunas zonas más que en otras, expresa solo una forma particular del aumento de las familias semiproletarias o de familias proletarias con parcela, que se produce al mismo tiempo que el aumento de las explotaciones capitalistas o unidades productivas de pequeños capitalistas.

El peso que aún tienen estas supuestas unidades económicas campesinas, por ejemplo en los valles y en el Altiplano, y el estancamiento de la producción agraria que caracteriza a estas regiones, parecería indicar más bien que una parte considerable de la población campesina ya no figura en el mercado fundamentalmente como productora de bienes agropecuarios, sino, principalmente, como compradora de éstos y como vendedora temporal de fuerza de trabajo. Por otro lado, y como también se puede observar en el cuadro 10, mientras el número de unidades productivas agropecuarias en los valles y el Altiplano se incrementa en los últimos sesenta años, los promedios de las superficies cultivadas de las mismas tienden a ser cada vez menores, datos por demás elocuentes respecto al incremento de aquellos campesinos que se ven imposibilitados de vivir exclusivamente de la agricultura y que deben vender normalmente su fuerza de trabajo para poder subsistir.

Cuadro 10

Bolivia: regiones y departamentos según número de unidades productivas agropecuarias (UPA), superficies cultivadas y promedio de superficies cultivadas (1950, 1984 y 2013)

Región	Censo 1950			Censo 1984			Censo 2013		
	Superficie ha	Número de UPA	Promedio UPA/ha	Superficie ha	Número de UPA	Promedio UPA/ha	Superficie ha	Número de UPA	Promedio UPA/ha
La Paz	188.127	7.352	25,6	7.342	3.209	2,3	306.597	245.645	1,2
Oruro	22.826	1.239	18,4	51.801	22.187	2,3	111.168	62.798	1,8
Potosí	137.683	15.683	8,8	133.247	80.429	1,7	159.711	124.078	1,3
Altiplano	348.636	24.274	14,4	192.390	105.825	1,8	577.476	432.521	1,3
Chuquisaca	82.439	7.634	10,8	144.135	52.193	2,8	139.470	73.512	1,9
Cochabamba	125.703	31.996	3,9	116.148	79.574	1,5	202.404	181.671	1,1
Tanja	25.867	9.864	2,6	68.617	21.655	3,2	124.535	41.546	3,0
Valles	234.009	49.494	4,7	328.900	153.422	2,1	466.409	296.729	1,6
Santa Cruz	58.242	9.485	6,1	297.252	42.434	7,0	1.641.965	115.055	14,3
Beni	10.559	2.686	3,9	31.223	9.202	3,4	49.350	20.796	2,4
Pando	2.812	438	6,4	9.962	3.717	2,7	12.280	7.540	1,6
Llanos	71.613	12.609	5,7	338.437	55.353	6,1	1.703.595	143.391	11,9
Bolivia	654.258	86.377	7,6	859.727	314.600	2,7	2.747.480	872.641	3,1

Fuente: Colque et al., 2015: 141.

Información proveniente de una encuesta aplicada en 30 municipios rurales del país en 2009 señala que el 59,8% del total de hogares campesinos encuestados tienen al menos un familiar que trabaja como peón o asalariado temporal dentro o fuera de sus comunidades. Estos porcentajes son del 48,8% en los municipios de los valles, del 50,4% en los municipios del Altiplano y del 80,4% en los municipios de los llanos (cuadro 11).

Cuadro 11

Bolivia: regiones según número de hogares campesinos con trabajo asalariado temporal dentro o fuera de la comunidad, 2009

Regiones	Total de hogares		Hogares sin trabajadores asalariados temporales		Hogares con trabajadores asalariados temporales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Altiplano	2.350	100,00	1.165	49,57	1.185	50,43
Valles	2.958	100,00	1.514	51,18	1.444	48,82
Llanos	2.654	100,00	519	19,56	2.135	80,44
Total	7.962	100,00	3.198	40,17	4.764	59,83

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta ABDES, 2009.

Más aún, y como puede observarse en el cuadro 12, si bien en algunos municipios (los menos) todavía una parte relativamente importante de los hogares campesinos se caracteriza por no tener algún miembro de la familia en calidad de jornalero a asalariado temporal dentro o fuera de sus comunidades (lo que significaría que son campesinos medios o ricos), la gran mayoría de los municipios muestra más bien elevados porcentajes de hogares con miembros obligados a vender temporalmente su fuerza de trabajo dentro o fuera de sus comunidades.

Cuadro 12

Municipios según porcentajes de hogares campesinos con jornaleros y asalariados temporales, promedios de superficies cultivadas y promedios de trabajo extrapredial anuales

Departamento	Provincia	Municipio	Total hogares encuestados	Porcentaje de hogares con jornaleros y asalariados temporales	Promedio de superficies cultivadas de hogares con jornaleros y asalariados temporales	Promedio de meses de trabajo anual como jornaleros y asalariados temporales
La Paz	Franz Tamayo	Apolo	316	52,8	0,73	5,23
	Manco Capac	Copacabana	244	62,3	0,39	8,59
Cochabamba	Ayopaya	Morochata	309	23,0	0,62	8,41
		Independencia	303	17,5	1,74	8,03
		Cocapata	280	1,1	0,60	4,67
Oruro	Cercado Sajama	Caracollo	195	60,0	1,60	10,24
		Curahuara de Carangas	308	41,6	0,12	10,13
Potosí	Rafael Bustillos	Chayanta	248	0,0	0,0	0,0
		Betanzos	340	68,2	1,27	7,18
	Cornelio Saavedra	Chaqui	190	93,7	1,20	8,81
	Chayanta	Colquechaca	231	76,2	0,64	2,99
	Alonso de Ibañez	Caripuyo	278	12,6	1,16	8,32
Tarija	Cercado	Tarija (Cercado)	308	58,4	1,66	9,18
		Arce	Padcaya	344	97,1	1,74
	Avilés	Bermejo	237	86,9	1,16	10,03
		Yunchara	120	46,7	0,66	6,45
	Méndez	Uriondo	260	67,7	1,40	7,53
		San Lorenzo	303	33,7	0,87	7,70
	O'Connor	El Puente	223	41,7	1,18	8,62
		Entre Ríos	271	62,7	2,34	8,40
Santa Cruz	Andrés Ibáñez	La Guardia	302	94,4	1,26	8,23
		Porongo	288	81,6	0,69	9,90
	Cordillera	Camirí	311	81,0	0,70	9,62
		Cuevo	298	65,1	2,20	10,52
	Lagunillas	303	83,2	1,99	8,97	
	Vallegrande	Postrer Valle	307	80,8	2,17	3,98
	Florida	Quirusillas	305	88,9	2,17	6,31
	Ñuño de Chávez	San Julián	264	62,5	16,11	6,17
	Guarayos	Ascención de Guarayos	276	84,4	2,14	8,65
Total hogares			7.962	59,8	1,91	8,18

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta ABDES, 2009.

Con base en la misma fuente estadística, es posible señalar además dos aspectos importantes que caracterizan tanto a los campesinos semiproletarizados como a los proletarios con parcela. Por un lado, y salvo muy contadas excepciones, los hogares con jornaleros y asalariados temporales presentan promedios de tierra cultivada bajos y en una gran cantidad de casos promedios extremadamente bajos. Por otro lado, los peones y trabajadores asalariados temporales de este tipo de hogares se ven obligados a trabajar fuera del predio por varios meses al año: 8.1 meses al año en promedio, dato que permite inferir la importancia de estos ingresos en el ingreso total generado por estos hogares¹⁷.

17 Calva (1988: 429-433) señala que en todas las naciones de economía de mercado no solo es posible encontrar a "un proletario puro, completamente privado de medios de producción, sino también una serie de tipos intermedios entre el pequeño campesino independiente y el obrero que no dispone más que de sus brazos. La inercia histórica pesa en la agricultura más que en ninguna otra parte, y mientras el campesino encuentre ocupaciones suplementarias y la demanda de brazos en la industria y el comercio urbanos se halle sobrepujada por la oferta, se aferrará a su campo, cuya escala se va reduciendo (en términos absolutos o con relación a los ingresos salariales) hasta proporciones increíblemente pequeñas conservándose en calidad de 'pegujal', 'hacienda enana', o 'granja nominal'. Aparece en algunos censos como agricultor, pero es de hecho un semiproletario o un proletario con tierra [...] En la literatura económica, sociológica y antropológica frecuentemente se denomina a todos los obreros asalariados que tienen un pedazo de tierra 'semiproletarios' (y aún 'campesinos') aunque este trozo de tierra no les aporte ni siquiera la décima parte de los bienes que consumen. Esto constituye una desnaturalización de las categorías socioeconómicas. El prefijo semi significa mitad; rigurosamente un semiproletario es aquel que obtiene grosso modo la mitad de sus ingresos (en especie y monetarios) de la venta de su fuerza laboral y la otra mitad de su pequeña producción autónoma. En cambio, el trabajador que obtiene el 80 o 90% de sus ingresos como obrero asalariado debe calificarse como proletario con tierra".

LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO¹⁸

18 Este capítulo se basa en la información de los cuadros 13 y 14, los mismos que, por distintos problemas de orden metodológico, solamente incluyen información de patrones y/o empleadores agropecuarios y trabajadores asalariados masculinos. Como se sabe, si bien la información censal y las tradicionales encuestas de hogares en las que se basa esta información no logran captar la verdadera magnitud del trabajo agrícola asalariado de temporada, es la única información estadística de alcance nacional que permite cuantificar esta problemática. También se basa en una parte del texto del autor denominado “Pequeña y gran producción agrícola capitalista y trabajo asalariado en Bolivia” que, como se ha señalado, ha sido recientemente publicado por CLACSO (Riella y Mascheroni, 2015).

Si bien, como se verá en el capítulo siguiente, los principales cultivos de la región de Santa Cruz presentan una tendencia a menores requerimientos de fuerza de trabajo como consecuencia de los importantes procesos de maquinización que los caracterizan, el desarrollo de medianas empresas agropecuarias capitalistas, y sobre todo de los pequeños productores agropecuarios capitalistas o “campesinos ricos” con bajos niveles de maquinización en todas las regiones del país, ha implicado paralelamente un incremento del trabajo asalariado en el sector agropecuario, no solo en la región de los llanos, sino también en los valles y en el Altiplano.

Como puede observarse en el cuadro 13, en 1976 el número de personas que declaraban ser patrones o empleadores del sector agropecuario alcanzaba solamente a 4.307, de las cuales el 67,4% correspondía a la región de los llanos como resultado de la concentración del desarrollo de la agropecuaria capitalista, fundamentalmente en los departamentos de Santa Cruz y el Beni durante el periodo nacionalista.

Entre 1976 y 1996, el incremento de la categoría patrones o empleadores del sector agropecuario es altamente significativo, pues de 4.307 personas pasa a 65.366, alcanzando una tasa anual promedio de crecimiento en este periodo de 14,6%. Sin embargo,

este crecimiento ya no se concentra en la región de los llanos, pues las tasas de crecimiento promedio anual de estas categorías ocupacionales en los valles (16,6%) y, sobre todo, en el Altiplano (22,1%), superan ampliamente la que registra la región de los llanos (10,8%). En este sentido, la localización geográfica de los patrones o empleadores agropecuarios ya había cambiado sustancialmente en este periodo, pues si bien en el oriente el número absoluto de patrones agropecuarios seguía creciendo, su participación relativa había disminuido a 34,3% como consecuencia del incremento del número de patrones o empleadores agropecuarios en los valles y el Altiplano, concentrando ambas regiones 32,1 y 33,6%, respectivamente (véase cuadro 13).

Esta tendencia en los valles y el Altiplano se consolida entre 1996 y 2012, pues mientras la tasa anual de crecimiento de estas categorías en la región de los llanos apenas es del 0,4%, en los valles y el Altiplano es del 4,9 y el 2,9%, respectivamente. De esta manera, tanto en términos absolutos como relativos, la región de los llanos pierde en los últimos años la hegemonía cuantitativa que ostentaba entre 1976 y 1996 (véase cuadro 13)

Sin embargo, el que la región de los llanos tenga menos empleadores agropecuarios que los valles y el Altiplano no implica que haya perdido su hegemonía productiva pues, al ser patrones o empleadores predominantemente dueños de unidades productivas capitalistas modernas con altos niveles de maquinización, producen una parte considerable de la producción agropecuaria nacional, situación que contrasta con lo que ocurre en los valles y en el Altiplano, donde los patrones o empleadores agropecuarios son generalmente medianos productores o pequeños productores capitalistas con menores niveles de tecnificación, pues aún combinan el trabajo manual con la maquinización en algunas fases culturales.

Cuadro 13

Bolivia: distribución de patrones y/o empleadores agropecuarios por regiones y áreas de residencia, 1976, 1996, 2012

Regiones	1976			1996			2012		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	86	299	385	1.677	19.295	20.972	5.180	27.947	33.127
Valles	159	860	1.019	3.788	18.169	21.957	9.821	37.723	47.544
Llanos	696	2.207	2.903	7.890	14.547	22.437	13.871	9.889	23.760
Total	941	3.366	4.307	13.355	52.011	65.366	28.872	75.559	104.431
Regiones	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	9,14	8,88	8,94	12,56	37,10	32,08	17,94	36,99	31,72
Valles	16,90	25,55	23,66	28,36	34,93	33,59	34,02	49,93	45,53
Llanos	73,96	65,57	67,40	59,08	27,97	34,33	48,04	13,09	22,75
Total (%) columna	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Regiones	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	22,34	77,66	100,00	8,00	92,00	100,00	15,64	84,36	100,00
Valles	15,60	84,40	100,00	17,25	82,75	100,00	20,66	79,34	100,00
Llanos	23,98	76,02	100,00	35,17	64,83	100,00	58,38	41,62	100,00
Total (%) fila	21,85	78,15	100,00	20,43	79,57	100,00	27,65	72,35	100,00

Bolivia: tasas de crecimiento de patrones y/o empleadores agropecuarios por regiones y áreas de residencia, 1976-1996 y 1996-2012

Regiones	1976-1996			1996-2012		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	16,01	23,17	22,13	7,30	2,34	2,90
Valles	17,18	16,48	16,59	6,14	4,67	4,95
Llanos	12,91	9,89	10,77	3,59	-2,38	0,36
Total	14,18	14,67	14,57	4,94	2,36	2,97

Fuente: Elaboración propia con base en Pacheco y Ormachea, 2001. INE, 2012.

Si bien la información estadística relativa al lugar de residencia de los patrones y/o empleadores agropecuarios muestra en el último periodo mayores tasas de crecimiento de aquellos que residen en áreas urbanas (lo que implicaría una tendencia hacia un mayor incremento de unidades productivas más típicamente capitalistas en el sentido de que sus propietarios son “ausentistas”¹⁹ y que, por tanto, recurren al trabajo asalariado incluso para las labores de administración de las mismas), existen diferencias regionales que permiten inferir del estado de desarrollo del capitalismo agrario alcanzado.

En 2012, en la región de los llanos, sólo el 41,62% de los patrones y/o empleadores agropecuarios residían en áreas rurales, mientras que en los valles y el Altiplano estos porcentajes seguían siendo muy significativos (el 79,34 y el 84,36%, respectivamente), lo que da cuenta de la importancia que aún tienen en estas dos regiones las unidades productivas cuyos propietarios viven en los mismos predios o en lugares cercanos a éstos. En este sentido, se trataría de unidades productivas cuyos propietarios suelen ser también productores directos o son administradores de las mismas.

Durante el periodo nacionalista o de sustitución de importaciones, y como consecuencia del desarrollo de una agricultura capitalista escasamente mecanizada, demandante de importantes contingentes de fuerza de trabajo en determinadas fases culturales y espacialmente concentrada, el Censo de Población y Vivienda de 1976 registró 72.444 asalariados agropecuarios, de los cuales el 62,9% correspondían a la región de los llanos.

Entre 1976 y 1996 es posible advertir un decrecimiento del número de trabajadores agrícolas asalariados en todas las regiones del país, tanto como consecuencia de la mecanización de la agricultura capitalista cruceña —que se agudiza a inicios de los años de 1990- como por el lento desarrollo del capitalismo agrario en los valles y el Altiplano, que aún no requería volúmenes significativos

19 Es decir que no residen regularmente en el predio.

de trabajadores asalariados. En este sentido, entre 1976 y 1996 la tasa anual promedio de crecimiento de los asalariados agrícolas a nivel nacional fue negativa (-0,6%), debido fundamentalmente a un mayor comportamiento negativo de crecimiento de esta categoría en los valles y el Altiplano, regiones que tradicionalmente ofertaban fuerza de trabajo asalariada temporal para la agricultura cruceña (véase cuadro 14).

Por el contrario, entre 1996 y 2012, a pesar de los menores requerimientos de fuerza de trabajo asalariada que presentan los principales cultivos de Santa Cruz debido a sus altos niveles de modernización, la expansión de medianos y pequeños agricultores capitalistas con menores niveles de tecnificación en todas las regiones del país ha implicado paralelamente un incremento de los trabajadores agrícolas asalariados en toda la geografía nacional, especialmente en los valles y los llanos.

Mientras que los requerimientos de fuerza de trabajo asalariada para los cultivos capitalistas más maquinizados son cubiertos mayoritariamente por proletarios agrícolas que viven en áreas urbanas o rurales cercanas al lugar de emplazamiento de los mismos, los requerimientos de fuerza de trabajo asalariada de las medianas empresas capitalistas no maquinizadas, pero sobre todo de las unidades productivas de los pequeños capitalistas o campesinos ricos, son cubiertas mayoritariamente con la contratación temporal de campesinos pobres de las comunidades campesinas circundantes.

Finalmente, es importante destacar que en los dos grandes periodos de análisis (1976-1996 y 1996-2012), las mayores tasas de crecimiento entre los trabajadores agrícolas asalariados se dan entre aquellos que tienen como residencia habitual las áreas urbanas. Por ello, mientras en 1976 los trabajadores agrícolas asalariados con residencia urbana representaban solamente el 8,98% del total, en 2012 representaban ya el 42,48% (véase cuadro 14).

Cuadro 14

Bolivia: distribución de los asalariados agrícolas por regiones y áreas de residencia, 1976, 1996, 2012

Regiones	1976			1996			2012		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	843	7.814	8.657	0	6.051	6.051	4.438	5.229	9.667
Valles	1.740	16.421	18.161	2.596	12.515	15.111	12.992	17.280	30.272
Llanos	3.925	41.701	45.626	16.050	26.878	42.928	35.441	49.079	84.520
Total	6.508	65.936	72.444	18.646	45.444	64.090	52.871	71.588	124.459
Regiones	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	12,95	11,85	11,95	0,00	13,32	9,44	8,39	7,30	7,77
Valles	26,74	24,90	25,07	13,92	27,54	23,58	24,57	24,14	24,32
Llanos	60,31	63,24	62,98	86,08	59,15	66,98	67,03	68,56	67,91
Total (%) columna	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Regiones	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	9,74	90,26	100,00	0,00	100,00	100,00	45,91	54,09	100,00
Valles	9,58	90,42	100,00	17,18	82,82	100,00	42,92	57,08	100,00
Llanos	8,60	91,40	100,00	37,39	62,61	100,00	41,93	58,07	100,00
Total (%) fila	8,98	91,02	100,00	29,09	70,91	100,00	42,48	57,52	100,00

Bolivia: tasas de crecimiento de los asalariados agropecuarios por regiones y áreas de residencia, 1976-1996 y 1996-2012

Regiones	1976-1996			1996-2012		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Altiplano	-100,00	-1,27	-1,77	-	-0,91	2,97
Valles	2,02	-1,35	-0,92	10,59	2,04	4,44
Llanos	7,30	-2,17	-0,30	5,08	3,83	4,33
Total	5,40	-1,84	-0,61	6,73	2,88	4,24

Fuente: Elaboración propia con base en Pacheco y Ormachea, 2001 e INE, 2012.

En este sentido, los centros urbanos mayores o intermedios no solo están sirviendo de áreas de residencia de los patrones y/o empleadores agrícolas, sino también como abastecedores cada vez más importantes de fuerza de trabajo asalariada para la agricultura. Los intensos procesos de urbanización que han sufrido centros poblados cercanos a los lugares donde se concentra la producción agropecuaria y la expulsión de fuerza de trabajo permanente de las empresas agropecuarias como efecto de la modernización de sus actividades productivas, que termina residiendo en áreas urbanas, son parte de la explicación de esta tendencia.

**EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
CAPITALISTA EN SANTA CRUZ**

Como ya se ha señalado, la Revolución Nacional de 1952 se propuso el desarrollo capitalista del país, planteándose, en el ámbito agrario, la sustitución de importaciones de productos agropecuarios, el desarrollo de una industria básica de alimentos y la exportación de productos agrícolas tropicales, lo que implicaba contar con sectores agropecuarios transformados, capaces de lograr —en el corto plazo— el abastecimiento de productos básicos de la canasta familiar, de proporcionar materia prima para los procesos industriales y lograr excedentes para la exportación.

Los campesinos sujetos a relaciones serviles asentados en las tierras altas del país (valles y Altiplano) desencadenaron una verdadera revolución agraria, tomando las haciendas, expulsando a los terratenientes de las mismas y eliminando —por la vía de esta acción directa— las relaciones serviles predominantes hasta entonces. La Ley de Reforma Agraria de agosto de 1953 simplemente legalizó estos hechos, que sentaron las bases, como ya hemos visto, para el desarrollo de la vía “campesina” o vía *farmer* de desarrollo del capitalismo en la agricultura.

Esta vía fue también promovida, como hemos visto, a través de la “colonización” de las tierras bajas del país, que por entonces estaban escasamente pobladas, a partir de la migración de campesinos andinos y de agricultores extranjeros (japoneses y menonitas).

Sin embargo, la Ley de Reforma Agraria también promovió la vía “terrateniente” o vía *junker* de desarrollo del capitalismo en la agricultura, al permitir la transformación de buena parte de las haciendas agrícolas y ganaderas semicapitalistas —sobre todo en el oriente del país— en medianas y grandes empresas agropecuarias de corte capitalista.

Si bien, por tanto, se sentaron las bases para el desarrollo del capitalismo en la agricultura a través de ambas vías, éste tuvo un carácter marcadamente desigual, pues mientras en la región andina del país se consolidaba el predominio de una agricultura basada en la pequeña parcela, el gobierno de entonces privilegiaba el desarrollo agropecuario en las tierras bajas del país con base en el fortalecimiento de las medianas y grandes explotaciones agrícolas y ganaderas de corte capitalista.

La emergencia de la burguesía agraria

De manera específica, el gobierno apuntaló el desarrollo agrícola en el departamento de Santa Cruz, que contaba con una serie de características que permitían el desarrollo de una agricultura a gran escala, capaz de cumplir, en el corto plazo, con las metas de sustitución de importaciones agrícolas y agroindustriales y de diversificación de las exportaciones²⁰.

La burguesía agraria cruceña se desarrolló inicialmente a través de la promoción estatal de tres cultivos que originalmente estuvieron orientados a lograr la sustitución de importaciones de productos

20 Las políticas estatales que apuntalaron la emergencia de una burguesía agraria localizada en el departamento de Santa Cruz fueron: (i) acceso a tierras fiscales de manera gratuita; (ii) concreción de una red vial básica que uniera el oriente con el occidente del país (finalización de la carretera Cochabamba-Santa Cruz) para el flujos de mercancías agrícolas y de fuerza de trabajo; (iii) construcción de infraestructura caminera en el norte cruceño; (iv) construcción ferrovías Santa Cruz-Brasil y Santa Cruz-Argentina para la exportación de productos agropecuarios; (v) asistencia técnica con servicios de extensión agrícola, desarrollo de granjas experimentales y de investigación, oferta de maquinaria agrícola en alquiler; asistencia financiera a través de crédito supervisado; (vii) creación de agroindustrias estatales y privadas para el procesamiento de arroz, caña de azúcar y algodón.

agrícolas prioritarios para el mercado interno: arroz, caña de azúcar y algodón, y que fueron protegidos por el Estado a través de subvenciones, barreras arancelarias y fijaciones de precios. El abastecimiento del mercado interno con estos productos se logró a principios de los años sesenta.

El cultivo del arroz y su inicial expansión estuvo en manos de medianos productores capitalistas. Una vez que éstos lograron el abastecimiento del mercado interno, dicho cultivo pasó fundamentalmente a manos de pequeños productores agrícolas capitalistas asentados tanto en las zonas de colonización de campesinos migrantes nacionales como en colonias de agricultores extranjeros (japoneses y menonitas).

El cultivo de la caña de azúcar estuvo en un primer momento a cargo de grandes y medianas empresas estimuladas por precios de fomento de los ingenios azucareros. Posteriormente, y una vez que este cultivo se expandió con base en el mercado externo y comenzó a depender de los precios fluctuantes del mercado mundial, se concentró fundamentalmente entre los medianos y pequeños productores capitalistas. Este mismo proceso se dio en el cultivo del algodón.

Las constantes fluctuaciones de los precios internacionales de estos productos llevaron a las grandes y medianas empresas agrícolas a diversificarse, incursionando en nuevos cultivos como la soya y el maíz amarillo duro promovidos por una incipiente industria aceitera (Escóbar, 1981: 35), y que se expandirían de manera importante a partir del periodo neoliberal (cuadro 15).

La emergencia de los obreros agrícolas

La agricultura capitalista que se desarrolló en Santa Cruz durante el ciclo nacionalista (1952-1984) se caracterizaba por sus bajos niveles de tecnificación y, por tanto, por su alta demanda de fuerza de trabajo asalariada estacional, muy fuertemente concentrada en las épocas de cosecha de los cultivos de arroz, caña de azúcar y algodón.

Cuadro 15

Bolivia: principales cultivos según evolución de la superficie cultivada, 1950, 1975 y 1980

Cultivos	1950		1975		1980		Tasa de crecimiento 1950-1975	Tasa de crecimiento 1975-1980
	(has.)	%	(has.)	%	(has.)	%	%	%
Cultivos tradicionales (Altiplano y valles)	404.019	61,8	593.310	55,9	587.390	55,5	1,5	-0,2
Papa	113.153	17,3	127.860	12,0	130.910	12,4	0,5	0,5
Maíz en grano (*)	116.052	17,7	230.250	21,7	272.560	25,7	2,8	3,4
Quinua	18.998	2,9	19.240	1,8	13.000	1,2	0,1	-7,5
Trigo	84.709	12,9	76.860	7,2	76.920	7,3	-0,4	0,0
Cebada	61.837	9,5	111.600	10,5	70.000	6,6	2,4	-8,9
Haba	9.270	1,4	27.500	2,6	24.000	2,3	4,4	-2,7
Cultivos tropicales (Oriente)	37.637	5,8	227.785	21,5	254.310	24,0	7,5	2,2
Arroz	15.602	2,4	74.450	7,0	67.830	6,4	6,5	-1,8
Caña	10.013	1,5	52.010	4,9	68.445	6,5	6,8	5,6
Algodón	139	0,0	53.540	5,0	24.035	2,3	26,9	-14,8
Café	3.395	0,5	17.300	1,6	23.000	2,2	6,7	5,9
Plátano	8.488	1,3	21.085	2,0	28.000	2,6	3,7	5,8
Soya	-	-	9.400	0,9	35.000	3,3	-	30,1
Sorgo	-	-	-	-	8.000	0,8	-	-
Cultivos para ganadería	41.390	6,3	69.150	6,5	90.000	8,5	2,1	5,4
Alfalfa	6.325	1,0	11.150	1,1	15.000	1,4	2,3	6,1
Cebada forrajera	35.065	5,4	58.000	5,5	75.000	7,1	2,0	5,3
Otros cultivos	171.212	26,2	171.615	16,2	127.081	12,0	0,0	-5,8
Total	654.258	100,0	1.061.860	100,0	1.058.781	100,0	2,0	-0,1

(*) Este cultivo incluye el maíz amiláceo, que fue predominante hasta la década de 1960, y el maíz amarillo duro de los trópicos y los valles bajos.

Fuente: Escobar y Samaniego, 1981.

Este departamento acusaba un déficit relativo de fuerza de trabajo local dispuesta a asalariarse en estas fases culturales, por lo que dependía de trabajadores migrantes de otras regiones del país, a pesar de haberse promovido procesos de colonización de campesinos andinos a Santa Cruz para abastecer tanto la demanda de materia prima para la agroindustria como la de fuerza de trabajo estacional para las medianas y grandes empresas agrícolas. En 1980, el 69,4% del total de los trabajadores asalariados temporales que asistían a la cosecha de algodón y la zafra de la caña de azúcar en Santa Cruz provenía del interior del país —fundamentalmente de la región de los valles—, por lo que solo el 30,6% de los mismos residía en el mismo departamento (Vilar y Samaniego, 1981: 44).

A inicios del decenio de 1980 existían fundamentalmente tres tipos de trabajadores temporales en los cultivos de la caña de azúcar y el algodón: (i) el campesino-asalariado, es decir, el que combinaba el trabajo asalariado en la caña y/o el algodón con actividades agrícolas independientes durante el resto del año; (ii) el asalariado agrícola “puro” o proletario agrícola, que combinaba el trabajo asalariado en la caña y/o el algodón con la venta de fuerza de trabajo en otros cultivos durante el resto del año; y (iii), el asalariado no agrícola o proletario no agrícola, que combinaba el trabajo asalariado en la caña y/o el algodón con la venta de fuerza de trabajo en otras ramas de la economía durante el resto del año.

Si bien el peso que tenía el campesino-asalariado en el conjunto de los obreros temporales asalariados de ambos cultivos era todavía significativo (47,8%), el porcentaje de proletarios era mayoritario ya desde entonces (52,2%). En el caso de la caña de azúcar el peso del proletariado era mayor pues la zafra duraba varios meses, lo que requería fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse por tiempos prolongados. Este proletariado provenía fundamentalmente del propio departamento de Santa Cruz. Por el contrario, en el caso de la cosecha del algodón, el peso del campesino-asalariado migrante de otros departamentos era más importante, debido al corto tiempo de duración

de esta fase cultural, lo que facilitaba la presencia de campesinos que estaban dispuestos a asalariarse solo por cortos períodos de tiempo en determinados momentos del año.

Dentro de la categoría campesino-asalariado era posible encontrar no solo semiproletarios, sino también proletarios con tierra pues, por ejemplo, una proporción importante de ese tipo de trabajadores vendían su fuerza de trabajo tres meses en la cosecha del algodón y entre cinco y seis meses en la zafra de la caña de azúcar, dedicando muy escaso tiempo a sus actividades como campesinos independientes en sus lugares de origen. Los ingresos generados por la venta de fuerza de trabajo tanto en la cosecha de algodón como en la zafra de la caña de azúcar durante estos ocho o nueve meses constituían una parte considerable del total de los ingresos percibidos por estos trabajadores a lo largo del año (cuadro 16).

La agricultura capitalista cruceña a partir del ciclo neoliberal

Durante el periodo neoliberal, los distintos gobiernos mantuvieron dos políticas centrales en el ámbito agrario. Por un lado, promovieron la producción doméstica hacia el mercado externo, para lo que privilegiaron el crecimiento de la agricultura de exportación fundamentalmente a través del incremento de la superficie cultivada de oleaginosas. Por otro lado, implementaron políticas de apertura comercial irrestricta que incidieron en mayores procesos de diferenciación social entre los productores campesinos del país, como ya se ha señalado.

Como consecuencia de la aplicación de políticas agrarias, que en los hechos siguen privilegiando tanto la agricultura de exportación como la orientada al mercado interno basada en la producción de grandes, medianos y pequeños productores capitalistas, durante el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), el departamento de Santa Cruz, ha consolidado su hegemonía en el ámbito de la producción agraria, pues mientras en la gestión agrícola 2005-2006 concentraba el 71,9% del total de la producción agrícola del país, en la gestión agrícola

Cuadro 16
Santa Cruz: categoría de los trabajadores asalariados temporales en la cosecha de
algodón y caña de azúcar, 1980

Tipo de trabajador	Cosechadores de algodón		Zafreiros		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Campesino asalariado (semiproletario)	5.587	50,4	5.870	45,6	11.457	47,8
Asalariado agrícola	1.741	15,7	5.276	40,9	7.017	29,2
Asalariado no agrícola	2.603	23,5	1.320	10,2	3.923	16,4
Otros trabajadores (*)	1.162	10,5	427	3,3	1.589	6,6
Total	11.093	100,0	12.893	100,0	23.986	100,0

(*) Son trabajadores que antes de trabajar en la cosecha de algodón y caña se encontraban desempleados o buscaban trabajo por primera vez.

Fuente: Escobar, 1981.

2014-2015 concentraba el 76,7%, cayendo la participación relativa de los valles y del Altiplano, regiones donde se agrupa la mayor parte de los campesinos del país (INE y MDRyT, 2015).

Como puede observarse en el cuadro 17, en los últimos 24 años, además del incremento de la superficie cultivada y de la producción de arroz, y sobre todo de la caña de azúcar —dos de los cultivos importantes para la emergencia de la burguesía agraria en Santa Cruz durante el periodo de sustitución de importaciones— han crecido sustancialmente los cultivos asociados a la industria de alimentos balanceados para el mercado interno (maíz amarillo duro y sorgo) y, fundamentalmente, los oleaginosos, como el girasol y el sésamo, pero con la soya como cultivo principal. Esta última pasa de 178.306 hectáreas cultivadas en 1989-1990 a 1.160.152 hectáreas en 2014-2015. Si bien la producción de estos cultivos oleaginosos se destina en una pequeña porción a cubrir las necesidades del mercado interno (agroindustria aceitera), fundamentalmente lo hace al mercado externo, a través de la exportación de harinas, tortas y aceites.

El cultivo de la soya cobró importancia a raíz de la crisis de la minería de estaño, que hasta 1985 era el principal producto de exportación del país, afectando seriamente a su economía. Frente a ello, el gobierno de entonces se planteó la necesidad de potenciar rubros de exportación no tradicionales, entre los que destacaba el sector oleaginoso en razón de dos escenarios: la existencia de tierras aptas para la producción de oleaginosas a gran escala en los llanos de Santa Cruz y una demanda creciente de esta materia prima en el mercado mundial (Pérez, 2007) (cuadro 17).

La mayor parte de este importante incremento en la superficie cultivada y en la producción agrícola en el último cuarto de siglo se basó en el desarrollo de los pequeños productores capitalistas nacionales de origen andino y del exterior (colonos japoneses, menonitas y rusos) que formaron parte de los procesos de colonización de las tierras bajas del país en el periodo de sustitución de importaciones y, sobre todo, con base en el desarrollo de medianas y grandes empresas

Cuadro 17

Bolivia: principales cultivos según evolución de la superficie cultivada y de la producción agrícola 1989/1990-2014/2015

Cultivos	Superficie cultivada				Tasa de crec. 1989/90-2014/15				Producción agrícola				Tasa de crec. 1989/90-2014/15
	1989-1990		2014-2015		1989-1990		2014-2015		1989-1990		2014-2015		
	ha	%	ha	%	tm	%	tm	%	tm	%	tm	%	
Arroz con cáscara	112.372	8,98	153.822	4,47	245.491	4,04	361.476	2,15	245.491	4,04	361.476	2,15	1,56
Maíz en grano	225.687	18,03	408.000	11,84	266.065	4,37	1.037.226	6,17	266.065	4,37	1.037.226	6,17	5,59
Sorgo en grano	25.302	2,02	212.500	6,17	40.353	0,66	513.142	3,05	40.353	0,66	513.142	3,05	10,71
Trigo	86.867	6,94	210.499	6,11	60.668	1,00	379.712	2,26	60.668	1,00	379.712	2,26	7,61
Caña de azúcar	63.396	5,07	157.034	4,56	3.152.767	51,82	8.284.996	49,26	3.152.767	51,82	8.284.996	49,26	3,94
Girasol	3.725	0,30	216.224	6,28	4.460	0,07	221.635	1,32	4.460	0,07	221.635	1,32	16,91
Sésamo	0	0,00	20.450	0,59	0	0,00	11.450	0,07	0	0,00	11.450	0,07	-
Soya	178.306	14,25	1.160.152	33,68	235.474	3,87	2.870.571	17,07	235.474	3,87	2.870.571	17,07	10,52
Subtotal	695.655	55,59	2.538.681	73,70	4.005.278	65,83	13.680.205	81,33	4.005.278	65,83	13.680.205	81,33	5,04
Otros (*)	555.846	44,41	906.043	26,30	2.078.605	34,17	3.140.394	18,67	2.078.605	34,17	3.140.394	18,67	1,66
Total	1.251.501	100,00	3.444.724	100,00	6.083.883	100,00	16.820.599	100,00	6.083.883	100,00	16.820.599	100,00	4,15

(*) Incluye: Ajo, alfalfa, algodón, arveja, banano, cacao, café, cebada berza, cebada en grano, cebolla, durazno, frijol, haba, maíz choclo, mandarina, quinua, banano, naranja, piña, plátano, uva, tomate, algodón, maní, papa, yuca.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras de 2015.

capitalistas. Esta situación les ha conferido, tanto a la burguesía agraria de Santa Cruz como a los pequeños capitalistas que están articulados a las principales organizaciones empresariales agrícolas de la región, una importancia económica y política regional y nacional relevante.

La burguesía agraria que se ha consolidado en el departamento de Santa Cruz en este último periodo tiene fundamentalmente tres orígenes. Una fracción que emergió a raíz de la transformación de las haciendas en empresas capitalistas promovida por la Reforma Agraria de 1953 (la vía *junker* de desarrollo del capitalismo), que en una buena proporción sigue articulada a los más importantes cultivos tradicionales de la región (caña de azúcar y arroz) y que, en parte, ha incursionado también en los cultivos emergentes desde el periodo neoliberal (soya, sésamo, sorgo, maíz duro, etc.).

Otra fracción de origen campesino andino emergente de la vía *farmer* se desplegó en las zonas de colonización y, después de muchos años de iniciada la Reforma Agraria, encontró el escenario mercantil propicio para su mayor desarrollo, tanto a través de su participación en la expansión de cultivos tradicionales de la región como de los que se desarrollaron a partir del periodo neoliberal²¹.

La tercera fracción, conformada por capitalistas extranjeros, está constituida en parte por medianos productores asentados en las colonias menonitas y japonesas articulados tanto a cultivos tradicionales como emergentes. La otra parte, cada vez más importante, está conformada fundamentalmente por brasileños que se insertaron como medianos y grandes productores de soya a mediados de la década de los años noventa; muchos de ellos están asociados a la burguesía agraria tradicional, y en los últimos años incursionan en otras ramas de la economía, como la ganadería bovina y la agroindustria.

Como puede observarse en el cuadro 18, el peso de los capitalistas extranjeros en el control de la superficie cultivada de soya —que

21 Un ícono de esta fracción es el ex presidente de la poderosa Asociación de Productores de Trigo y Oleaginosas (ANAPO), Demetrio Pérez, campesino que migró desde Potosí a Santa Cruz y que hoy es un importante empresario sojero.

tiene la mayor extensión cultivada del país— se ha incrementado, pero con variaciones según nacionalidades. Al inicio del boom de este cultivo (1994-1995), éste estaba controlado por pequeños y medianos productores capitalistas japoneses y menonitas, situación que cambia sustancialmente hacia 2006-2007, cuando el 40,3% del total de la superficie cultivada es controlada por los grandes productores capitalistas brasileros. Una estimación más reciente señala que en 2010 los extranjeros detentaban alrededor de un millón de hectáreas en Santa Cruz, de la cuales 700 mil estarían en poder de brasileros, 200 mil en manos de menonitas y 100 mil en poder de argentinos, lo que muestra un proceso importante de extranjerización de la propiedad de la tierra en esta región del país (Urioste, 2011: 36).

Cuadro 18

Santa Cruz: origen del productor sojero según distribución de la superficie cultivada de soya, 1994-1995, 1999-2000 y 2006-2007

Origen del productor	Superficie de soya (%)		
	1994-1995	1999-2000	2006-2007
Brasileños	19,60	31,90	40,30
Menonitas	36,80	28,20	20,20
Nacionales	32,80	26,90	28,90
Japoneses	9,90	6,60	7,10
Otros	0,80	6,40	3,50
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia con base en Urioste, 2011.

La emergencia de los terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra

La importante concentración de la propiedad de la tierra que se dio a mediados de los años setenta y principios de los ochenta, como

consecuencia de la distribución gratuita masiva de tierras fiscales a grupos de poder de la región, encontró desde los años noventa el mercado propicio para un significativo proceso no solo de venta, sino también de arrendamiento de predios agrícolas a empresarios capitalistas extranjeros y nacionales interesados en invertir en la producción de cultivos oleaginosos.

En este periodo, por tanto, también se dio en el departamento de Santa Cruz un mayor desarrollo de la clase de los terratenientes que viven de la renta capitalista de la tierra, y que no tiene nada en común con los terratenientes que, antes de 1953, obtenían renta en trabajo. Se trata de propietarios que arriendan sus tierras a productores capitalistas y que, por esta razón, perciben parte de la plusvalía obtenida por éstos en forma de renta.

Estos nuevos terratenientes, sin embargo, no son solo grandes propietarios privados de tierras, sino también pequeños propietarios campesinos e indígenas asentados en propiedades colectivas. Existen cada vez más evidencias y denuncias en sentido de que en las comunidades campesinas o en las TCO se está generalizando la práctica del arriendo de tierras a pequeños, medianos y grandes productores agrícolas capitalistas.

Cambios en la magnitud y características del trabajo asalariado

Como se ha visto, a partir del periodo neoliberal se expandieron nuevos cultivos altamente mecanizados (soya, sorgo, sésamo, maíz amarillo duro, entre otros), y también se modernizaron algunas fases culturales de otros cultivos tradicionales en Santa Cruz (caña de azúcar y arroz, entre los principales), con efectos en las magnitudes y características del empleo asalariado agrícola en este departamento.

Entre ellos: (i) una menor demanda global de empleo asalariado debido a menores requerimientos de fuerza de trabajo por hectárea; (ii) reducción de los periodos de contratación de fuerza de trabajo; (iii) crecimiento de la importancia de trabajadores “temporeros

permanentes” o proletarios de origen rural y urbano sin calificación con residencia en las mismas zonas de emplazamiento de las empresas agrícolas; (iv) menor importancia de trabajadores asalariados migrantes o campesinos-asalariados; y, (v) la expansión de un segmento de trabajadores asalariados especializados con mayores calificaciones profesionales (Pacheco y Ormachea, 2001: 38).

En este sentido, entre 1980 y 1992 los requerimientos globales de fuerza trabajo asalariada de los principales cultivos de Santa Cruz habían disminuido en aproximadamente un 50%, con contracciones más pronunciadas en caña soca (73,7%), maíz (66,1%), algodón (52,4%) y sorgo (47,1%) (cuadro 19).

En consonancia con este proceso —y a diferencia del periodo nacionalista, donde 69,4% de los trabajadores asalariados temporales de los principales cultivos de Santa Cruz eran migrantes del interior del país—, hacia 1992 los migrantes de otros departamentos ya solo representaban el 41,5%. Y si bien la denominada Zona Integrada —donde se concentran los cultivos tradicionales— seguía dependiendo en un porcentaje aún significativo de trabajadores migrantes de otros departamentos (51%) debido a la importancia de la caña de azúcar, en la Zona de Expansión —donde se habían asentado los nuevos cultivos altamente mecanizados— la presencia de migrantes del interior del país era minoritaria, pues el 67,6% de los trabajadores residían habitualmente en el departamento de Santa Cruz (véase cuadro 20).

Por ello, en la Zona de Expansión la gran mayoría de los trabajadores temporales estaban constituidos por proletarios; es decir, por trabajadores temporeros “permanentes” o proletarios agrícolas (38,1%) y por trabajadores eventuales no campesinos (30,4%), disminuyendo, por tanto, la importancia de los trabajadores semiproletarios de origen campesino que caracterizó a los trabajadores agrícolas asalariados temporales durante la fase inicial del desarrollo del capitalismo en la agricultura cruceña.

Cuadro 19
Santa Cruz: evolución de la demanda de mano de obra (días/hombre/año) en cultivos
seleccionados, 1976, 1980 y 1992

Cultivos	1976	%	1980	%	1992	%	Cambio % 1980-92
Soya (1)	153.660	1,05	455.000	3,40	395.040	5,89	(15,38)
Algodón	2.459.146	16,84	1.992.498	14,90	947.794	14,14	(52,43)
Maíz	2.596.186	17,78	3.545.760	26,51	1.200.625	17,91	(66,14)
Arroz	3.201.100	21,93	2.450.000	18,32	2.208.751	32,96	(9,85)
Trigo	62.850	0,43	72.000	0,54	63.917	0,95	(11,23)
Girasol	-	0,00	-	0,00	25.194	0,38	-
Sorgo	80.613	0,55	78.000	0,58	41.250	0,62	(47,12)
Fréjol	-	0,00	-	0,00	161.300	2,41	-
Caña soca	3.580.529	24,52	4.392.428	32,84	1.156.176	17,25	(73,68)
Caña hoja	2.465.578	16,89	390.525	2,92	502.041	7,49	(28,56)
Total	14.599.662	100,00	13.376.211	100,00	6.702.088	100,00	(49,97)

(1) Comprende soya de verano e invierno.
Fuente: Moscoso G. et al., 1995.

Cuadro 20

Santa Cruz: distribución de los trabajadores asalariados temporales por tipo de trabajador y condición migratoria, 1992 (en porcentajes)

Tipo de trabajador	Área integrada	Área de expansión	Total
Trabajadores eventuales campesinos	59,00	31,40	44,80
Migrantes del Interior	39,00	16,20	27,30
Migrantes del Departamento	11,00	2,80	6,80
No Migrantes	9,00	12,40	10,70
Trabajadores eventuales no campesinos	18,00	30,40	24,40
Migrantes del Interior	12,00	16,20	14,20
No Migrantes	6,00	14,20	10,20
Trabajadores temporeros permanentes	23,00	38,10	30,70
Sin residencia fija en la empresa	12,00	34,30	23,40
Con residencia fija en la empresa	11,00	3,80	7,30

Fuente: Moscoso G. et al., 1995.

EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA GANADERÍA BOVINA²²

22 Partes extraídas de Ormachea y Ramírez, 2011.

Si bien la Ley de Reforma Agraria de 1953 promovió la transformación de las haciendas ganaderas basadas en la obtención de renta en trabajo y salario en haciendas ganaderas de corte capitalista en el oriente del país, el hato ganadero bovino durante los primeros 12 años del gobierno del MNR (1952-1964) no tuvo un incremento considerable si se toma en cuenta que en 1950 éste era de 2,2 millones de cabezas y en 1965, de 2,9 millones de cabezas.

Un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de 1958 señalaba que el hato ganadero en Bolivia no recibía aún un manejo adecuado, por lo que en general seguía siendo de múltiple propósito (para producción de carne, de leche y tracción animal), lo que daba cuenta del escaso desarrollo de una ganadería especializada y con características modernas. Predominaba, por tanto, la raza denominada criolla, pues las importaciones esporádicas de razas finas no habían logrado un mejoramiento efectivo y generalizado del hato ganadero del país (CEPAL, 1958).

Este informe también daba cuenta de la situación específica de la ganadería bovina del Beni, la que —si bien concentraba ya desde entonces una parte considerable del hato ganadero del país (32% del total en 1950)— era caracterizada como de muy bajo rendimiento, con una producción de carne de muy baja calidad en comparación con la que provenía de Argentina e inclusive del Altiplano boliviano.

Para la CEPAL, la inexistencia de un manejo ganadero adecuado en este departamento había producido en los hechos la persistencia de un hato ganadero de características “cerriles”, es decir, de ganado no domado.

En este sentido, si bien la Reforma Agraria de 1953 sentó las bases para el desarrollo de la ganadería en el oriente del país, el incremento sustancial del hato ganadero —especialmente en el Beni— se produjo más bien entre 1965 y 1985, y se debió al apoyo estatal que el sector ganadero —sobre todo el beniano— recibió desde la segunda mitad de los años sesenta, a través de la otorgación de créditos para el mejoramiento de la infraestructura de las estancias ganaderas, el mejoramiento de algunas vías camineras —lo que permitió la comercialización de ganado en pie—, y la subvención al transporte aéreo, que facilitó la comercialización de carne faenada desde el Beni al occidente del país (Burque, 1973; Roca, 2001).

Sin embargo, el apoyo estatal más significativo para el desarrollo de la ganadería beniana se dio a través del contrato firmado en 1969 entre la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y la Federación de Ganaderos del Beni (Fegabeni), por el cual la empresa estatal minera adquiriría 300 toneladas mensuales de carne vacuna faenada proveniente de las haciendas ganaderas de este departamento para el consumo de la población de las minas nacionalizadas (Burque, 1973; Roca, 2001).

Producción y división territorial del trabajo en la ganadería bovina

En correspondencia con las políticas estatales de apoyo a la ganadería bovina señaladas anteriormente, el mayor incremento de la población bovina se presenta fundamentalmente en las dos últimas décadas del periodo nacionalista o de sustitución de importaciones, pues el hato ganadero en el país prácticamente se duplica, pasando de 2,9 millones de cabezas en 1965 a 5,5 millones de cabezas en 1985. Este incremento se debe fundamentalmente al crecimiento del

hato ganadero en los llanos, que explica el 79% del incremento total de ganado que tuvo lugar en este periodo y, particularmente, al desarrollo de la ganadería en el Beni, que explica el 53% del incremento observado entre 1965 y 1985 (cuadros 21 y 22).

Hacia 1965, la ganadería del Altiplano y de los valles ya había comenzado a perder relevancia, pues concentraba solamente el 39% del hato ganadero del país, mientras que el restante 61% se concentraba en la región de los llanos, tendencia que se agudizaría hacia el final del ciclo nacionalista (1985), cuando la participación de los valles y del Altiplano se había reducido al 30%, mientras que la región de los llanos había incrementado significativamente su importancia al concentrar el 70% del total del hato ganadero del país (cuadro 21).

Este crecimiento del hato ganadero observado en los llanos —y particularmente en el Beni— entre 1965 y 1985 se produjo, sin embargo, a partir del desarrollo de la gran hacienda ganadera, basada en la tenencia de grandes extensiones de tierra con abundantes pastos naturales, que implicó el predominio de una ganadería extensiva de muy baja productividad.

El cierre paulatino de las operaciones de la Comibol a partir de 1986 afectó a la ganadería beniana, que perdió el mercado cautivo de los centros mineros nacionalizados. En la medida en que el transporte de carne del Beni hacia los centros urbanos de consumo del occidente del país se realizaba por vía aérea, la ganadería beniana se vio también afectada por su desvinculación caminera con esta parte del país. En este sentido, la carretera Santa Cruz-Trinidad terminó beneficiando más bien a la ganadería cruceña, pues el departamento de Santa Cruz contaba ya con infraestructura caminera que lo vinculaba con los principales mercados del occidente del país. Esto le permitió desarrollar una ganadería de recría y engorde articulada a frigoríficos y con menores costos de transporte (Calveti, 2000).

Cuadro 21
Bolivia: regiones según existencias de ganado bovino
(en miles de cabezas de ganado)

Regiones	1965	1969	1973	1977	1981	1985	1989	1993	1997	2001	2005	2009 (p)
Llanos	1.792	2.094	2.431	2.853	2.971	3.827	3.863	3.826	4.309	4.661	5.189	5.742
Santa Cruz	698	786	858	979	1.155	1.358	1.344	1.250	1.437	1.823	2.040	2.279
Beni	1.086	1.298	1.562	1.860	1.800	2.455	2.503	2.559	2.853	2.784	3.088	3.394
Pando	8	10	12	14	16	14	16	17	19	54	61	69
Valles	782	822	866	893	995	1.213	1.118	932	1.034	1.185	1.307	1.443
Altiplano	357	384	420	466	522	476	495	509	556	654	721	799
Total	2.931	3.300	3.718	4.212	4.488	5.515	5.476	5.267	5.899	6.500	7.218	7.985

(p) Preliminar.

Fuente: Elaboración con datos del Grupo DRU. 1996; CAO, 2008; INE, 2010; Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras 2009; Encuesta Nacional Agropecuaria 2008.

Entre 1989 y 2009, el ritmo de crecimiento del hato ganadero fue menor: una tasa anual de crecimiento de solamente el 1,8%. En este periodo persiste la importancia de los llanos como región que concentra la mayor parte del hato ganadero en el país pero, a diferencia del periodo anterior —en que el departamento del Beni jugaba un rol central en el crecimiento del hato ganadero total—, son los departamentos de Santa Cruz y Pando los que presentan las mayores tasas de crecimiento (2,5% y 7,3%, respectivamente). Por el tamaño de su hato ganadero y la tasa de crecimiento de su hato ganadero, Santa Cruz se ha convertido en el principal abastecedor de carne en el mercado nacional (cuadro 22).

Este periodo está marcado, además, por una tendencia a un mayor grado de división del trabajo en la ganadería de los llanos, pues mientras el departamento del Beni se especializa en la cría de ganado, el departamento de Santa Cruz es el que se ocupa más bien de la recría y el engorde del mismo, como se verá más adelante.

Es también importante destacar que una parte de la ganadería cruceña ha introducido progresivamente, en los últimos 20 años, un sistema mejorado de manejo del hato ganadero, a partir de una selección por categoría de edad, montas controladas, control del destete, castración y manejo genético. De manera paralela a esta dinámica, ha realizado inversiones en infraestructura, desarrollo de pasturas cultivadas y el establecimiento de centros de engorde a partir de existencias de ganado en el propio departamento y de compras de ganado en pie del Beni (Calvetti, 2000; Foronda, 2004).

El desarrollo de la ganadería intensiva y semiintensiva durante los últimos años en el departamento de Santa Cruz ha sido posible a consecuencia de la existencia de importantes extensiones de tierras que anteriormente fueron dedicadas a la producción agrícola —fundamentalmente soya y otros cultivos articulados al complejo oleaginoso— y que, por su agotamiento como medio de producción para la agricultura, se destinan ahora a una ganadería vacuna con base en pastos cultivados.

Cuadro 22
Bolivia: regiones según variaciones en las existencias de ganado bovino
(en miles de cabezas de ganado)

Regiones	Variación del período 1965-1985			Variación del período 1989-2009 (p)			Tasa de crecimiento interanual 1965-1985			Tasa de crecimiento interanual 1989-2009 (p)		
	Año 1965	Año 1985	%	Año 1989	Año 2009 (p)	%	Año 1989	Año 2009 (p)	%	Año 1989	Año 2009 (p)	%
Llanos	1.792	3.827	2.035	79	3.863	5.742	1.879	75	1,9			
Beni	1.086	2.455	1.369	53	2.503	3.394	890	35	1,5			
Santa Cruz	698	1.358	660	26	1.344	2.279	935	37	2,5			
Pando	8	14	6	0	16	69	54	2	7,3			
Valles	782	1.213	431	17	1.118	1.443	326	13	1,2			
Altiplano	357	476	119	5	495	799	304	12	2,3			
Total	2.931	5.515	2.585	100	5.476	7.985	2.509	100	1,8			

(p) Preliminar.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Centro de Información para el Desarrollo, 1996; CAO, 2008; INE, 2010; Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras de 2009; Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008.

En la medida en que buena parte de estas tierras que estaban dedicadas a los cultivos oleaginosos eran de propiedad de empresarios brasileros y argentinos, la conversión de las mismas hacia la ganadería implica también cambios en la nacionalidad de los empresarios que hegemonizan la actividad ganadera en Santa Cruz. Este sector estuvo tradicionalmente compuesto por hacendados nacionales, situación que tiende a modificarse debido a la presencia de grandes ganaderos brasileros y argentinos que, al ingresar a esta actividad, incursionan en un rubro que cobra cada vez más importancia en la economía departamental.

Formas y relaciones de producción

En la ganadería bovina para la producción de carne es posible encontrar grandes, medianos y pequeños ganaderos capitalistas, así como pequeños ganaderos mercantiles y campesinos semimercantiles (en el sentido de que combinan ganadería de autoconsumo con venta ocasional de ganado). Sin embargo, tal como en otras ramas de la economía, se puede observar la concentración y centralización del capital, pues la mayor parte del hato ganadero se ubica en muy pocas haciendas grandes y medianas de corte capitalista, mientras que una gran mayoría de pequeñas haciendas o fundos poseen la minoría de éste.

Como indica el cuadro 23, en la región de los llanos, que concentra la mayor parte del hato ganadero del país (86%), 10.353 haciendas ganaderas medianas y grandes, que representan el 31% del total de predios ganaderos, concentran el 92% del total del hato ganadero de esta región, en tanto que 23.306 pequeños ganaderos, que representan el 69% de predios ganaderos, solamente tienen el 8% del total del mismo. En este sentido, la mediana y gran ganadería de los llanos concentra el 94% del ingreso bruto que genera esta actividad económica en la región.

Cuadro 23

Llanos: tipo de productores ganaderos según distribución de los ingresos brutos en la ganadería bovina de carne

Tipo de productores ganaderos	Rango de cabezas de ganado	Pro-medio	Número de predios	%	Número de bovinos	%	Ingreso bruto promedio (\$us)	Ingreso bruto total (\$us)	%
Pequeños productores campesinos (a)	1 a 20	10	16.147	48	161.777	3	240	3.875.280	3
Pequeños productores ganaderos (a)	21 a 56	35	7.159	21	252.550	5	816	5.841.744	4
Ganadería mediana (b)	57 a 584	184	7.756	23	1.429.176	27	6.579	51.025.618	34
Empresas ganaderas (b)	585 a 1.087	1.334	2.597	8	3.465.460	65	34.994	90.880.074	60
Total llanos			33.659	100	5.308.963	100		151.622.716	100
Total Bolivia			53.477		6.203.363				

Nota: (1) Por el carácter agregado de la información disponible, la región de los llanos incluye los departamentos de Beni, Pando y el norte de La Paz. Se incluye también el departamento de Santa Cruz, con excepción de los valles cruceños, que representan el 19 y 4% del total departamental de las unidades productivas y existencias de hato ganadero de Santa Cruz. También están incluidas la región amazónica del departamento de Cochabamba y la región chaqueña de los departamentos de Chuquisaca y Tarija.

- (a) Según Abdes, esta clasificación de las propiedades ganaderas se basa en la capacidad media para generar ingresos brutos. Los tenedores de bovinos son aquellos que producen en promedio dos terneros al año y generan \$us 240 anualmente, cifra inferior al salario mínimo nacional anual. La ganadería pequeña tiene una producción de 8 terneros/año y genera un ingreso igual al salario mínimo nacional anual.
- (b) Por otra parte, Abdes clasifica la población ganadera en la ganadería mediana (57 a 250 cabezas), empresas ganaderas I (251 a 584 cabezas), empresa ganadera II (585 a 1.087 cabezas) y empresa ganadera III (>1.087 cabezas), destacando que se diferencian una de otra por su capacidad para generar múltiplos de tres salarios mínimos nacionales anuales. De nuestra parte, para nuestros fines agregamos los estratos de empresa ganadera II y III con el título de ganadería grande, siendo los demás agrupados (empresa ganadera I y ganadería mediana) bajo el nombre de ganadería mediana.

Fuente: Elaboración CEDLA con datos de ABDES, 2008.

Sin embargo, es posible advertir dos tipos de grandes haciendas ganaderas. Por un lado, aquellas de corte capitalista, semiintensivas e intensivas, asentadas fundamentalmente en el departamento de Santa Cruz, que se caracterizan por su alta especialización en la ganadería de carne, puesto que abarcan tanto la cría como la recría y el engorde, por su producción basada en la contratación de fuerza de trabajo asalariada permanente y temporal, y por el nivel de división del trabajo alcanzado. Estas haciendas ganaderas tienen importantes inversiones en infraestructura productiva, así como en el mejoramiento genético del ganado y en sanidad animal.

Por otro lado, las grandes haciendas ganaderas extensivas que se concentran fundamentalmente en los llanos benianos y en la región del Chaco se caracterizan por poseer grandes extensiones de tierras con pasturas naturales. En general, no cuentan con inversiones significativas y producen sobre la base de la compra de fuerza de trabajo asalariada permanente y temporal, persistiendo aún algunas en que se combina la retribución en salario (en dinero o especie) con la obtención de renta en trabajo en actividades fundamentalmente vinculadas al trabajo doméstico (Defensoría del Pueblo, 2007; Ormachea, 2008).

Las medianas propiedades ganaderas son administradas generalmente por los propios propietarios, aunque también suelen ser delegadas a administradores asalariados. Asimismo, contratan fuerza de trabajo asalariada permanente y temporal para el manejo del hato ganadero, el mismo que es seleccionado con montas controladas de ganado, inseminación artificial y alimentación suplementaria.

Sin embargo, tanto grandes como medianos productores también incrementan sus existencias de ganado a partir de compras a los pequeños ganaderos y a los campesinos. Éstos venden ganado que aún no está terminado —terneros mamones, vaquillas y toretes, e incluso novillos, de bajo peso y precio—, constreñidos a ello tanto por la imposibilidad de realizar la venta de carne por sí mismos debido a los excesivos costos que supone el faenado, transporte y distribución

de carne en los centros urbanos, como por necesidades pecuniarias, o ante previsiones frente a situaciones de inundaciones y sequías.

Los pequeños productores ganaderos capitalistas producen con el concurso de fuerza de trabajo familiar y con jornaleros temporales, y hacen de la fase de la cría de ganado una especialidad.

Para los campesinos, la ganadería es generalmente de doble propósito (para carne y para leche), puesto que sirve tanto para el autoconsumo como para la venta, y su producción descansa habitualmente en la fuerza de trabajo familiar. Sin embargo, estos productores se ven constreñidos a aceptar “trabajo al partir”. De esta forma, el campesino recibe un hato de ganado de propiedad de medianos y grandes ganaderos para su manejo y para la posterior distribución de las crías resultantes de dicho manejo en proporciones que benefician a los segundos (Rojas, 2000; Defensoría del Pueblo, 2007). Asimismo, estos ganaderos campesinos se ven obligados generalmente a la venta de su fuerza de trabajo de manera temporal en las haciendas para poder obtener ingresos que les permitan cubrir sus necesidades de consumo (Calvetti 2000; Defensoría del Pueblo 2007).

Es importante destacar, finalmente, que el manejo mejorado del hato ganadero encuentra su máxima expresión en las denominadas cabañas ganaderas, que se dedican a una fase de mayor especialización en la producción a partir de la cría de ganado para carne o leche de alta calidad genética y derivada de la aplicación de las más relevantes técnicas científicas. Se va reemplazando paulatinamente la reposición del hato ganadero derivada de la monta controlada del ganado —predominante aún entre la mediana y gran ganadería— con técnicas “más finas” de inseminación artificial, como la transferencia de embriones y la fertilización *in vitro*.

Esta modificación cualitativa del proceso de producción refuerza el manejo capitalista del hato ganadero, con la contratación de profesionales especializados en veterinaria y zootécnicos y con la utilización de alimentación balanceada, entre los principales cambios. Estos cambios cualitativos tienen un claro reflejo en el orden cuantitativo. Según

Fernando Roca, presidente de Asocebú, el primer toro campeón de la feria llevada adelante por esa organización en 1976 tenía un peso de 777 kg a los 72 meses de edad, mientras que hoy cualquier animal de 18 meses tiene ese peso. Asimismo, señala que a la edad de tres años y medio el peso del animal vivo para el faenado era de 360 kg, en tanto que actualmente hay animales de menos de tres años que pesan más de 500 kg, por lo que concluye que hoy en día el ganadero tiene una mayor rotación del capital, y obtiene un ingreso entre un 50 y un 60% mayor que hace 20 años (Asocebú, 2008).

Finalmente, se debe precisar que la inserción de las cabañas ganaderas al mercado está marcada por su especialización en la producción de ganado mejorado —tanto de engorde como de leche—, con linaje y genealogía comprobada y ofreciendo productos tales como reproductores, vientres, embriones y semen. Estos productos, sumados al buen manejo del ganado, posibilitan ganancias tanto en peso como en la precocidad del incremento del hato ganadero. Sin embargo, por su precio, solo los ganaderos grandes y medianos pueden acceder a ellos.

Información hemerográfica consultada da cuenta de la existencia de 153 cabañas ganaderas que participan en las diferentes ferias y/o exposiciones ganaderas; el 85% se ubica en el departamento de Santa Cruz, en tanto que el 15% restante corresponde al departamento del Beni. Del total de estas cabañas ganaderas, 110 (el 71%) están asociadas a Asocebú que, según expresión de su presidente, constituye una “élite” dentro del sector ganadero. Sus miembros forman parte de “un circuito integrado con la industria cárnica”. De hecho, esta fracción de la burguesía ganadera no solamente está articulada al sector de la industria frigorífica, sino también a la industria de la curtiembre e incluso a redes de supermercados y a la banca (*Nueva Economía*, 2009).

La ganadería bovina y la industria cárnica

Según Dandler et al. (1987), hacia el final del ciclo nacionalista (1985), el departamento del Beni abastecía a la mayor parte del mercado de la región andina del país, destinando un 60% del total de

su producción anual de carne a los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y a los centros mineros, mientras que Santa Cruz destinaba solamente el 6% de su producción anual a estos mismos departamentos. Los pequeños productores agropecuarios del Altiplano proveían todavía un porcentaje importante de la carne que se consumía en La Paz (30%), mientras que también los pequeños productores agropecuarios de los valles abastecían buena parte de la demanda de las ciudades de Cochabamba y Sucre.

Estos mismos autores señalan que en esa época los ganaderos benianos faenaban su ganado cerca de pistas de aterrizaje, lugares desde donde distintas empresas aéreas transportaban la carne para su posterior comercialización en otros departamentos. En el caso de Santa Cruz, tanto el acopio como el faeneo y la comercialización de carne para el abastecimiento del mercado departamental estaban más bien monopolizados por la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), y la comercialización de carne destinada a otros departamentos se realizaba —tal como en el caso del Beni— a través de distintas empresas aéreas.

La comercialización de la producción de carne de los pequeños productores agropecuarios del Altiplano y los valles era más bien diversificada, pues participaban comerciantes minoristas, mayoristas y matarifes. Sin embargo, en prácticamente todas las ciudades del país los mataderos municipales eran los que contaban con la infraestructura básica para el faeneo, por lo que también eran los principales centros que abastecían de carne a los mercados urbanos del país (Dandler et al., 1987).

A partir del ciclo neoliberal, el faenado y la comercialización de carne vacuna han ido transformándose, cambiando también el rol de las regiones en estas fases. Como puede observarse en el cuadro 24, si bien el 39% del ganado destinado a la producción de carne en 2009 tiene su origen en el departamento del Beni y el 32% en el departamento de Santa Cruz, en el Beni se faena el 11% del total nacional, mientras que el departamento de Santa Cruz contribuye con el 55%.

Cuadro 24
Bolivia: departamentos según producción de carne bovina, 2009
(en tm)

Departamentos	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Chuquisaca	Beni	Pando	Tarja	Oruro	Potosí	Total (2)
Santa Cruz	59.499	-	-	-	-	-	-	-	-	59.499
La Paz	-	12.443	-	-	-	-	-	-	-	12.443
Cochabamba	-	-	9.678	-	-	-	-	-	-	9.678
Chuquisaca	-	-	-	12.613	-	-	-	-	-	12.613
Beni	40.351	9.620	1.825	549	19.604	-	-	-	-	71.949
Pando	-	-	-	-	-	1.517	-	-	-	1.517
Tarja	-	-	-	-	-	-	9.599	-	-	9.599
Oruro	-	-	-	-	-	-	-	1.553	-	1.553
Potosí	-	-	-	-	-	-	-	-	4.332	4.332
Total (1)	99.850	22.064	11.503	13.162	19.604	1.517	9.599	1.553	4.322	183.184

(1) Hace referencia a la producción total de carne según departamento, después de las compras de ganado en pie y su posterior faeneado.

(2) Hace referencia al origen de la carne para su aprovisionamiento o contribución a la producción nacional.

Fuente: Elaboración CEDLA con datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras 2010.

Sin embargo, el 40% de la carne faenada en el departamento de Santa Cruz proviene de carne comprada en pie en el Beni, pero que ha sido criada y engordada en Santa Cruz, lo que da cuenta del importante proceso de especialización que se viene operando en la ganadería de los llanos del país.

El Beni también vende ganado en pie a otros departamentos, como La Paz, Cochabamba y Chuquisaca, para faenarlo en ellos. Sin embargo, el faenar la carne beniana en los mismos no forma parte —como en el caso de Santa Cruz— de procesos de cría y engorde en estas regiones a cargo de haciendas especializadas. Se trata más bien de la adquisición del ganado beniano en pie por una multiplicidad de actores que lo comercializan de inmediato a mataderos privados y municipales, que se encargan de faenar y comercializar carne fresca al detalle (Calveti, 2000).

Los grandes ganaderos cruceños también han incursionado desde el decenio de 1990 en el desarrollo de la industria cárnica, dando así un mayor impulso al manejo mejorado del hato ganadero de Santa Cruz. A la fecha, la industria cárnica cruceña está plenamente consolidada con el establecimiento de los principales frigoríficos²³ existentes en el país (Calveti, 2000).

Estos frigoríficos son en su mayoría de segunda categoría, lo que los habilita para abastecer de carne y subproductos comestibles a cualquier centro de consumo en el territorio nacional, y se localizan en las cercanías de los principales centros de engorde del departamento de Santa Cruz. Hoy son los principales abastecedores de los supermercados y, paulatinamente, van copando buena parte del comercio a detalle de carne bovina en las principales ciudades del país. Hacia 2008 existía en Santa Cruz un solo frigorífico de primera categoría, es decir que estaba habilitado para exportar carne.

23 Actualmente el matadero-frigorífico es una instancia en la que se produce, además de carne en canal o en carcasa, subproductos procesados, deshuesados, cortes especiales y empaque de los mismos para su respectiva comercialización.

La industria cárnica privada cruceña ha ido concentrando el faenado de carne del propio departamento de Santa Cruz, proceso que anteriormente estaba básicamente a cargo de los mataderos municipales. De este modo, mientras que en 1995 los frigoríficos privados faenaban el 38% del total de la carne proveniente del ganado estrictamente criado en Santa Cruz, hacia 2009 lo hacían ya con el 93%²⁴. Estos datos comprueban el predominio alcanzado por la industria cárnica sobre la producción primaria de ganado y su importancia en el desarrollo reciente de una ganadería cruceña intensiva y semiintensiva de características capitalistas más modernas.

24 Información del MDRyT.

**EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO
EN LA AGRICULTURA DE LAS TIERRAS
ALTAS: EL CASO DE LA PRODUCCIÓN
DE QUINUA EN EL ALTIPLANO SUR²⁵**

25 Partes extraídas de Ormachea y Ramírez, 2013.

Las tendencias generales de la producción de quinua en Bolivia

Por sus propiedades altamente nutritivas, en los últimos años la demanda mundial de este grano ha aumentado significativamente, dando lugar a un importante incremento de su precio y, en correspondencia, también a un significativo crecimiento de su superficie cultivada y de su producción en el país, orientada fundamentalmente a la exportación.

Los precios promedio FOB²⁶ por tonelada métrica de quinua real en los últimos 36 años prácticamente se han quintuplicado, pasando de un promedio de \$us 545 en el período 1976-1989 a \$us 3.061 en el periodo 2009-2012.

Este boom de precios a partir de 2007 ha implicado que la superficie cultivada tenga un crecimiento vertiginoso, pasando de 46.316 ha en 2006 a 173.960 ha en 2014, y a un incremento de la producción de 27.739 toneladas métricas (tm) a 92.312 tm entre ambos años.

El cultivo de la quinua se ha desarrollado fundamentalmente en los departamentos catalogados como altiplánicos, es decir, La Paz, Oruro y Potosí, aunque este grano también se produce en menores

26 FOB es la sigla de *free on board* (franco a bordo), que significa el precio de un producto exportado puesto en el punto de salida o de embarque del país exportador.

proporciones en los departamentos generalmente considerados de valle, como Chuquisaca, Cochabamba y Tarija.

En términos territoriales más precisos, en el país existen tres zonas con relevancia en la producción de quinua: el Altiplano norte, el Altiplano central y el Altiplano sur. Algunos estudios estiman que estas tres regiones albergan entre 70.000 (Brenes et al., 2001) y 75.000 (Oficina Regional de la FAO, 2011) unidades productivas que cultivan este grano. Unos 55.000 productores cultivan quinua —entre otros cultivos— de manera irregular y fundamentalmente para el autoconsumo familiar. Unos 13.000 productores cultivan quinua de manera regular tanto para el mercado como para el autoconsumo, y unos 2.000 productores, concentrados fundamentalmente en el Altiplano sur, la producen exclusivamente para el mercado (Oficina Regional de la FAO, 2011).

El Altiplano sur comprende la parte suroeste de Uyuni y Coipasa (provincias Eduardo Abaroa, Sebastián Pagador y Ladislao Cabrera, de departamento de Oruro, y Antonio Quijarro, Daniel Campos, Nor Lípez, Enrique Baldivieso y Sur Lípez, del departamento de Potosí). El cultivo de la quinua en esta zona es el más importante; le siguen —en lugares donde existen fuentes de agua— cultivos de papa, cebada y hortalizas; también se crían llamas y ovinos (Oficina Regional de la FAO, 2011). Sin embargo, en los últimos años se ha presentado un alto nivel de especialización de los productores de esta zona en el cultivo de la quinua en desmedro de la ganadería, y es hoy la más importante zona de producción de quinua para la exportación. En esta región, y por condiciones naturales particulares, se cultiva la famosa quinua real, que tiene gran demanda en el mercado mundial.

Aroni et al. (2009: 15) señalan que en el Altiplano sur existen 351 comunidades que albergan a 14.426 familias productoras, de las cuales 6.288 (43,6%) viven habitualmente en las mismas y 8.138 (56,4%) son “residentes”, es decir, que migraron y que residen habitualmente fuera de las comunidades, pero que mantienen vínculos con las mismas a través de su presencia puntual para actividades productivas y culturales.

Sin embargo, estas 14.426 familias productoras de quinua —que representan el 20,6% del total estimado de productores (70.000) de este grano en el país— por su orientación mercantil exportadora basada predominantemente en relaciones capitalistas de producción y con altos niveles de maquinización de la producción, cultivaban hacia 2009, según estos mismos autores, 49.028 ha, es decir el 81,8% de la superficie total, y produjeron 28.061 tm, que representaban el 82,1% del total de los volúmenes de producción alcanzados entonces a nivel nacional, lo que demuestra el grado de concentración de la producción en manos de una minoría de productores.

Las comunidades del Altiplano sur antes de la producción mercantil de la quinua

En las comunidades del Altiplano sur, y específicamente en aquellas de la zona intersalar donde se cultiva la quinua real, las tierras son de propiedad proindiviso. Es decir que tanto las tierras para el cultivo como aquellas de pastoreo son de propiedad colectiva. Sin embargo, el usufructo de las tierras para la agricultura es individual/familiar y de carácter hereditario, mientras que las tierras de pastoreo —que cada vez se reducen más como efecto de la expansión del cultivo de la quinua en éstas— son de uso colectivo.

El territorio del Altiplano sur abarca aproximadamente 7.665.513 ha. La gran mayoría del mismo está ya titulado como TCO o como TIOC. A la fecha, 3.344.476 ha (43%) tienen el status jurídico de TCO y 2.161.550 ha (28%), de TIOC. En tanto, 545.576 ha están en proceso de saneamiento para su posterior conversión en TCO o TIOC.

Antes del boom de la producción de quinua, en las comunidades del Altiplano sur predominaba la combinación del usufructo individual/familiar de pequeñas extensiones de tierra dedicadas a la agricultura con el usufructo colectivo de vastas extensiones de tierras comunales de pastoreo para la ganadería. En las parcelas familiares, asentadas fundamentalmente en las partes bajas de las laderas de las montañas, se producía quinua y papa en pequeña escala. El cultivo de quinua

era destinado básicamente al autoconsumo, mientras que la producción de papa y de chuño se destinaba en parte al autoconsumo y en parte al mercado constituido por la población minera de esta región (Laguna, 2000: 6).

Debido a las características de una agricultura fuertemente orientada al autoconsumo, la producción agrícola respondía a un sistema de mantos o de *aymoqas*. Como señala Laguna, y puede observarse en el cuadro 25, este sistema se componía de “un conjunto de parcelas con manejo colectivo sincronizado” (ibíd.).

En este sentido, y como señala Puschiasis (2009: 30), el sistema de mantos o de rotación colectiva de cultivos representaba una forma de administración comunal de la fertilidad de la tierra que, como se sabe, no era ni es un método de cultivo “singular” o “propio” de las comunidades campesinas andinas, sino que fue practicado por diversas comunidades patriarcales o de economía natural que existieron en otras partes del mundo²⁷ y que, como constata la experiencia histórica, “por muy sólida que hubiera sido la estructura de esta economía, finalmente cedió y después desapareció al influjo de la moderna industria urbana y del comercio capitalista” (Kautsky, 1983: 18).

La producción agrícola de autoconsumo en el Altiplano sur era, por tanto, de carácter manual y con base en fuerza de trabajo familiar, recurriéndose en algunas fases culturales —fundamentalmente en la trilla— a intercambios familiares de trabajo conocidos como *aymi*, que involucraban a “varias familias extensas de una misma comunidad” (Medrano, 2010: 20).

27 Uno de los más conocidos, y que se mantuvo hasta finales del siglo XVIII en Europa, fue el sistema de rotación trienal de la marca alemana, donde “El territorio indiviso era explotado en común por toda la comunidad. En la tierra arable cada familia cultivaba por sí misma el lote de su propiedad, aunque no a su arbitrio. En los campos se cultivaban cereales para la alimentación de las personas [...] Cada año una de las tres hojas o bandas de tierra laborable quedaba sin roturar; otro lote era destinado al cultivo de productos sembrados en otoño y el tercero al cultivo de los granos de primavera [...] había una rotación de cultivos y cosechas en cada uno de estos tres lotes o campos u hojas que componían el predio. Fuera de los rastrojos y tierras baldías, los prados comunes y el bosque abastecían el forraje para el ganado, cuya fuerza de trabajo, carne y leche, así como el abono animal, eran igualmente importantes para la economía campesina” (Kautsky, 1983: 18).

Cuadro 25
Rotaciones en los dos sistemas de aynoqa preexistentes en ladera baja

	Aynoqa 1	Aynoqa 2	Aynoqa 3	Aynoqa 4	Aynoqa 5	Aynoqa 6	Aynoqa 7	Aynoqa 8	Aynoqa 9	Aynoqa 10	Aynoqa 11
Sistema 1	Papa	Des-canso	Papa	Des-canso	Papa	Des-canso	Des-canso	Des-canso	Des-canso	Des-canso	Des-canso
Sistema 2	Papa	Des-canso	Qui-nua	Des-canso	Papa	Des-canso	Des-canso	Des-canso	Des-canso	Des-canso	Des-canso

Fuente: Laguna, 2000.

La ganadería tenía lugar sobre todo en las extensas tierras comunales, aunque —según datos proporcionados por Laguna para la comunidad de Puqui (ubicada al norte del Altiplano sur y de la ribera norte del Salar de Uyuni)— los campos nativos de pastoreo para llamas, ovejas y burros ya no eran de usufructo colectivo. Únicamente “alrededor del 5% del territorio comunal delimitado por cercos de piedra y cubiertas de gramíneas y arbustos xerofíticos (situados en laderas altas y cimas de volcanes), estaban destinados al pastoreo libre y colectivo de llamas macho” (Laguna, 2000: 7).

La ganadería de ovinos estaba más orientada al mercado pues, como relata uno de los comunarios entrevistados para este estudio, las ovejas eran vendidas a comerciantes mayoristas en la ciudad de Oruro, quienes posteriormente comercializaban esta carne al menudeo, o eran arreadas ilegalmente hasta Chile, donde eran comercializadas. El hato ganadero de llamas era utilizado fundamentalmente como instrumento de carga para el transporte y comercialización o trueque de algunos productos pecuarios (carne, charque y lana), así como para la comercialización de bloques de sal provenientes de los salares existentes en la zona.

Es importante señalar que para el pastoreo —sobre todo de ovinos— se contrataba ya entonces a pastores por un salario o se practicaba el sistema al partir o de aparcería, donde el pastor aparcerero que proveía su fuerza de trabajo y el dueño del ganado que proveía el mismo —y que se eximía del trabajo directo— se distribuían a mitades las crías obtenidas.

Como se sabe, para Marx la medianería o la aparcería es una “forma de transición de la forma originaria de la renta a la renta capitalista”, en la que “el cultivador (arrendatario) pone, además de su trabajo (propio o ajeno), una parte del capital de explotación, y el terrateniente, además de la tierra, otra parte del capital necesario para explotarla (por ejemplo, el ganado), y el producto se distribuye en determinadas proporciones, que varían según los países, entre el aparcerero y el terrateniente” (1979, t. III: 743).

En el marco de este sistema de producción agrícola, el *ayllu* tenía, como una de sus funciones y atribuciones, “normar y gestionar el acceso y uso de la totalidad del territorio de un conjunto de comunidades. Mediante esta organización, las normas de uso del territorio eran definidas por el conjunto de los habitantes del *ayllu* y su respectivo cumplimiento era supervisado por el alcalde de campo, cargo específico creado en cada comunidad miembro del *ayllu*” (Laguna, 2000: 6). De esta manera se controlaba el funcionamiento del sistema de *aymoqas*.

En las comunidades, por tanto, las normas respondían al nivel del desarrollo alcanzado, es decir, a una economía en que el usufructo privado de la tierra se destinaba a una agricultura de autoconsumo, sin necesidad de mayores niveles de concentración de este medio de producción, situación que finalmente permitía la aplicación del sistema de mantos.

Asimismo, y a pesar de la existencia de diferencias en la tenencia del hato ganadero, aparentemente no existían mayores conflictos por el usufructo colectivo de las tierras comunales de pastoreo. Como se sabe, en las comunidades campesinas con una importante actividad ganadera son siempre quienes poseen más ganado los que defienden con mayor vehemencia la propiedad colectiva de la tierra, pues son quienes más se benefician con el usufructo de los pastos comunales.

Sin embargo, ya a inicios de la segunda mitad del siglo XX una parte de la población migraba de manera permanente o temporal a otras regiones del país o del exterior. Trabajaba como asalariada en minas de Chile y de Bolivia o había migrado hacia las principales ciudades del país dedicándose a actividades independientes, como el comercio, o asalariada en la construcción. Otra parte de la migración se dirigía hacia diferentes áreas rurales del país, para asentarse en condición de campesinos colonos en el Chapare y los Yungas, en calidad de peones asalariados en empresas agrícolas del norte de Chile o para desempeñar empleo doméstico en ciudades de ese país (Laguna, 2000: 18).

Confirmando este proceso, Laguna señala que hacia fines de los años sesenta, las familias de la ribera del salar de Uyuni eran “pluriactivas y plurilocales” por sus múltiples actividades laborales y por la movilidad geográfica que implicaban las mismas, remarcando que los ingresos provenientes de las actividades laborales extraprediales, tanto de carácter independiente como asalariadas, eran más importantes para la reproducción de las familias que aquellos generados por las actividades agrícolas o ganaderas en las comunidades, que eran “bajamente remuneradas y limitadas en diversidad y productividad” (Laguna, s/f: 7-8).

En este sentido, una parte de la población que aún residía habitualmente en las comunidades, ocupaba, como diría Lenin, “un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista” (1974: 176), como obreros asalariados temporales, ya sea en la agricultura (en países vecinos o en diferentes regiones de Bolivia) o en la construcción en centros urbanos, mientras que otra parte también sufría procesos de descampesinización al desarrollar actividades temporales no agropecuarias de carácter independiente —como el comercio— en diferentes ámbitos geográficos.

Por todo lo anotado, en el periodo anterior a la producción mercantil de la quinua, la producción agrícola (fundamentalmente de quinua) era de autoconsumo, y la ganadería estaba orientada al estrecho mercado regional donde ya se practicaba tanto la aparcería como incipientes procesos de contratación de fuerza de trabajo asalariada, por lo que el mayor vínculo de los comunarios con el mercado tenía lugar a través de la venta de fuerza de trabajo temporal.

Las condiciones para el desarrollo capitalista de la producción de quinua en las comunidades del Altiplano sur

Hacia el decenio de 1980 era cada vez más evidente la necesidad de modernizar las formas de producción de quinua a consecuencia de la creciente demanda internacional de este grano, lo que planteó

la urgencia de superar los tradicionales métodos manuales de explotación de la tierra, por lo menos entre aquellos campesinos que ya producían algunos excedentes de quinua para el mercado o que estaban vinculados con éste a través de la actividad ganadera.

Como señala Laguna, a mediados de los setenta en el Altiplano sur comenzó a propagarse el uso de maquinaria agrícola que favoreció una ampliación sustancial del área agrícola quinuera en las extensas pampas de las comunidades que, hasta la víspera, eran campos nativos de pastoreo de propiedad comunal para la ganadería camélida y ovina (Laguna, 2000: 13).

Asimismo, la introducción de maquinaria agrícola para labores de roturación de tierra en zonas de pastoreo comunales facilitó la apropiación individual de importantes extensiones de estas tierras —que antes habían estado destinadas al libre pastoreo de ganado— para la producción de quinua, con lo que se profundizó muy rápidamente un importante proceso de concentración de este medio de producción. Como señala Puschiasis (2009: 29), tanto los comunarios que comenzaron a ser propietarios de maquinaria agrícola, como aquellos que podían pagar los servicios de tractor y arado de disco, se apropiaron de estas tierras comunales bajo el slogan de “la tierra pertenece a quien la trabaja”.

En este sentido, y como plantea Metais (2011: 143), el principal factor en la determinación de “los derechos de uso de la tierra llegó a ser la disponibilidad de capital en las familias. A mayor capital, las familias podían equiparse mejor (comprar un tractor) y así aumentar su capacidad de acaparamiento de tierras”. De esta manera, como señala esta autora, se introdujo “el capital” como nuevo “factor de poder en la sociedad local”, por lo que “fue así como algunas familias lograron acaparar y apropiarse de las tierras de la comunidad”.

Pero, ¿cómo ha sido posible que en comunidades con tierras de propiedad colectiva, donde supuestamente reina —según los idealizadores de la comunidad campesina— una sociedad marcada por la igualdad en el acceso a los recursos, la reciprocidad en el trabajo

y la prohibición de la mercantilización de la tierra, se presente un escenario donde —parafraseando nuevamente a Lenin— se puede observar “todas las contradicciones propias de cualquier economía mercantil y de cualquier capitalismo”, es decir, concurrencia, acaparamiento de la tierra, concentración de la producción y la contrata de jornaleros, entre otras?

Como indica acertadamente Winkel, es en las propias comunidades campesinas donde “se encontraban reunidas las condiciones iniciales para que algunos actores locales respondieran de manera oportunista a la demanda continua de quinua por parte de Perú”. Este autor señala que hacia 1960 “los habitantes permanentes más adinerados en esa época contaban todavía con un capital ganadero importante de llamas y ovejas y, por lo tanto, también con un acceso dominante a los pastizales comunales” (Winkel, 2011: 19). Estos ganaderos fueron los que, a través de la venta de ganado, obtuvieron los recursos económicos necesarios para adquirir maquinaria agrícola, situación que les permitió usufructuar directamente de importantes cantidades de tierras en sus propias comunidades, y luego de otras aledañas a través del sistema al partir.

Entre los migrantes permanentes o definitivos se fue generando la categoría de “comunarios residentes”, es decir, de población que si bien residía habitualmente en otras zonas urbanas o rurales del país o del extranjero, mantenía aún el derecho de usufructo sobre las tierras comunales.

Una parte —seguramente minoritaria— de los migrantes permanentes había logrado disponer, hacia fines de los años sesenta, de “ahorros importantes obtenidos de actividades no agrícolas” (Winkel, 2011: 19), lo que supone que existía una pequeña burguesía acomodada o una burguesía en pequeña escala entre los “residentes”, dedicada sobre todo al comercio, que realizó también inversiones en maquinaria agrícola y que participó, en consecuencia, en el proceso de concentración de tierras y de producción de quinua.

Estos “residentes” encontraron en las comunidades “poca competencia en el acceso a la tierra y poco control en su uso debido al interés todavía limitado de las actividades agrícolas en la región y la ausencia de derechos de propiedad individual sobre los pastizales” (ibíd.). Además, se señala que la apropiación individual de vastas extensiones de tierra comunales se vio facilitada también por la “pérdida de vitalidad de las instituciones y de las normas locales” a consecuencia del “declive de la población de las comunidades del Altiplano sur como resultado de la emigración definitiva y un mayor tiempo de duración de las migraciones temporales que experimentaron estas comunidades antes del boom de la quinua” (ibíd.). De esta manera, “se encontraban reunidas las condiciones iniciales para que algunos actores locales respondieran de manera oportunista a la demanda continua de quinua de parte de Perú y a la entrega reciente de tractores en la región. Entonces nuevas zonas de cultivo se abrieron en los pastizales comunales, ubicados en zonas pastoriles poco valoradas, planas y fácilmente mecanizables” (ibíd.).

Como señala la bibliografía consultada, el uso del arado de disco y el correspondiente incremento de la superficie cultivada en las extensas pampas existentes en las comunidades del Altiplano sur del país modificó sustancialmente todo el sistema productivo de *aynoqas* prevaleciente y se amplió la frontera agrícola a expensas de los campos nativos de pastoreo de propiedad común. Los altos precios de la quinua indujeron a un rápido proceso de especialización de los productores en este cultivo, lo que ha significado una reducción sustantiva de la ganadería de llamas y de ovinos en las comunidades de esta región.

Por todo lo señalado, las condiciones para el desarrollo de la producción capitalista de la quinua en el Altiplano sur del país se produjeron en las propias comunidades²⁸. La expansión de la demanda

28 “Contrariamente a las teorías reinantes en nuestro país durante el último medio siglo, el campesino comunal ruso no es antagónico con respecto al capitalismo; es, al contrario, su base más profunda y más firme. La más profunda porque precisamente aquí, lejos de toda

del mercado mundial de este grano fue la especial circunstancia externa que profundizó y generalizó el proceso de diferenciación social que caracteriza hoy a las comunidades de esta región del país, y que veremos a continuación.

Cambios en las formas y relaciones de producción en el cultivo de la quinua en Altiplano sur

La orientación mercantil de la producción de quinua en el Altiplano sur ha llevado, como no podía ser de otra manera, a cambios en las formas y relaciones de producción en las comunidades de la región.

Debido a que la quinua era fundamentalmente un cultivo para el autoconsumo y que se localizaba en las partes bajas de las laderas, sus formas de producción no habían sufrido cambios sustanciales en siglos. Así, por ejemplo, y como puede observarse en el cuadro 27, todavía en los años setenta no se practicaba el abonado, ni se preparaban los suelos, mientras que la siembra, la cosecha y la trilla se realizaban manualmente; asimismo, el almacenamiento de la quinua se realizaba en costales elaborados con lana de llama por los propios comunarios.

A partir de una cada vez mayor orientación de este cultivo al mercado y su producción en áreas planas o de pampa, es posible advertir cómo los productores del Altiplano sur fueron modernizando paulatinamente las formas de producción en cada una de las fases culturales (cuadro 26). Actualmente, por ejemplo, más del 90% de los productores del área donde se asienta el Programa de Apoyo a la Cadena Quinua Real Altiplano Sur de Fautapo²⁹ rotura la tierra con tractor, y más del 80% realiza sus prácticas de siembra de manera semimecanizada.

clase de influjos 'artificiales', y pese a las instituciones que traban el desarrollo del capitalismo, vemos una constante formación de elementos del capitalismo dentro la 'comunidad' misma. La más firme porque sobre la agricultura en general y sobre los campesinos en particular gravitan con la mayor fuerza las tradiciones antiguas, de la vida patriarcal, y, a consecuencia de ello, la acción transformadora del capitalismo (desarrollo de las fuerzas productivas, cambio de todas las relaciones sociales, etc.) se pone aquí de manifiesto con la mayor lentitud y gradación" (Lenin, 1974: 170).

29 Abarca las provincias Abaroa, Pagador y Cabrera, de Oruro, y Quijarro, Campos, Nor Lípez, Baldivieso y Sur Lípez, de Potosí.

Cuadro 26

Cambios en las formas de producción de quinua en el Altiplano sur

Labores agrícolas	Evolución de la adopción de tecnología en el manejo del cultivo de la quinua			
	1970-79		1980-89	
Desth'ole	No practicado	(100%)	No practicado Con picota todas las th'olas	(<20%) (>80%)
Abonado	No practicado	(100%)	No practicado	(100%)
Preparación del suelo	No practicado (siembra en mayq'as)	(100%)	Manual con palas y liukanas Semi mecanizado con tractor	(>70%) (<50%)
Siembra	Manual con taquiza, pala y liukana	(100%)	Manual con taquiza, pala y liukana Semi mecanizado con tractor	(<80%) (<20%)
Control de plagas	Tradicional con preparados y extractos	(100%)	Tradicional con preparados y extractos Con insecticidas etiqueta roja	(>60%) (<40%)
Cosecha	Arrancado	(100%)	Arrancado	(100%)
Trilla	Manual con huajtana	(100%)	Manual con huajtana Semimecánico camión/tractor	(>95%) (>5%)
Venteo	Manual con plato	(100%)	Manual con plato	(100%)
Almacenamiento	En costales de lana de llama	(100%)	En costales de lana de llama En sacos de polipropileno	(>95%) (<5%)

Labores agrícolas	Evolución de la adopción de tecnología en el manejo del cultivo de la quinua			
	1990-99		2000-05	
Desth'ole	Con picota todas las th'olas Con picota sólo th'olas grandes Con tractor de roturación	(>20%) (>40%) (>90%)	Con picota sólo th'olas grandes Con tractor de roturación	(<10%) (>90%)
Abonado	Con guano de llama y oveja	(>10%)	Con guano de llama y oveja	(>35%)
Preparación del suelo	Semimecanizado con tractor	(<30%)	Semimecanizado con tractor	(100%)
Siembra	Manual con taquiza, pala y liukana Semimecanizado con tractor	(<50%) (>50%)	Manual con taquiza, pala y liukana Semimecanizado con tractor	(<20%) (>80%)
Control de plagas	Tradicional con preparados y extractos Con insecticidas etiqueta roja Con insecticidas con etiqueta amarilla	(<20%) (>40%) (>40%)	Tradicional con preparados y extractos Con insecticidas etiqueta amarilla Con insecticidas etiqueta azul	(<5%) (<30%) (>65%)
Cosecha	Arrancado Corte con picota y azadón	(>90%) (<10%)	Arrancado Corte con picota y azadón	(>40%) (<60%)
Trilla	Manual con huajtana Semi mecánico camión/tractor	(<20%) (>80%)	Semi mecánico camión/tractor	(100%)
Venteo	Manual con plato Con venteadora manual	(>95%) (<5%)	Manual con plato Con venteadora manual	(<20%) (>80%)
Almacenamiento	En costales de lana de llama En sacos de polipropileno	(>20%) (<80%)	En costales de lana de llama En sacos de polipropileno En silos metálicos	(<2%) (>95%) (<2%)

Fuente: Aroni et al., 2009: 29, citando a Proimpa 2004.

Como se sabe, la siembra de quinua en las pampas —donde se concentra la mayor parte de la superficie cultivada de quinua real en el país— se hace mayormente en forma maquinizada. Solamente la siembra de quinua en ladera —cuyo peso en el conjunto del cultivo no es significativo— sigue siendo manual.

La producción mercantil de la quinua ha requerido también la introducción de 22 variedades de semillas obtenidas mediante mejoramiento genético (FAO, 2011).

Alrededor del 95% de los productores utiliza insecticidas para el control de plagas, 100% realiza la trilla con tractor o camión, más del 80% ya incorpora una venteadora manual y recientemente se está expandiendo el venteo mecánico. Más del 95% embolsa su producción de quinua en sacos de polipropileno y alrededor del 2% ya utiliza silos metálicos para el almacenamiento de su producción.

La persistencia del trabajo manual en algunas fases culturales como la cosecha —en la que, sin embargo, se utiliza mayoritariamente picota y azadón en lugar del tradicional arrancado— obedece a que la introducción de cosechadoras mecánicas no ha dado aún los resultados esperados. Sin embargo, se ha avanzado en un corte semimecanizado que se está generalizando a partir de la introducción de segadoras con sierra mecánica (Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, 2011: 28).

Como se sabe, la introducción de maquinaria en la agricultura, al contrario de lo que sucede en la industria, tropieza con varios problemas para su generalización, pues ésta debe adecuarse a las condiciones del terreno y a cada uno de los cultivos. Por esta razón, y como muestra el cuadro 27, el grado de predominio del trabajo manual o de la máquina corresponde al tipo de terreno donde se cultiva la quinua: en las zonas de ladera predomina la producción manual, en la zona de semiladera, la producción semimecanizada, y en la planicie o pampas, el cultivo tiende a una plena maquinización.

Cuadro 27
Topografía según formas de producción de quinua en el Altiplano sur

Topografía del sistema de producción	Preparación de suelos	Siembra	Control de plagas	Cosecha	Trilla	Venteo
Ladera	Manual	Manual	Recién se implementa	Manual	Manual	Manual
Semiladera	Tractor	Manual Mecanizado	Fumigadora	Manual	Manual Semimecanizado	Manual Venteadoras
Planicie	Tractor	Mecanizado	Fumigadora	Manual	Semimecanizado	Venteadoras

Fuente: Aroni, 2009: 28, citando a Proimpa, 2004.

Todos estos cambios evidencian los importantes procesos de modernización que ha sufrido este cultivo, así como los importantes niveles de inversión que requiere la producción de quinua.

La orientación exportadora de la producción de quinua y la expansión de la superficie cultivada de este cereal ha llevado —paralelamente a la introducción de maquinaria e insumos modernos en la producción— a la utilización del trabajo asalariado en la misma, es decir, al desarrollo de relaciones capitalistas de producción.

En general, y en muchos casos como parte de la intención de sostener que la producción de quinua la sigue realizando “la agricultura familiar” o “la agricultura campesina” con base “en el esfuerzo propio” o en el “trabajo propio”, la contratación de peones y jornaleros asalariados —que confirma el desarrollo de relaciones capitalistas de producción en este cultivo en comunidades de *ayllus* y *markas*— es premeditadamente ignorada o minimizada por la gran mayoría de la prolífica bibliografía que se ha generado a raíz del boom de este grano en el país. En otros casos, no existe ninguna intención premeditada de ignorar este tema pues los “cientistas sociales” simplemente no logran ver estas nuevas y evidentes relaciones sociales de producción.

Como se ha mencionado, la fase de preparación del terreno y la siembra, por su alto nivel de mecanización en las zonas planas o pampas, no requiere de grandes volúmenes de fuerza de trabajo asalariada. Sin embargo, es importante señalar que una parte de los tractoristas que desarrollan estas tareas son trabajadores asalariados de los dueños de la maquinaria agrícola propia o contratada por los productores. Es decir, se trata de una fracción de obreros más bien “modernos”, especializados, con un alto nivel de productividad. Solo en la preparación de tierras y en la siembra en las laderas, donde todavía predomina el sistema manual, se recurre a la contratación de jornaleros manuales para estas fases, en algunos casos combinada con la utilización de fuerza de trabajo familiar. Según algunos entrevistados, en algunas comunidades es aún posible encontrar la práctica del *ayni*,

práctica precapitalista de cooperación en el trabajo que, sin embargo, casi ha desaparecido en la mayoría de las comunidades.

Si bien en la fase de control de plagas todavía predomina entre los más pequeños productores el uso de fuerza de trabajo familiar, entre los productores medianos y grandes se ha extendido el uso de la fuerza de trabajo asalariada, la misma que, no cuenta con las mínimas condiciones de seguridad en las tareas de fumigación.

Debido a la inexistencia de una adecuada tecnología que permita un proceso masivo de maquinización de la cosecha, esta fase del cultivo es la que mayor cantidad de fuerza de trabajo asalariada sigue requiriendo. Para esta fase llegan peones en camionadas al Altiplano sur, contratados en su mayoría en la localidad de Challapata o en los centros urbanos cercanos, y que provienen de comunidades del norte de Potosí y cercanas a Challapata. También se señala que hay jornaleros que vienen de comunidades de Chuquisaca y de Oruro.

Los “productores” quinueros van a estas zonas y centros poblados a conseguir jornaleros para la cosecha o tienen conocidos que trabajan por estas regiones y que les hacen el puente para contratarlos. En otros casos, se trata de gente que sabe cuándo existe mayor demanda de fuerza de trabajo asalariada en el cultivo de la quinua, y se ofrece directamente para trabajar en la zona durante la cosecha.

Durante esta época, los trabajadores asalariados van trabajando en los diferentes predios existentes en las comunidades. Después de dos o tres días de cosecha en el predio de un comunario, pasan a cosechar la quinua de otro propietario. Así como hay productores que contratan cuatro o cinco trabajadores, hay otros que poseen mayores superficies y que llegan a contratar 10, 15, 20 o más jornaleros simultáneamente.

La contratación de esta fuerza de trabajo contempla salario en especie (alojamiento, desayuno, almuerzo y cena) y salario en dinero. Para la cosecha de 2011, los jornales —dependiendo de las zonas— oscilaban entre Bs. 70, 80, 100 y 120. En algunas zonas con problemas

de escasez de fuerza de trabajo, como los Lípez, donde está la mina San Cristóbal, los jornales solían ser más altos.

Otras fases culturales que demandan fuerza de trabajo asalariada son las relativas a las actividades de postcosecha, que implican tareas de secado o emparve, trilla, venteo y almacenamiento. Para cada una de estas actividades existen peones o jornaleros especializados, pues así como hay “alistadoras” que realizan el emparve “cruzando los montones de plantas en forma de equis y disponiendo las panojas hacia arriba” (Oficina Regional de la FAO, 2011: 28), hay trilladores —generalmente maquinistas o choferes de movilidades con las que se desgrana el cultivo cosechado— y jornaleros que efectúan el cernido y venteo del grano.

Asimismo, existen cargadores, que necesariamente son hombres fuertes pues deben cargar los sacos de quinua a los camiones (propios o de intermediarios) que transportan el producto a los mercados o a los lugares de almacenamiento que poseen los productores.

Pero el trabajo asalariado no solo se ha extendido en la producción de quinua, sino que también se presenta en la ganadería. Ante la escasez de fuerza de trabajo en las comunidades, las familias que todavía poseen ganado —sobre todo ovino— recurren a la contratación de pastores asalariados de carácter permanente, de otras comunidades de la región.

Es importante señalar que, así como se contrata obreros asalariados de otras comunidades y zonas, también se contrata jornaleros entre los campesinos pobres de las mismas comunidades quinueras. El informe final del proyecto de investigación Equeco, con base en una encuesta orientada a conocer los sistemas de actividades en seis comunidades del Altiplano sur, señala que, por ejemplo, entre las personas que son pluriactivas intracomunidad, “cinco practican una actividad que requiere de una gran inversión de capital (ej., tractor, comercio...), ocho venden su mano de obra a otras familias, y cinco tienen una actividad asalariadas en instituciones de su comunidad (organizaciones de productores, escuelas...)” (Winkel, 2011: 71).

Como se puede observar, la mayor parte de las personas encuestadas con pluriactividad dentro de la comunidad son semiproletarios, pues además de su condición de productores directos de quinua, venden temporalmente su fuerza de trabajo a otros productores quinueros (generalmente medianos y grandes) que la compran. Estos últimos, que son una minoría, conforman la clase dominante de estas comunidades, pues han acumulado el suficiente capital como para contar con maquinaria agrícola o para el acopio local de la quinua y su posterior comercialización.

Un estudio de la Fundación Profin³⁰ confirma también la importancia que tienen los campesinos pobres de las propias comunidades quinueras en el conjunto del trabajo asalariado temporal en la producción de la quinua. Entre los productores quinueros que habían accedido a créditos a través del Programa Piloto de la Quinua promovido por la Fautapo, el 8% declaraba vender su fuerza de trabajo de manera temporal a otros productores quinueros de la comunidad, mientras que entre los productores que no habían accedido a este financiamiento, este porcentaje era del 17% (Fundación Profin, 2008: 73).

Es más, al parecer existen familias provenientes del norte de Potosí que residen desde hace ya bastante tiempo en ciertas comunidades del Altiplano sur, pero que no tienen acceso a la tierra, y a quienes se les niega sistemáticamente el acceso a la misma, aunque —como señala un entrevistado— con el “compromiso moral” de la comunidad de “darles siempre trabajo” a cambio de ayudarles a “colocar techo”; es decir, de contratarlos permanentemente como trabajadores asalariados a cambio de permitirles contar con una vivienda en la comunidad.

30 Estudio realizado con base en encuesta aplicada a actores de la cadena de la quinua en las provincias Eduardo Abaroa y Ladislao Cabrera, en Oruro, y Daniel Campos, Nor Lípez, Sud Lípez, Baldívieso y Quijarro, en Potosí.

Desestructuración del gobierno comunal: tierra y producción de quinua

Si bien en las comunidades campesinas se practica en mayor o menor medida una serie de usos y costumbres transmitidos oralmente de generación en generación, es indudable que, entre estas “normas ancestrales”, el gobierno ejercido sobre el acceso y uso de la tierra y la producción es la variable más importante para conocer el grado de cohesión o de desestructuración que puedan presentar las mismas.

Como ya se ha mencionado, antes del desarrollo mercantil de la quinua, la producción agrícola en el Altiplano sur se organizaba en un sistema de mantos o *aynoqas* en correspondencia con su fuerte carácter de autoconsumo, y en el que cada una de las familias usufructuaba privadamente una o varias parcelas que les eran concedidas en asambleas comunales con el consentimiento de los comunarios.

En la medida en que las posibilidades de acaparamiento de tierras para la agricultura eran limitadas —no por las normas, sino por el destino de la producción (autoconsumo), la forma de producción (manual) y por el tamaño de la fuerza de trabajo familiar— la “regulación” del acceso familiar a la tierra se realizaba, como señalan Dorian y Villca, “de por sí” (2009: 35), es decir, sin necesidad de normas que fijen una extensión mínima o máxima del área familiar de cultivo.

A pesar de ello, no pocos investigadores consideran que antes de la producción mercantil de la quinua habría existido un régimen de equidad en la distribución de la tierra, cuando, en realidad, era la base material en la que se desenvolvía la producción de quinua la que terminaba fijando este régimen equitativo de tenencia de la tierra.

Si bien, como plantea Laguna (2011: 326), las “transformaciones institucionales” en las comunidades del Altiplano sur tuvieron lugar ya a inicios del siglo XX, es importante remarcar que las formas de acceso y uso de la tierra fueron drásticamente modificadas con el desarrollo de la producción mercantil de la quinua. En este sentido, es más bien el precio de la quinua —y no el gobierno comunal— el

que en última instancia ha venido definiendo y define hoy dónde, cuándo, cuánto y cómo cultivar.

Por ello, decisiones del ámbito productivo que antes incumbían al colectivo comunal —como el acceso y uso de la tierra— pasaron de facto a manos de cada una de las familias, sean éstas estantes o residentes. Metais (2011: 142) señala que los productores de quinua buscaron “aprovechar el auge de la quinua ampliando las superficies cultivadas y los volúmenes producidos, modificando las prácticas y la ocupación del territorio para responder mejor a la demanda del mercado”.

Es la demanda, en última instancia, la que explica por qué los productores “no respetan más el sistema de rotación de los cultivos” (Puschiasis, 2009: 30) y por qué en el Altiplano sur, donde se mantuvo relativamente vigente el sistema de autoridades originarias por su condición de zona donde predominan *ayllus* y *markas*, éste no pudo ya “regular los usos, los accesos y los derechos a los recursos territoriales” (Metais, 2011: 141).

Y si bien los usos y costumbres, como el *ayni*, la *minka* y la faena, ya están muy debilitados en algunas comunidades del Altiplano sur y en otras están en franco proceso de desaparición (Dorian y Villca, 2009: 34), se ha vuelto muy común la tendencia a suplir algunas obligaciones comunales con “contribuciones” monetarias. Aunque “los residentes siguen tomando parte en la producción, muchas veces movilizando mano de obra familiar o contratada, [...] la mayoría no participa en la vida colectiva de la comunidad (en los *aynis*, en las reuniones) y prefiere pagar multa, reemplazando su participación por un aporte pecunario” (Metais, 2011: 146).

Otra institución, como el ejercicio de cargos, se mantiene aún por el nivel de coerción que implica su ejercicio para el acceso a la tierra. Esta obligación está siendo fuertemente observada por los residentes, pues se ven obligados a permanecer en las comunidades durante todo el tiempo en que dura su cargo, lo que los obliga a abandonar por un buen tiempo sus actividades económicas en sus lugares habituales de residencia, que por lo general son las ciudades.

Dorian y Villca (2009: 8) establecen con nitidez los procesos de desestructuración del comunalismo agrario en el Altiplano sur, a partir de la producción mercantil y capitalista de la quinua, cuando remarcan que:

Las desigualdades hicieron que los intereses individuales ya no se adecuen a los intereses comunes, y menos todavía a las normas de convivencia establecidas ancestralmente, las cuales fueron abandonadas progresivamente. Los motivos de discordia se multiplican (conflictos sobre límites, sobre herencia entre familiares, entre ganaderos y quineros, por tierras) y los antiguos mecanismos de resolución de conflictos ya no funcionan. Además, los intereses económicos en juego dificultan encontrar acuerdos y muchas veces los comunarios ya no cumplen con las decisiones comunales. Muchos residentes han regresado a sus comunidades para complementar sus ingresos con el cultivo de la quinua, y en su mayoría ya no cumplen con las reglas ancestrales de las comunidades, no participan en las reuniones ni en los trabajos comunales (faenas), desanimando a los demás y contribuyendo al abandono progresivo de los usos y costumbres comunales y al desordenamiento territorial.

Todos estos aspectos señalan muy claramente que, si bien persiste la asamblea comunal, tal gobierno ya no tiene tuición sobre la “gestión” económica del territorio y de sus habitantes, por lo que se circunscribe cada vez más a decisiones sobre todo en la esfera cultural. En otras palabras, estas comunidades presentan los síntomas propios de profundos procesos de desestructuración del comunalismo agrario y el afianzamiento de una suerte de “comunidades” conformadas por diferentes tipos de población que responden a una producción agrícola de la quinua claramente mercantil y predominantemente capitalista.

**A MANERA DE SÍNTESIS
Y APORTE AL DEBATE**

Llama ciertamente la atención el asombro que expresan algunos investigadores³¹ tanto por la cada vez mayor importancia que tienen en el campo los campesinos mercantiles en lugar de los “campesinos tradicionales”, como por los procesos de diferenciación social entre el campesinado. La sorpresa y la preocupación que manifiestan en general todos los idealizadores del campesinado por estas transformaciones de las sociedades rurales parten del convencimiento de que el campesinado sería expresión de un modo de producción específico que perdura desde tiempos inmemoriales, planteamiento que, como señala Calva (1988: 228), responde a su proverbial resistencia a ver “a los campesinos como partes integrales de sucesivos modos de producción y formaciones sociales específicas”. Al respecto, al igual que en otros países de América Latina, en Bolivia no falta quien considera que la presencia de supuestos “campesinos tradicionales” en algunas zonas del país, “Atestigua la persistencia del campesino y niega las predicciones marxistas de desaparición del campesinado como *modo de producción diferenciado del sistema capitalista*” (Colque, 2014: 20. El subrayado es nuestro).

31 Al respecto, véase Fundación Tierra, 2013; Fundación Tierra, 2014; Colque, Urioste y Eyzaguirre, 2015.

Desde ya, se debe precisar que el marxismo nunca entendió al campesinado como expresión de un modo de producción especial, históricamente determinado, con sus propias relaciones de producción, y como cierta fase del desarrollo de las fuerzas productivas. Al contrario, como señala Calva, en los análisis de Marx el campesinado aparece como tributario del Estado en el modo de producción asiático, como campesino patriarcal libre en el modo de producción antiguo dominado por relaciones esclavistas, como siervo de un terrateniente privado en el feudalismo y como agricultor pequeño burgués en la sociedad burguesa dominada por el régimen capitalista (Calva, 1988: 228-229). Pero, además, Marx no deja de mencionar en diferentes escritos la persistencia de algunos tipos de campesinos que corresponden a fases anteriores de desarrollo en formaciones sociales nuevas o la existencia de tipos de campesinos en transición o híbridos en las mismas.

La idea prevaleciente en las ciencias sociales en sentido de que “los campesinos integran un modo de producción especial, que permanece idéntico en las sucesivas formaciones económico-sociales” es, como señala Calva una “tesis derivada del populismo ruso [que] se funda en un *quid pro quo* común al romanticismo económico en general” que, citando a Marx:

Tiene su base —como ha demostrado la crítica general de éste— en la confusión e identificación del proceso social de la producción con el proceso simple de trabajo tal como podría ejecutarlo un individuo anormalmente aislado sin ayuda ninguna de la sociedad. Siendo el proceso de trabajo nada más que un simple proceso entre el hombre y la naturaleza, sus elementos simples son comunes a todas las formas sociales de desarrollo del mismo. Pero cada forma histórica concreta de este proceso sigue desarrollando las bases materiales [de la pequeña agricultura de azada a la del arado egipcio, a la del arado de hierro, a la del tractor] y las formas sociales de él [campesinos tributarios, patriarcales, siervos, pequeño burgueses]. Al alcanzar una cierta fase de madurez, la

forma histórica concreta es abandonada y deja el puesto a otra más alta (Calva, 1988: 229).

Cuando los campesinistas acusan al marxismo —como en el caso de Colque— de haber incurrido en predicciones erróneas pues la desaparición del campesinado en el capitalismo no se habría producido, confunden el concepto de modo de producción (que, dicho sea de paso, no aparece nunca químicamente puro) con el de formación social, es decir, omiten “la realidad de las sociedades en las cuales el capitalismo surge y se desarrolla” concretamente (Azcu, 2004: s/p).

En *El Capital*, Marx plantea que el campesino destinado a desaparecer debido a la expansión del régimen capitalista de producción es el que denomina como “campesino parcelario”, es decir, “el campesino que tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia, independientemente y como trabajador aislado” y que es:

al mismo tiempo propietario libre de su tierra, la cual aparece como su instrumento fundamental de producción, como el campo indispensable de acción de su trabajo y su capital [...] [y para quien] *una parte predominante del producto agrícola ha de ser consumido directamente [...] como medio directo de subsistencia*, destinándose solamente el resto a servir de mercancía en el comercio con la ciudad (Marx, 1979 t III: 747. El resaltado es nuestro).

En otras palabras, se refiere al campesino patriarcal. Las causas “por virtud de las cuales sucumbe que señalan su propio límite” son, según Marx:

la destrucción de la industria doméstica rural, que le sirve de complemento, como consecuencia del desarrollo de la gran industria; el empobrecimiento y estrujamiento graduales de la tierra sometida a este tipo de cultivo [es decir, parcelario]; la usurpación por los

grandes terratenientes de la propiedad comunal que constituye en todas partes el segundo complemento del régimen parcelario y que hace posible el mantenimiento del ganado; la competencia de la gran agricultura en gran escala, ya sea en régimen de plantaciones o en régimen capitalista. Las mejoras introducidas en la agricultura, que por una parte determinan la baja de los precios de los productos agrícolas y por otra parte exigen grandes inversiones y condiciones materiales de producción más abundantes, contribuyen también a ese resultado, como ocurrió en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII (ibíd.).

Como resume Calva (1988: 428-429):

en el último análisis el campesino patriarcal sucumbe a causa del desarrollo de las modernas fuerzas productivas del trabajo social. Este desarrollo se expresa en primer término en la revolución industrial —que liquida la industria doméstico-rural del campesino y crea mercado para la fuerza laboral y los productos agrícolas— y en segundo término en la revolución técnica de la agricultura, que impone a los campesinos la necesidad de ampliar continuamente sus inversiones so pena de perecer.

Pero además, el autor de *El Capital*, en el capítulo referido a “La llamada acumulación originaria”, plantea que la historia del “proceso de expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino” para convertirlo en obrero asalariado “presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre *las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas*” (Marx, 1979: 609. El resaltado es nuestro). En este sentido, en el mismo libro, en el capítulo referido a “Las clases sociales”, a tiempo de identificar a “las tres clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción”, es decir a “Los propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los propietarios de tierras, cuyas

respectivas fuentes de ingresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir, los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes”, remarca que si bien “es *tendencia constante* y ley del desarrollo del régimen capitalista de producción el establecer un divorcio cada vez más profundo entre los medios de producción y el trabajo y el ir concentrando los medios de producción desperdigados en grupos cada vez mayores, es decir, el convertir el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital” [el resaltado es nuestro], advierte asimismo que inclusive en Inglaterra [país que Marx toma como modelo en su análisis acerca del proceso de acumulación originaria]

donde más desarrollada se halla y en forma más clásica la sociedad moderna [...] *ni aquí se presenta en toda su pureza esta división de la sociedad en clases*. También en la sociedad inglesa existen fases intermedias y de transición que oscurecen en todas partes (aunque en el campo incomparablemente menos que en las ciudades) las líneas divisorias (Marx 1979, t. III: 817. El resaltado es nuestro).

Como puede constatarse, Marx hace una distinción entre las clases sociales que corresponden al modo de producción capitalista y aquellas que hacen a una formación social específica. Por eso, Mandel (1977: 94) siguiendo a Marx, señala que “cada formación social, es decir, cada sociedad en un país determinado, en una época determinada, está caracterizada siempre por un conjunto de relaciones de producción”, mientras que:

[un] modo de producción estabilizado es un conjunto de relaciones de producción que se reproducen más o menos automáticamente por el mismo funcionamiento de la economía, por el juego normal de la reproducción de las fuerzas productivas, con un papel correlativo más o menos importante de ciertos factores de la superestructura social. Este fue el caso, durante siglos, en numerosos países, del modo de producción asiático, esclavista, feudal,

capitalista [...] [y] durante milenios, del modo de producción del comunismo tribal.

Sin embargo, también señala que:

incluso cuando existe un modo de producción estabilizado, las relaciones de producción no son necesariamente homogéneas. Incluso no lo son casi nunca. En cada formación social concreta hay siempre una combinación entre relaciones de producción características del modo de producción existente y vestigios no enteramente reabsorbidos de relaciones de producción anteriores y superadas históricamente desde hace tiempo (Mandel, 1977: 94).

Por estas razones, aún hoy, incluso en todos los países capitalistas adelantados es posible encontrar, como señala Mandel (1977: 94), vestigios de *relaciones de producción* precapitalistas, como “la pequeña producción mercantil (pequeños propietarios campesinos que trabajan sin mano de obra asalariada)” y relaciones de producción feudal (aparcería)” [el resaltado es nuestro]

Sin embargo, es también importante recordar que el campesino mercantil, en tanto “*elaborador de mercancías* [...] no es, *eo ipso*, el residuo de una formación preburguesa; es, por el contrario, una de las células económicas o unidades de producción propias de la sociedad burguesa. Se trata de un campesinado formado a imagen y semejanza del régimen de la economía de mercado. Integra la fracción agrícola de los productores pequeño burgueses, parte históricamente inseparable de todo régimen de economía mercantil capitalista” (Calva 1988: 379) que, a la vez, es también expresión de un estadio que transita permanentemente hacia las dos clases fundamentales del modo de producción capitalista: burguesía y proletariado [el resaltado es nuestro].

Azcuy llama la atención, con base en el censo agrícola de Estados Unidos de 1992, que en ese país “solo un tercio de las farms utilizan obreros rurales y sin embargo resultan responsables de alrededor del

80% de la producción total”, señalando que “esta comprobación permite al mismo tiempo observar cómo surge, razonable y naturalmente, la evidencia acerca de que gran parte de las explotaciones —no de la producción— son operadas directamente por sus propietarios o arrendatarios, se basan predominantemente en el trabajo familiar, y podrían en rigor ser perfectamente catalogadas como campesinas, encuadrándose en alguno de sus tres estratos básicos” (Azcuy, 2004: s/p) —para el autor, bajo la conceptualización marxista de campesinos pobres, medios o ricos—. Esto implica que el proceso de diferenciación campesina o de extinción del propio campesino mercantil o del campesino pequeño burgués no ha concluido aún en el país capitalista más desarrollado del planeta.

Sin embargo, como lo demuestran otros países capitalistas adelantados, las tendencias hacia su desaparición son inevitables. En Francia, como consecuencia de la imposibilidad de competir en el mercado capitalista, entre 1990 y 2003 han desaparecido 291.000 explotaciones menores de 20 hectáreas, mientras que en España han dejado de existir 455.000 explotaciones del mismo tamaño en el mismo periodo, caracterizadas por ser las unidades agrícolas “menos intensivas”, es decir, menos modernas³² (López García, s/f) . Es importante señalar que la persistencia de la gran mayoría de los pequeños productores campesinos mercantiles en los países capitalistas desarrollados se explica fundamentalmente por las subvenciones estatales que perciben, pues sin ellas hace mucho tiempo que una buena proporción de este tipo de agricultores hubiera ya desaparecido.

Y si la extinción de la pequeña hacienda mercantil campesina en los países capitalistas adelantados no se ha dado todavía plenamente, resulta un absurdo plantearse este tema en el caso de los países capitalistas atrasados, que se caracterizan, justamente, por tener varias tareas democráticas pendientes, entre ellas la industrialización.

32 López García señala que en Francia existían 480.000 explotaciones menores de 20 hectáreas en 1990, mientras que en 2003 este tipo de explotaciones agrícolas era de 189.000. De igual manera, en España, en 1990 existían 1.381.000 explotaciones menores de 20 hectáreas, mientras que en 2003 existían 926.000. (bah.ourproject.org/IMG/doc/movimientos_campesinos_en.francia_1.doc)

Kautsky (1983: 6) remarcaba que:

Si se quiere estudiar la cuestión agraria según el método de Marx, no hay que limitarse al problema de saber si la pequeña explotación tiene un porvenir en la agricultura, sino que, por el contrario, hay que ampliar el estudio a las transformaciones de la agricultura dentro del régimen de producción capitalista. Vale decir, averiguar cómo el capital se apodera de la agricultura, la transforma, destruye las viejas formas de producción y de propiedad y crea la necesidad de nuevas formas.

Por ello, Kautsky no dejó de explicar las razones por las cuales las pequeñas explotaciones agropecuarias en el régimen capitalista tendían tanto a desaparecer (debido a la competencia y a los procesos de acumulación capitalista que en la agricultura se dan a partir de la concentración de la tierra a costa de los pequeños propietarios), como en parte a perpetuarse (porque ya no aparecen en el mercado capitalista como importantes oferentes de bienes agropecuarios sino, fundamentalmente, como oferentes de fuerza de trabajo asalariada). En este sentido, señalaba que “cuando las cosas llegaban a este punto, la gran hacienda y la pequeña no se excluyen, sino que se condicionan, al igual que el capitalista y el proletario, pero el pequeño agricultor asume aquí de un modo creciente la condición de proletario”: En este sentido, remarcaba que en el modo de producción capitalista no se debía esperar ni el fin de la gran explotación (cuya única limitación para su funcionamiento sería la escasez absoluta de fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse en ella), ni el fin de la pequeña explotación que, sin embargo, ya no alberga a familias campesinas *strictu sensu*³³ (Kautsky, 1983: cxiv).

33 Calva (1988: 429-430) señala que “el campesino arruinado, solo en condiciones especiales se convierte directamente en un proletario asalariado completamente privado de medios de producción. Por ello, la proletarianización de los campesinos no siempre se manifiesta bajo la forma de una disminución del número de granjas; puede incluso realizarse en medio de un aumento simultáneo de las pequeñas explotaciones. Esto propicia la confusión de histo-

Para Lenin, de igual manera, “la existencia de pequeños campesinos en toda sociedad capitalista no se explica por la superioridad técnica de la pequeña producción en la agricultura, sino por el hecho de que éstos reducen sus necesidades a un nivel inferior al de los obreros asalariados y se esfuerzan en el trabajo incomparablemente más que éstos últimos” (Lenin, 1974: 11).

Calva sostiene, con razón, que uno de los diálogos de sordos que se da entre los cientistas sociales es justamente aquel “que se produce cuando, partiendo de definiciones diversas del campesinado, se aborda la cuestión de los destinos del campesinado en las economías de mercado, confrontándose las teorías de su inevitable proceso de extinción o de su permanencia y crecimiento”. A raíz de un debate que tuvo lugar en México acerca de la estructura de clases en el campo de ese país a fines de los años de 1980, este autor ejemplifica este “diálogo de sordos” de esta manera:

De la Peña afirmó que el campesino casi ha desaparecido por completo en México y desde el ángulo de su definición del campesino (“pequeño productor de marcada orientación al autoconsumo que obtiene e intercambia un pequeño excedente”) tiene sin duda razón porque piensa en el campesino *strictu sensu* de carácter patriarcal, y esta especie campesina se encuentra, en efecto, virtualmente

riadores y economistas que equiparan el número de campesinos con el número de granjas [...] la proletarianización de los campesinos reviste con frecuencia —sobre todo durante las fases iniciales en el régimen capitalista— la forma de un largo proceso de deterioro, degradación y semiproletarianización. El campesino arruinado resiste enormemente antes de perder su independencia como productor, generalmente va cayendo escalón por escalón, grado por grado, descubriendo una curva extraordinariamente continua. Por eso encontramos en todas las naciones de economía de mercado no solo un proletariado puro, completamente privado de medios de producción, sino también una serie de tipos intermedios entre el campesino independiente y el obrero que no dispone más que de sus brazos. La inercia histórica pesa en la agricultura más que en ninguna otra parte, y mientras el campesino encuentre ocupaciones suplementarias y la demanda en la industria y el comercio urbano se halle sobrepujada por la oferta, se aferrará a su campo, cuya escala se va reduciendo (en términos absolutos o con relación a los ingresos salariales) hasta proporciones increíblemente pequeñas conservándose en calidad de ‘pegujal’, ‘hacienda enana’ o ‘granja nominal. Aparece en los censos como agricultor, pero es de hecho un semiproletario o un proletario con tierra”.

extinta en el México actual. Por su parte, Roger Bartra no afirma que los campesinos se han extinguido, sino que están en proceso de extinción, y según su definición del campesino tiene razón, porque se refiere a los pequeños productores mercantiles. Gustavo Esteva protesta contra estas tesis, afirma que son falsas, que los campesinos ni se han extinguido ni están en proceso de extinción, y desde el punto de vista de su definición del campesino tiene razón, porque para él son campesinos tanto los asalariados agrícolas como los trabajadores urbanos ha mucho tiempo emigrados que mantienen algún vínculo con su pueblo natal o comunidad rural (Calva, 1988: 271-272).

Recientes trabajos acerca de los tipos de campesinos que existirían en la sociedad rural boliviana a inicios del siglo XXI pueden servir de ejemplo para debatir este tema en el caso boliviano.

Para Colque, los “pequeños propietarios *tradicionales*” (el subrayado es nuestro)

se caracterizan al menos por tres factores: son unidades de producciones orientadas cada vez menos al autoabastecimiento de alimentos y cada vez más al mercado, están operadas con base en la fuerza de trabajo familiar (incluyendo jornaleros campesinos a tiempo parcial) y están situadas en una posición subordinada dentro de la estructura agraria nacional controlada por la agricultura a gran escala (Colque, 2014: 8-9).

Estas tres características hacen más bien referencia a campesinos que presentan un creciente perfil mercantil (pues orientan su producción cada vez más al mercado), producen también con el concurso de jornaleros (lo que los señalaría más bien como pequeños productores agrícolas capitalistas) y, además, están subordinados al capital industrial. Es decir, ningún rasgo que permita calificarlos como “pequeños propietarios *tradicionales* [el resaltado es nuestro]”, salvo que para

este autor las variables propias del régimen mercantil capitalista sean cosa del pasado o “tradicionales”.

Castañón (2014: 27-53), quien dice explorar las transformaciones en las comunidades campesinas de Cuatro Cañadas en Santa Cruz “desde la perspectiva de clase”, más bien opta por construir tres estratos de “campesinos” a partir de diferencias cuantitativas (principalmente el tamaño de la tierra) y no desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción. Por ello, a los jornaleros con muy poca tierra o sin ella, a quienes de manera correcta considera proletarios rurales —pues constata que viven fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo—, los encasilla, sin embargo, en el estrato de “campesinos vulnerables”. Y a los que denomina como estrato de “campesinos ricos” (no por las relaciones de producción en las que participan, pues en ningún momento señala si son o no trabajadores directos y si explotan o no paralelamente fuerza de trabajo asalariada), los considera tales simplemente por la cantidad de tierra que concentran y por la tenencia de maquinaria agrícola, aspectos últimos que no necesariamente definen “desde la perspectiva de clase” a los campesinos ricos, pues hoy en día un pequeño productor mercantil puede hacer uso de insumos modernos y contar con maquinaria agrícola propia sin necesariamente explotar fuerza de trabajo asalariada.

De este modo, en una zona donde es posible verificar la existencia de las clases sociales propias del régimen capitalista de producción (burguesía agraria, obreros agrícolas y pequeños terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra), así como importantes procesos de diferenciación social entre el campesinado, para el autor solo existen campesinos diferenciados por sus bienes patrimoniales.

Por su parte, Jaldín (2014: 105-136) considera que el municipio de Villa Serrano es un claro ejemplo de la persistencia del “campesinado tradicional”, situación que echaría por la borda las teorías acerca de su desaparición, pues en esta zona:

la agricultura está en manos de productores que cultivan pequeñas extensiones de tierras con prácticas tradicionales, con inserción al mercado, con utilización de recursos limitados, con un bajo o casi nulo nivel de mecanización y orientada a la producción de alimentos principalmente para el hogar y los mercados locales. Es una agricultura de muy bajos rendimientos y, en la cual, la situación agraria se ve afectada por una alta parcelación de la tierra.

Hasta aquí, y visto como productor aislado, ciertamente parecemos estar ante un campesino con algunos rasgos patriarcales o de economía natural, es decir, un “campesino tradicional” o al menos semimercantil, pues se reconoce que destina parte de su producción al autoconsumo y otra parte al mercado. Sin embargo, la autora señala que se trata de una zona con una alta parcelación de la tierra, lo que genera flujos importantes de migración definitiva, así como de migración temporal para venta de fuerza de trabajo en zonas rurales y centros urbanos dentro y fuera del país por periodos prolongados. Estos procesos, en realidad, no expresan ciertamente la persistencia de un “campesino tradicional” como la autora cree, sino la de un campesinado que se ve obligado a vender temporalmente su fuerza de trabajo para poder subsistir. Esta tendencia habla más bien de un proceso de descampesinización que, en realidad, le da la razón a Marx y no a los estudiosos de la “continuidad” del “campesinado tradicional” en el régimen capitalista.

En un texto mucho más reciente, Colque et al. (2015) presentan una tipología acerca de las distintas “agriculturas” que existirían en el país, así como también lo que denominan una “tipología actualizada de agricultores familiares” o “unidades de producción familiar campesina”, utilizando una terminología muy en boga (la agricultura familiar) que mete en una misma bolsa a los campesinos patriarcales, a los campesinos mercantiles y a los campesinos ricos o pequeños productores agrícolas capitalistas. El uso del concepto de “agricultura familiar” tiene el claro propósito de ocultar los procesos de diferenciación social entre el campesinado y pretende demostrar, a partir

de la suma de la producción de todos los tipos de campesinos, la importancia que todavía tendría el “campesinado” en el ámbito de la producción agropecuaria y en la sociedad rural.

En la primera parte del texto de referencia, Colque et al. (2015: 33-35) construyen tres categorías de “agriculturas” con base en determinados cultivos que no necesariamente expresan *per se* su condición de valores de uso (producción para el autoconsumo) o de valores de cambio (producción para el mercado). Así, por ejemplo, para estos autores el estrato de la agricultura de “subsistencia y autoabastecimiento” estaría conformado por productores que desarrollan cierto tipo de cultivos (papa, trigo, forrajes, cebada en grano, frijol, cítricos, plátanos, haba, yuca, hortalizas, maní, cebolla, frutas, tomate y ajo) que, como sabemos, no solo son destinados al autoconsumo, sino que son mayoritariamente destinados al mercado, y en parte también producidos con base en relaciones capitalistas de producción, por lo que también podrían formar parte tanto del estrato que denominan “agricultura familiar mercantil” como del estrato de “agricultura empresarial”.

De igual manera, el estrato de la “agricultura familiar mercantil” es construido a partir de otros cultivos (maíz en grano, arroz con cáscara, sorgo, quinua, café, sésamo, bananos, cacao, hortalizas, uva, frutas y algodón), muchos de los cuales son también producidos tanto por la “agricultura de subsistencia” como, sobre todo, por la “agricultura empresarial”. Finalmente, pensar que la “agricultura empresarial” se restringe a tres cultivos (soya, girasol y caña de azúcar) es un despropósito, pues la agricultura empresarial (léase capitalista) está ya inserta en una buena proporción de cultivos, incluidos muchos andinos como la quinua que, en esta tipología, se asigna a la “agricultura familiar mercantil”.

En resumen, a esta altura del desarrollo de la economía mercantil en el campo y de la expansión de las propias relaciones capitalistas de producción en la agricultura en todas las regiones del país, es imposible crear tipologías de “agriculturas” a partir de cultivos específicos, pues en todos ellos es posible encontrar tanto resabios de campesinos

patriarcales, así como la presencia de campesinos semimerchantiles y merchantiles, pequeños productores capitalistas y productores capitalistas *sans phrase*.

Colque et al. plantean en el mismo texto la existencia de tres tipos de campesinos; reiteran la existencia de los “productores de subsistencia” y separan la categoría de “agricultura mercantil” en dos subcategorías: “pequeños productores orientados preferentemente al mercado interno” y “pequeños productores de *commodities* subordinados al agronegocio” (2015: 65-77).

Para estos investigadores, los “pequeños productores de *commodities* subordinados al agronegocio” habrían aparecido recién en las últimas tres décadas (lo que no es evidente pues, como se ha visto, los colonizadores ya producían *commodities* mucho antes del gran desarrollo de los cultivos oleaginosos) y serían aquellos que producirían determinados cultivos —“granos o cereales como el trigo, la soya, el girasol, el maíz, el arroz y más recientemente la chía”— (Colque et al., 2015: 65-70), lo que tampoco es evidente, pues no son los únicos cultivos que podrían denominarse *commodities*.

Estos productores de *commodities*, en palabras de los autores, se habrían “descampesinizado”, pues habrían dejado de ser “campesinos diversificados” o “campesinos tradicionales” al transformarse en “agricultores familiares exitosos”, cuyas “ganancias están por debajo de las empresas grandes y medianas”, pero “cuyos ingresos están arriba de la media de otros campesinos” (Colque et al., 2015: 65-70).

Como puede observarse, para Colque et al. la descampesinización no es entendida como un proceso de diferenciación social sino como una simple diferenciación de ingresos. Por otro lado, y como lo hemos demostrado en este documento, sabemos que los colonizadores dejaron muy pronto de ser “campesinos tradicionales” pues rápidamente se convirtieron en productores merchantiles. Muchos de ellos no fueron “exitosos”, por lo que se pauperizaron y se proletarizaron, mientras otros “exitosos” se convirtieron en pequeños productores capitalistas o en capitalistas *strictu sensu*. Pero como los autores aludidos no nos

señalan el tipo de relaciones de producción en los que están inmersos los “pequeños productores de *commodities* subordinados al agronegocio”, no pueden ver estos procesos, a pesar de que la investigación realizada por Castañón en Cuatro Cañadas, y comentada líneas arriba, les da algunas pistas al respecto.

Resulta necesario señalar que la palabra inglesa *commodity* —tan de moda hoy en día— hace simple referencia a toda materia prima o bien primario sujeto a ser transado en el mercado mundial. En este sentido, los cultivos señalados por estos autores como *commodities* no son los únicos que podrían ser denominados como tales, por lo que el abanico de los “pequeños productores de *commodities* subordinados al agronegocio” puede ser considerablemente más importante de lo que estos autores suponen. Por otro lado, resulta importante señalar que la palabra “agronegocio”, tan profusamente utilizada en estos tiempos, no ayuda a esclarecer absolutamente nada. ¿Se refiere a la gran agricultura capitalista, al capital comercial o industrial nacional o extranjero? Desde ya estamos ante una expansión de la agricultura mercantil en todas las regiones del país, por lo que la gran mayoría de los productores (incluidos los campesinos) están en el “agronegocio”, es decir, produciendo mercancías, haciendo “negocios” con la producción agrícola.

Los “pequeños productores orientados preferentemente al mercado interno”, según Colque et al., serían productores especializados “con ciertos márgenes de ganancia, renta y acumulación”. Serían “productores de alimentos” (lo que daría a entender que los productores de *commodities* no lo serían, lo que no es evidente) y “agricultores familiares” “a tiempo completo” de determinados cultivos (fundamentalmente quineros, lecheros, ganaderos, horticultores, floricultores y cocaleros). Para estos investigadores “Estos productores familiares de origen campesino son también típicos pequeños productores capitalistas que sobreponen sus intereses de origen étnico o de clase campesina a los de productores mercantiles exitosos basados en su esfuerzo y trabajo, generalmente de tipo familiar, aunque muchas veces también contratan jornaleros”. Si efectivamente son, como se

señala, “*típicos* pequeños productores capitalistas”, con seguridad de que su “éxito” ya no depende únicamente del esfuerzo propio sino, fundamentalmente, del trabajo de los jornaleros que “muchas veces también contratan”. Pero además, resulta curioso que en este estrato se hable de la presencia de los “pequeños agricultores capitalistas” mientras que en el estrato de los “pequeños productores de *commodities*” ni se los mencione, cuando sabemos que entre éstos existe una mayor proporción de típicos pequeños productores agrícolas capitalistas.

Quienes son considerados como “productores de subsistencia” son, en realidad, una gran mayoría de campesinos minifundistas semi-proletarizados o, en su caso, proletarios con tierra, pues, en palabras de los propios autores, este estrato es:

[...] el principal expulsor de migraciones del campo a las ciudades y al extranjero. Todo parece indicar que —dada la precariedad de las condiciones de vida y de producción— estas familias de campesinos de subsistencia se ven obligados u optan voluntariamente por el multiempleo y la multiresidencia. Muchos ya no pueden seguir siendo agricultores a tiempo completo [...] no logran ser autosuficientes [...] [generan] ingresos monetarios adicionales de otras fuentes como el trabajo temporal de jornaleros, ayudantes de albañil, artesanos, comerciantes, transportistas, empleados públicos en las alcaldías, contratistas de obras, el contrabando y otras actividades” (Colque et al., 2015: 74).

Como puede constatar, estos investigadores se aferran a las pequeñas parcelas que poseen tanto estos campesinos semiproletarizados o proletarios agrícolas con algún trozo de tierra, para seguir señalándolos como “productores de subsistencia” o “campesinos tradicionales”.

Finalmente, los autores señalan que la tipología de campesinos presentada en el estudio de referencia “más que reproducir la

clasificación clásica de campesinos ricos, medianos y pobres, más bien se aproxima a un esfuerzo por entender la realidad campesina e indígena en conexión con la *agricultura a gran escala*, por lo que existirían tres tipos de campesinos: productores *consolidados, intermedios y periféricos*” (Colque et al., 2015: 116. El resaltado es nuestro).

Desde ya, si el propósito era “entender la realidad campesina e indígena en conexión con la agricultura en gran escala”, la aversión de los autores a considerar a los campesinos como parte integrante del régimen mercantil capitalista predominante en el país y en la propia agricultura (que se expresa justamente en la relevancia de la “agricultura a gran escala”), los lleva a ver una sola parte del problema. Es decir, solo llegan a identificar a un segmento de “pequeños productores de *commodities* subordinados al agronegocio”, sin explicarnos cuál la relación de “los pequeños productores orientados preferentemente al mercado interno” con la “agricultura a gran escala” que, como ya hemos señalado, va más allá de la soya o de los otros dos cultivos (girasol y caña de azúcar) que son considerados por Colque et al. como propios de la “agricultura empresarial”.

Y si al denominado “campesino de subsistencia” lo vemos aislado de la “agricultura a gran escala”, como en realidad lo hacen Colque et al., se omite que una parte de ellos trabajan temporalmente como obreros asalariados en la agricultura capitalista, es decir, en la “agricultura a gran escala”.

En un escenario marcado por el predominio del régimen capitalista en el campo, es decir, por aquel donde “lo esencial de la producción, [donde] la mayor parte de los productos agropecuarios se realizan en explotaciones en las que la fuerza de trabajo principal (no necesariamente la única) es la asalariada” (Azcuay, 2004: s/p), la producción agrícola de la mayor parte del campesinado en el país compuesta justamente por los campesinos pobres irá perdiendo cada vez mayor relevancia en el conjunto de la producción agrícola nacional. Por ello, plantearse una hipótesis en sentido contrario, es decir, insinuar la posibilidad de que la agricultura de pequeña escala, como señala

Colque (2014: 8), pudiese a futuro tener “potencial para contrarrestar los problemas de crisis alimentaria —cada vez más acentuados— que emergen ante las limitaciones estructurales de la agricultura comercial a gran escala”, es simplemente hablar —como está de moda— de varias “crisis” del capitalismo, pero sin entender cómo funciona este régimen social en general y en la agricultura en particular, que tiende inevitablemente hacia la concentración de la producción. Amén de no explicarnos en qué consisten “las limitaciones estructurales de la agricultura comercial a gran escala”.

Escóbar y Samaniego advertían ya en 1981 que la producción agrícola tradicional fundamentalmente andina (donde se asentaba la mayor parte del campesinado) crecía a ritmos más lentos que la agricultura tropical (donde se asentaba la mediana y gran empresa capitalista), pues mientras los cultivos tradicionales andinos crecían entre 1950 y 1975 al 1,5% anual y los tropicales lo hacían al 7,5%, entre 1975 y 1980 los primeros registraban tasas negativas de crecimiento (-0,2%) y los segundos, tasas positivas (2,2%) (véase cuadro 13). Por su parte Paz, a fines de la década 1980, comprobaba que el 13% del total de las unidades productivas campesinas del país compuestas por campesinos acomodados o ricos concentraba el 61% del total de la superficie cultivada por todas las unidades agropecuarias campesinas del país, lo que daba a entender que el 87% —compuesto por campesinos medios y pobres— cultivaba apenas el 39% restante (Paz, 1988).

En consonancia con estos datos, ya a inicios de los noventa señalábamos que los campesinos medios y ricos eran quienes tenían una mayor incidencia directa en la oferta de alimentos, mientras que el aporte de los campesinos pobres —mayoritariamente minifundistas— era más relevante en su condición de obreros agrícolas asalariados temporales de los propios campesinos ricos o empresas agrícolas capitalistas (Ormachea, 1992: 303).

De igual manera, ya entonces remarcábamos que la política económica neoliberal no privilegiaba la producción alimentaria basada

en la producción nacional y que no le asignaba un rol específico al campesinado como proveedor de alimentos, por lo que a futuro se evidenciaría una retracción de la producción campesina (fundamentalmente aquella con mayores limitaciones), que se expandiría la producción agropecuaria sustentada en el estrato de campesinos acomodados y otros de procedencia no campesina y que, finalmente, se consolidaría la empresa capitalista como soporte del desarrollo de la actividad agropecuaria de exportación y de la agroindustria nacional (Ormachea, 1992: 310).

Pero también señalábamos las principales tendencias que se agudizarían a partir de las políticas neoliberales. En primer lugar, planteábamos que éstas “no afectarían de igual manera a los diferentes tipos de campesinos”, pues “aquellos que por sus características y especialidades productivas estén en mejores condiciones de participar en el mercado, seguramente se integrarán con mayor facilidad, generándose una mayor diferenciación social en el campo”. Y, en segundo lugar, señalábamos que en la medida en que el modelo privilegiaba al sector empresarial agroexportador, los obreros agrícolas —a pesar de su reducido volumen— tendrían un rol de extrema importancia en la producción agropecuaria nacional y que la burguesía agraria tendería a incrementar su importancia en la sociedad boliviana y en la rural en particular (Ormachea, 1992: 311).

Estas grandes tendencias señaladas hace 25 años se fueron efectivamente plasmando en el tiempo, y se fueron profundizando con la presencia del MAS en el gobierno que, en lo fundamental, no cambió la orientación de las principales políticas agrarias inauguradas por el neoliberalismo. Este partido —que representa a los campesinos ricos del país— ha profundizado en los últimos diez años, como lo hemos demostrado en este texto, la expansión de la economía mercantil en el campo y del propio capitalismo en la agricultura, en contraposición a un discurso que reivindica lo que denomina como “socialismo comunitario”. El propio García Linera reconoce este hecho cuando señala en una entrevista realizada en 2014 que “El MAS ya no es el de

2005, ha ido mudando la propuesta, ya no es tan comunitario, ahora ha abrazado el modelo cruceño, que es capitalista”³⁴.

El caso específico del desarrollo de la agricultura capitalista en las comunidades de los *ayllus* y *markas* del Altiplano sur³⁵ es un buen ejemplo que echa por la borda los planteamientos tan en boga en el país en sentido de que la propiedad colectiva de la tierra —a pesar del predominio de la economía capitalista en Bolivia— sería el anillo de seguridad que impediría la mercantilización de la tierra y de la vida económica y social de quienes habitan en estas comunidades. Como se ha podido constatar, la producción capitalista de quinua en el Altiplano sur se ha desarrollado en comunidades que aún mantienen la propiedad colectiva de la tierra y que han optado muy recientemente por demandar el reconocimiento legal de ésta en tanto territorios comunitarios de origen (TCO) o territorios indígena originario campesinos (TIOC).

La propiedad colectiva de la tierra en las comunidades del Altiplano sur del país no ha sido un óbice para que —a partir de determinadas condiciones internas y circunstancias externas— se desarrollen relaciones capitalistas de producción en el cultivo de la quinua, situación que permite evidenciar el planteamiento de Marx en sentido de que para que aparezca el capitalismo en la agricultura no se requiere inicialmente que exista la propiedad privada de la tierra³⁶.

El desarrollo de la producción capitalista en el cultivo de quinua en las tierras de propiedad colectiva del Altiplano sur también echa por la borda la teoría subjetivista de García Linera y del gobierno del

34 *El Deber* (18/11/2014), Entrevista Alvaro García Linera, Vicepresidente del Estado, “Sáquense el chip de que el Gobierno va a dar el golpe y a estatizar todo”

35 Desde aquí se rescatan partes de las conclusiones del libro de Ormachea y Ramírez, 2103.

36 Para Marx “la forma en que la producción capitalista incipiente se encuentra con la propiedad territorial no es su forma adecuada. La forma adecuada de propiedad territorial la crea el propio régimen de producción capitalista al someter la agricultura al imperio del capital, con lo que la propiedad feudal de la tierra, la propiedad del clan y la pequeña propiedad campesina combinada con el régimen comunal se convierten también en la forma adecuada a este sistema de producción, por mucho que sus formas jurídicas puedan diferir (1979 t. III: 575).

MAS en sentido de que el país se encaminaría hacia el desarrollo de la denominada “economía plural”, es decir, al desarrollo armónico y complementario de formas de propiedad antagónicas (economía privada, estatal, social cooperativa y comunitaria).

El caso de las comunidades del Altiplano sur confirma más bien que, bajo el predominio del régimen capitalista en el país, estas distintas formas de propiedad de la tierra no pueden coexistir en complementariedad y armonía pues, como se ha visto, la parcelación y el usufructo privado familiar de la tierra para la producción mercantil y capitalista de la quinua se ha desarrollado y fortalecido a costa de la ganadería ovina y camélida, que tenía lugar en áreas de pastoreo de propiedad y usos colectivos. En otras palabras, el desarrollo del capitalismo en la agricultura de la quinua está implicando la progresiva eliminación de todos los vestigios del comunismo agrario y de la agricultura patriarcal en estas comunidades.

Asimismo, el desarrollo de la producción capitalista en el cultivo de la quinua en las comunidades de la región estudiada no hace sino confirmar el planteamiento marxista en sentido de que el campesino (incluido el comunario) no es antagónico al capitalismo³⁷, pues en estas comunidades, y sobre la base del usufructo privado de la tierra, se fueron desarrollando internamente una serie de elementos propios de la economía mercantil y del capitalismo y no, como suponen los ideólogos de la “economía plural”, prácticas que fortalecerían la producción colectiva de este cultivo, es decir, lo que en *strictu sensu* se debe denominar como “economía comunitaria”.

37 Lenin (1974: 170), en respuesta a los populistas que veían al campesino como sinónimo de “no capitalismo”, señala que, “contrariamente a las teorías reinantes en nuestro país durante el último medio siglo, el campesino comunal ruso no es antagónico con respecto al capitalismo; es, al contrario, su base más profunda y más firme. La más profunda porque precisamente aquí, lejos de toda clase de influjos ‘artificiales’, y pese a las instituciones que traban el desarrollo del capitalismo, vemos una constante formación de elementos del capitalismo dentro la ‘comunidad’ misma. La más firme porque sobre la agricultura en general, y sobre los campesinos en particular, gravitan con la mayor fuerza las tradiciones antiguas de la vida patriarcal, y, a consecuencia de ello, la acción transformadora del capitalismo (desarrollo de las fuerzas productivas, cambio de todas las relaciones sociales, etc.) se pone aquí de manifiesto con la mayor lentitud y gradación.”

Todas las políticas del gobierno del MAS (crédito, asistencia técnica, etc.) con relación a la producción de quinua y de otro tipo de cultivos están orientadas a fortalecer la producción privada. No existe ningún planteamiento o acciones gubernamentales orientados a promover la denominada “economía comunitaria” o el “socialismo comunitario”, es decir, promover el usufructo colectivo de la tierra, la producción agrícola colectiva y la distribución colectiva de los frutos del trabajo colectivo. El propio García Linera lo reconoce al plantear que, en la medida en que “lo comunitario en la producción, que es la clave de nuestro proyecto, no puede ser una creación estatal, sino una construcción propia de la sociedad”, es decir, “no depende de la buena voluntad del Estado sino de la maduración asociativa del sindicato, de la comunidad de productores”³⁸, deja la construcción de la economía comunitaria al vaivén de las tendencias propias del régimen mercantil capitalista que no pretende eliminar y que, como sabemos, no tiende a perpetuar formas de propiedad y de producción colectivistas, sino a destruirlas.

Y como García Linera entiende además el socialismo no “como un nuevo régimen de producción” (es decir, como propiedad social de los medios de producción en el planteamiento marxista), “sino como el escenario de batalla de formas capitalistas de producción, permanentemente enfrentadas, cruzadas, confrontadas con otras formas de producción no capitalistas”³⁹, la economía mercantil capitalista promovida por el gobierno del MAS contribuirá a desarrollar las primeras y no las segundas.

Para las comunidades del Altiplano sur, la presencia de la economía capitalista significa, como no podía ser de otra manera, un marcado proceso de desestructuración de los fuertes rasgos de comunismo agrario que prevalecían en las mismas antes de que se iniciara y expandiera la producción mercantil y capitalista de la quinua. La

38 *El Deber* (18/11/2014). Entrevista a Álvaro García Linera Vicepresidente del Estado “Sáquense el chip de que el Gobierno va a dar el golpe y a estatizar todo”.

39 *Ibíd.*

asamblea comunal, al desaparecer el sistema de mantos o aynoqas, ya no asigna anualmente la ubicación y el tamaño de las parcelas de usufructo a cada una de las familias de las comunidades, pues, como se ha podido verificar, las tierras comunales han sufrido un proceso de apropiación individual de facto. Si bien continúan siendo colectivas como formalidad jurídica —pues en estas comunidades no se ha dado aún la formalización de la propiedad privada individual—, en la práctica ya han sido “parceladas” y son consideradas como propiedad individual por cada uno de los “comunarios”, quienes toman decisiones autónomas sobre su uso, al vaivén de las señales del mercado.

Al haber cesado casi completamente la práctica de la distribución anual de parcelas familiares en el marco del sistema de mantos, se constata la desaparición del más importante resabio de comunalismo agrario que prevalecía aún en las comunidades del Altiplano sur antes de la producción mercantil de la quinua, por lo que, en realidad, se ha dado paso a la constitución de comunidades conformadas por explotaciones agrícolas independientes de campesinos y de pequeños, medianos y grandes productores capitalistas que, en un futuro no muy lejano, comenzarán a presionar por la titulación individual de las tierras comunales de las que se han apropiado de hecho.

En este sentido, a partir de las transformaciones observadas en las comunidades de esta región, se tiene un nuevo ejemplo para reiterar que en el marco del desarrollo de la economía mercantil y del predominio del modo de producción capitalista, las comunidades que mantienen aún la propiedad colectiva de la tierra marchan forzosamente hacia su descomposición, pues sufren tarde o temprano todos los rigores de este contexto. Lo que ha ocurrido en las comunidades, *ayllus* y *markas* del Altiplano sur confirma la experiencia histórica respecto al destino del comunalismo agrario, el mismo que, en palabras de Engels (2008: 127), “no ha engendrado, por sí mismo, algo que no sea su propia desintegración”.

Por ello, los fundadores del socialismo científico señalaban que, por ejemplo, la comuna rusa —que se caracterizaba por la propiedad

colectiva de la tierra y fuertes rasgos de cooperación en el trabajo— podría evitar su total descomposición como emergencia del avance del capitalismo y pasar a una forma superior de producción con base en la propiedad social de los medios de producción solo si en la propia Rusia y en la Europa Occidental se diera una revolución socialista que le brindara los medios materiales necesarios para tal transformación⁴⁰.

Investigaciones recientes relativas a la tenencia de la tierra en Bolivia van confirmando que en las comunidades campesinas o territorios indígenas con títulos de propiedad colectivos de antigua o reciente data, el usufructo privado de la tierra o la propiedad privada de la misma están generalizados (Morales, 2011), por lo que la producción colectiva de la tierra es solo recuerdo de un lejano pasado.

En este sentido, la propiedad proindiviso de la tierra se ha convertido en los hechos en una simple formalidad jurídica, pues la gran mayoría de las comunidades campesinas e indígenas del país ya han transitado el camino de la propiedad y producción colectivas de la tierra, a la aldea o la comunidad donde predomina el usufructo privado o propiedad privada de aquella y la producción individualizada cada vez más orientada al mercado. Por ello, resulta un absurdo señalar a estas comunidades —como lo hace García Linera— como expresión de la “economía comunitaria”; es decir, como expresión de una economía basada en la propiedad colectiva y la producción colectiva. El vicepresidente del Estado, tan ufanado en declararse marxista y bolchevique, hubiera sido catalogado por Lenin como un vulgar “populista”, es decir como un idealizador de la comunidad campesina, que ve “el régimen de las relaciones económicas en la aldea de la comunidad” como “un tipo económico especial (“producción popular”, etc.)” y no “como un tipo pequeño burgués corriente” (Lenin, 1974: 170).

40 Al respecto, véase el artículo de Federico Engels “Acerca de la cuestión social en Rusia” y la carta de Carlos Marx a Vera Zasulich.

Las comunidades o tierras comunitarias de origen no se encaminan ciertamente hacia la perpetuación de un supuesto particular régimen económico social “campesino”, “indígena” o de “economía comunitaria”, que se distinguiría por el igualitarismo y la reciprocidad en sus relaciones sociales con base en una supuesta propiedad y producción colectivas de la tierra.

Por el contrario, al haberse generalizado la propiedad o usufructo privado de ésta, y en la medida en que el escenario socioeconómico en el que se desenvuelve el campesinado está marcado por un cada vez más amplio desarrollo de las relaciones mercantiles en el campo (pues es cada vez mayor su supeditación al mercado, del que depende tanto para la producción como para su propio consumo), de manera muy lenta en unos casos y vertiginosamente en otros, las comunidades se dirigen más bien —como señalara Lenin— hacia un régimen de relaciones económico sociales, que —dado el predominio de la economía capitalista en el país— muestra “todas las contradicciones propias de cualquier economía mercantil y de cualquier capitalismo”, es decir, competencia, acaparamiento de la tierra, concentración de la producción, compra y venta de fuerza de trabajo, entre otros (Lenin, 1974: 169).

Por ello, y a pesar de todas las trabas que pueda encontrar el desarrollo del capitalismo en el país, las leyes propias de este régimen social seguirán haciéndose presentes en el campo, estructurando una sociedad rural cada vez más marcada por la presencia de las clases fundamentales que caracterizan a este modo de producción y por una mayor intensidad de los procesos de diferenciación social entre el campesinado. Salvo que una revolución socialista, es decir, la instauración de un nuevo régimen de producción basado en la propiedad social de los medios de producción, sienta las bases para el desarrollo de una sociedad sin clases sociales.

Cinco son los cambios más importantes que se han operado a partir de 1952 en la configuración de la sociedad rural boliviana. En primer lugar, la desaparición tanto de los hacendados que obtenían renta en trabajo, como de los campesinos siervos.

En segundo lugar, la progresiva transformación de los campesinos patriarcales o de economía natural en campesinos mercantiles o pequeño burgueses, es decir, en aquellos que producen fundamentalmente para el mercado normalmente con base en la fuerza de trabajo familiar y que normalmente no requieren vender su fuerza de trabajo. Debido a la ineludible *tendencia* del régimen capitalista de “convertir el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital” (Marx, 1979 t. III: 817), los mismos campesinos mercantiles tienden a desaparecer, pues van generando constantemente tanto nuevos capitalistas como nuevos proletarios.

Por ello, la tercera gran transformación que viene ocurriendo en la sociedad rural boliviana se refiere a la presencia de grupos de campesinos en diferentes estadios de diferenciación social o en transición hacia otras clases sociales. En este sentido, es notoria la expansión en toda la geografía nacional de un grupo importante de campesinos ricos o de pequeños productores agrícolas capitalistas que trabajan la tierra directamente con el concurso de obreros asalariados, muchos de los cuales van separándose progresivamente del trabajo directo convirtiéndose en productores agrícolas capitalistas *sans phrase*.

Estos pequeños productores agrícolas capitalistas o campesinos ricos se vinculan por diferentes vías a las burguesías agrarias o rurales de las zonas y regiones donde se emplazan, a las que se asimilan económica, política e ideológicamente. Por ello, la importancia de los pequeños productores agrícolas capitalistas o campesinos ricos en la sociedad rural boliviana y en el país no hay que encontrarla solamente en el ámbito económico —pues tienen un rol importante en la producción agropecuaria—, sino también en el ámbito político, ya que es esta fracción la que ha fundado y conformado el Movimiento al Socialismo y es la que hoy gobierna en Bolivia con Evo Morales a la cabeza, en alianza con la gran burguesía agroindustrial.

Por otra parte, la presencia relevante de una gran masa de campesinos pobres, que si bien cuentan con una parcela, viven fundamentalmente de la venta temporal de su fuerza de trabajo para poder subsistir.

En determinadas circunstancias, una parte de estos campesinos termina finalmente engrosando las filas del proletariado agrícola o urbano.

En cuarto lugar, se debe remarcar la emergencia y la relevancia económica de las clases sociales fundamentales que corresponden al predominio del régimen mercantil capitalista en el agro: por un lado, la burguesía agraria y la clase de los obreros agrícolas asalariados —proceso de diferenciación social pleno que, sin embargo, no se ha generalizado aún en el campo— y, por otro, la aparición de la clase de los terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra.

La actual burguesía agropecuaria tiene fundamentalmente cuatro orígenes: (i) exhacendados semicapitalistas (pues vinculaban la obtención de renta en trabajo con el pago de salario) que se transformaron en productores agropecuarios capitalistas; (ii) capitalistas nacionales de otras ramas de la economía que han incursionado en el ámbito agropecuario; (iii) capitalistas agropecuarios extranjeros que a partir del desarrollo de los cultivos oleaginosos han adquirido cada vez más importancia en la producción agrícola del país; y (iv) pequeños productores agrícolas capitalistas de origen campesino transformados en empresarios agropecuarios capitalistas *sans phrase*.

La clase de los obreros agrícolas está conformada por: (i) proletarios; es decir, por trabajadores que, al no poseer medios de producción propios, viven única y exclusivamente de la venta de fuerza de trabajo en el sector agropecuario; por trabajadores sin medios de producción que venden constantemente su fuerza de trabajo tanto en la agricultura como en otras ramas de la economía; y proletarios con tierra, es decir, por aquellos que, si bien poseen una pequeña parcela, viven en realidad de la venta de fuerza de trabajo en la agricultura o en otras ramas de la economía⁴¹; (ii) semiproletarios; es decir, tanto por

41 Lenin (1974:68-69) señalaba al respecto que: “[...] en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierra al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los propios propietarios rurales y por eso el tipo de obrero rural con nadiel [es decir, con parcela] es propio de

campesinos que combinan la producción agropecuaria independiente con venta estacional de fuerza de trabajo asalariada en la agricultura, como por trabajadores que combinan actividades independientes en otras ramas de la economía (comercio, transporte, etc.) con la venta temporal de fuerza de trabajo asalariada en la agricultura.

Si bien todavía es posible encontrar en el campo algunos tipos de rentas precapitalistas, como la renta en productos, en dinero y la aparcería, la cada vez mayor expansión de la propiedad privada sobre la tierra y de la economía mercantil en el campo está llevando a una mayor presencia de terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra. Es decir, estamos ante la presencia de una clase social que, al arrendar su propiedad a un productor agrícola capitalista, recibe parte de la ganancia de éste en forma de renta. Como se ha podido constatar en este documento, existen en el país desde grandes terratenientes que viven única y exclusivamente del arriendo de sus tierras, fundamentalmente en las tierras bajas del país, hasta pequeños propietarios o pequeños terratenientes campesinos o indígenas para los cuales la renta obtenida les significa solamente un ingreso más entre otros que requieren generar para completar su reproducción. Para una parte de este grupo de pequeños terratenientes, el arriendo de sus tierras puede significar, en determinadas circunstancias, el paso previo a su venta definitiva, es decir, el proceso hacia su descampesinización.

todos los países capitalistas”, lo que “no debería ser un obstáculo para que el economista los incluya en un solo tipo de proletariado agrícola. La base jurídica de su derecho al trozo de tierra es del todo indiferente para su calificación. Bien le pertenezca la tierra en plena propiedad (como el campesino con parcela), bien se la dé únicamente en usufructo el landlord o el Rittergutsbesitzer, bien, por fin, la posea como miembro de la comunidad campesina gran rusa, la cuestión no cambia lo más mínimo. Al incluir los campesinos pobres entre el proletariado rural no decimos nada nuevo. Esa expresión se ha utilizado ya por muchos escritores, y solo los economistas del populismo hablan con tenacidad del campesinado en general como de algo anticapitalista, cerrando los ojos al hecho de que la mayoría de los ‘campesinos’ ha ocupado ya un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista, precisamente el lugar de obreros asalariados agrícolas e industriales [...]”. Como señala Calva (1984: 258), “Lo esencial es la imposibilidad de subsistir sin vender la propia fuerza de trabajo, la conversión de ésta en la principal actividad y fuente de ingreso, y la reducción de la agricultura parcelaria al papel de pegujal o complemento del ingreso salarial”.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza Boliviana de la Sociedad Civil para el Desarrollo Sostenible – ABDES

2009 “Encuesta Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Ámbito Municipal” (base de datos).

Alarcón, Juan Carlos

29/05/2014 “Fortalecer la Agricultura Familiar, para retomar el rumbo de la Seguridad Alimentaria”, en *CIPCA Notas* (La Paz).

Antezana Ergueta, Luis

2011 *Latifundio y minifundio en Bolivia* (Plural Editores: La Paz).

Arrieta Mario; Abregó, Guadalupe; Castillo, Abel; De La Fuente, Manuel

1990 *Agricultura en Santa Cruz: de la Encomienda Colonial a la Empresa Modernizada (1559-1985)*. (La Paz: ILDIS).

Aroni, Juan Carlos; Cayoja, María y Laime, Marco A.

2009 *Situación actual al 2008 de la quinua real en el Altiplano sur de Bolivia* (Oruro, Bolivia: FAUTAPO).

Asociación Boliviana de Criadores de Cebú – ASOCEBU

2008 “Entrevista al licenciado Fernando Roca, presidente de Asocebú”, en Revista Asocebú Activa (Santa Cruz), marzo/abril Disponible en: mail.google.com/mail/u/1/?tab=wm#search/revista+asocebu+activa+marzo%2Ffabril+2008

Azcuy Ameghino, Eduardo

2004 “Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo” (mimeo).

Bojanic Alan

1985 *La colonización y los grupos indígenas del departamento de Santa Cruz*. Debate Agrario No. 7, Colonización. La Paz: ILDIS.

Brenes, Esteban R.; Crespo, Fernando y Madrigal, Kryssia

2001 El cluster de la quinua en Bolivia: diagnóstico competitivo y recomendaciones estratégicas. La Paz: INCAE.

Burque, Melvin

1973 *Reforma Agraria*, en *Estudios críticos sobre la economía boliviana* (La Paz y Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Calva, José Luis

1988 *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado* (México Siglo XX Editores).

Calvetti, Guillermo

2000 “La cadena productiva de bovinos de carne” (Santa Cruz: mimeo).

Capriles, Remberto y Arduz Eguía, Gastón

1941 *El problema social en Bolivia. Condiciones de vida y de trabajo* (La Paz: Editorial Lux).

Castañón Ballivián, Enrique

2014 “Cuando la soya se impone: transformaciones en las comunidades campesinas y sus implicaciones alimentarias”, en *Cuestión Agraria. Seguridad y soberanía alimentaria entre campesinos e indígenas. Revista boliviana de estudios agrarios y rurales* (La Paz), Vol. 1, N° 1, septiembre.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL

1958 *El desarrollo económico de Bolivia*, en *Análisis y proyecciones del desarrollo económico* IV. (México: CEPAL).

Colque, Gonzalo; Urioste, Miguel y Eyzaguirre, José Luis

2015 *Marginalización de la agricultura campesina e indígena. Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria*. (La Paz: Fundación Tierra).

Colque, Gonzalo

2014 “Seguridad y soberanía alimentaria entre pequeños propietarios campesinos e indígenas: marco introductorio a los estudios de caso”, en *Cuestión Agraria. Seguridad y soberanía alimentaria entre campesinos e indígenas. Revista boliviana de estudios agrarios y rurales* (La Paz), Vol. 1, Nº 1, septiembre.

Contreras, Manuel

1989 *Medio siglo de minería mediana en Bolivia: 1939-1989* (La Paz: Editorial Papiro).

Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz – CORDECRUZ, Cámara Agropecuaria del Oriente – CAO, Dirección Departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios – DDMACA y Universidad Autónoma Gabriel René Moreno – UAGRM

1982 *Diagnóstico Agropecuario del Departamento de Santa Cruz*, tomo I (Santa Cruz: CORDECRUZ, CAO, DDMACA y UAGRM).

Chumacero, Juan Pablo (coord.)

2013 *Informe 2012 ¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia* (La Paz: Fundación Tierra).

Dandler, Jorge; Blanes, José; Prudencio, Julio; Muñoz, Jorge A.

1987 *El sistema agroalimentario en Bolivia* (La Paz: CERES).

Defensoría del Pueblo

2007 *Investigación sobre la situación de los derechos humanos de los trabajadores de estancias ganaderas en el departamento del Beni: ciudadanía, derechos humanos y condiciones socio-laborales* (La Paz: Defensoría del Pueblo).

Dorian, Félix y Vilca, Clemente

2009 *Quinua y territorio* (La Paz: Plural editores).

Engels Federico

2008 “La Marca”, en León Vallejo Osorio (ed.), *Difusionismo, formación social y nuevo institucionalismo* (Medellín, Colombia: CEID y ADIDA).

Escóbar, Javier y Samaniego, Carlos

1981 *Agricultura, requerimientos y disponibilidad de fuerza de trabajo en Santa Cruz, Bolivia*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

Escóbar, Javier

1981 *Empresas agrícolas, empleo y migración en Santa Cruz*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

Foronda, Ramiro

2004 *Promoción de inversiones en la ganadería familiar de las tierras bajas de Bolivia* (La Paz: FAO).

Fundación PROFIN

2008 “Estudio de impacto del componente financiero del programa piloto de la quinua” (La Paz: mimeo).

Fundación Tierra

2014 *Cuestión Agraria. Seguridad y soberanía alimentaria entre campesinos e indígenas. Revista boliviana de estudios agrarios y rurales* (La Paz), Vol. 1, N° 1, septiembre.

Harris, Olivia y Albó, Javier

[1976] 1984 *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí* (La Paz: CIPCA).

Izco, Xavier

1986 “Comunidad Andina: persistencia y cambio”, en *Revista Andina* (Cusco), Vol. 4, No. 1.

Jaldín Q., Rossmary

2014 “La persistencia de la agricultura campesina y sus implicaciones alimentarias en Villa Serrano”, en *Cuestión Agraria. Seguridad y soberanía alimentaria entre campesinos e indígenas Revista boliviana de estudios agrarios y rurales* (La Paz), Vol. 1, N° 1, septiembre.

Kautsky, Karl

1983 *La cuestión agraria* (México: Siglo XX editores).

Laguna, Pablo

2000 *El impacto del desarrollo del mercado de la quinua en los sistemas productivos y medios de vida del Altiplano sur boliviano* (Mimeo).

Laguna, Pablo

s/f “¿Capital social o caja de Pandora? Contestación y deformación de la acción colectiva en comunidades y organizaciones campesinas de

cara a la mercantilización de la quinua” (Países Bajos: Universidad de Wageningen, mimeo).

Laguna, Pablo

2011 *Mallas y flujos. Acción colectiva, cambio social, quinua y desarrollo regional indígena en los andes bolivianos* (Países Bajos: Universidad de Wageningen, mimeo).

Laserna, Roberto

1984 *Espacio y sociedad regional (constitución y desarrollo del mercado interno en Cochabamba)* (Cochabamba, Bolivia: CERES).

Lema, Ana María

1998 *Pueblos indígenas de la Amazonía boliviana* (La Paz: TCA, PNUD, JLIFAD y CAF).

Lenin, Vladimir Ilich

1981 “Acerca de la llamada cuestión de los mercados”, en V.I. Lenin, *Obras Completas 1893-1894*, t I. (Moscú: Editorial Progreso).

Lenin, Vladimir Ilich

1974 *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (Moscú: Editorial Progreso).

Lenin, Vladimir Ilich

1969 “Nuevos datos acerca de las leyes del desarrollo del capitalismo en la agricultura. El capitalismo y la agricultura en Estados Unidos de América del Norte”, en V.I. Lenin. *Sobre los Estados Unidos de América* (Moscú: Editorial Progreso).

López García, Daniel

s/f *Movimientos campesinos en Francia: el caso de La Provenza* (mimeo).

Lora, Guillermo

1995 *Obras Completas*, tomo IV, 1950-1953 (La Paz: Ediciones Masas).

Maletta, Héctor

1980 *La fuerza de trabajo en Bolivia 1900-1976. Análisis crítico de la información censal* (La Paz: MDTL, OIT y FNUAP).

Mandel, Ernest

1977 “Introducción al marxismo. Revista digital de Revolta Global. Disponible en www.revoltaglobal.net

Marx, Karl

1979 *El capital. Crítica de la economía política*, t III (México: Fondo de Cultura Económica).

Maxwell, Simon y Pozo, Melvin

1981 *Sistemas de producción en la zona de colonización al norte de Santa Cruz; Bolivia: Resultados de una encuesta*. Volumen I, Documento de Trabajo No. 22 (Santa Cruz: CIAT).

Metais, Sara

2011 “La vivencia de Salinas en el Altiplano sur de Bolivia”, en Miguel Morales et al., *Hablemos de tierras. Minifundio, gestión territorial, bosques e impuesto agrario en Bolivia* (La Paz: Reino de los Países Bajos, Consultora Sur, INRA y Plural Editores).

Mitre, Antonio

1993 *Bajo un cielo de estaño. Fulgor y ocaso del metal en Bolivia* (La Paz: Asociación Nacional de Mineros Medianos e ILDIS).

Medrano Echalar, Ana María

2010 *Expansión del cultivo de quinua (Chenopodium quinoa Willd.) y calidad de suelos. Análisis en un contexto de sostenibilidad en el Intersalar boliviano* (San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Cologne University of Applied Sciences).

Méndez, Marcelo y Loza, Hugo

1980 *La colonización de Alto Beni. Diagnóstico preliminar* (La Paz: CO-TESU).

Molina Barrios, Ramiro

1981 *Economía campesina y migración: La venta estacional de fuerza de trabajo en el contorno rural de los centros mineros del norte de Potosí, en Economía campesina y empleo* (Santiago de Chile: PREALC y OIT).

Miguel Morales et al.

2011 *Hablemos de tierras. Minifundio, gestión territorial, bosques e impuesto agrario en Bolivia* (La Paz: Reino de los Países Bajos, Consultora Sur, INRA y Plural Editores).

Moscoso G., Rubens; Pacheco B., Pablo y Soruco L., Enrique

1995 *Mercados de trabajo regionales y producción agropecuaria* (La Paz: CEDLA).

Núñez del Prado, José

1984 *Economía y migraciones en el altiplano norte* (La Paz: MDTYDL, OIT y FNUAP).

Nueva Economía

2009 “G7: Los grupos económicos más fuertes de Santa Cruz”, en *Revista Nueva Economía* (La Paz) No. 790, septiembre.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO

2011 “La quinua: cultivo milenario para contribuir a la seguridad alimentaria mundial” (mimeo).

Ormachea, Enrique

2012 *Reconducción comunitaria de la reforma agraria y producción agrícola. Evaluación y perspectivas* (La Paz: CEDLA).

Ormachea Enrique (comp.)

2015 *Amazonia boliviana: De la barraca patronal a la industria castañera* (La Paz: CEDLA).

Ormachea, Enrique

2008 “Los empatronados de las haciendas del Chaco: esclavos ‘modernos’ del capital”, en *Alerta Laboral* No. 55 (La Paz: CEDLA).

Ormachea, Enrique

2007 ¿Revolución agraria o consolidación de la vía terrateniente? El gobierno del MAS y las políticas de tierras (La Paz: CEDLA).

Ormachea, Enrique

1992 “Mitos y realidades de la sociedad rural boliviana”, en *Debate Agrario No 13* (Lima: CEPES).

Ormachea, Enrique y Fernández, Javier

1989 *Amazonía boliviana y campesinado* (Riberalta, Beni: Cooperativa Agrícola Integral Campesino Ltda.).

Ormachea, Enrique y Ramírez, Nilton

2013 *Propiedad colectiva de la tierra y producción agrícola capitalista. El caso de la quinua en el Altiplano sur de Bolivia* (La Paz: CEDLA).

Ormachea, Enrique y Ramírez, Nilton

2011 *Producción de carne bovina en Bolivia y seguridad alimentaria* (La Paz: CEDLA).

Pacheco, Pablo y Ormachea, Enrique

2001 *Campesinos, patrones y obreros agrícolas: una aproximación a las tendencias del empleo y los ingresos rurales en Bolivia*. (La Paz: CEDLA).

Paz, Danilo

1988 “Diferenciación campesina en Bolivia”, en *Revista Contacto* (La Paz) 29/30.

Pérez, Mamerto

2007 *No todo grano que brilla es oro. Un análisis reflexivo del cultivo de la soya en Bolivia* (La Paz: CEDLA).

Pérez Luna, Mamerto

2003 *Apertura comercial y sector agropecuario campesino. La otra cara de la pobreza del campesino andino* (La Paz: CEDLA).

Pérez, Mamerto y Pérez, Yara

s/f “La liberalización del comercio agrícola en Bolivia o el desmantelamiento de la agricultura campesina”, en Mamerto Pérez (comp. y ed.) *Promesas y peligros de la liberalización del comercio agrícola. Lecciones desde América Latina* (La Paz: AIZE/GDAE, mimeo).

Platt, Tristan y Molina Barrios, Ramiro

1981 “Aspectos de la articulación del pequeño productor campesino del Norte de Potosí con el complejo urbano minero”, en Antonio Birbuet (director), *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial*, Vol. 5 (La Paz: Ministerio de Trabajo y Banco Mundial).

Puschiasis, Ornella

2009 *La fertilidad: un recurso “cuchicheado”. Análisis de valoración del recurso territorial, fertilidad por las familias de la zona Intersalar, Bolivia*. (Montpellier, Francia: Universidad de Montpellier, CIHFAM INRA, UMR y Agrónomos Veterinarios).

Reye, Ulrich

1985 “La colonización agrícola en el departamento de Santa Cruz. Características, evaluación y perspectivas”, en *Debate Agrario* No. 7, *Colonización* (La Paz: ILDIS).

Riella, Alberto y Mascheroni, Paola (comp.)

2015 *Asalariados rurales en América Latina* (Montevideo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República).

Roca, José Luis

2001 *Economía y sociedad en el oriente boliviano. Siglos XVI-XX* (Santa Cruz: Editorial Oriente).

Rojas Ortuste, Gonzalo et al.

2000 *Elites a la vuelta del siglo. Cultura política en el Beni* (La Paz: PIEB).

Salazar Ortuño, Fernando B.

2008 *De la coca al poder: políticas públicas de sustitución de la economía de la coca y pobreza en Bolivia, 1975-2004* (Buenos Aires: CLACSO).

Teijeiro V., José

2007 *Regionalización y diversidad étnica cultural en las tierras bajas y sectores del subandino amazónico y platense de Bolivia* (La Paz: PCA Ingenieros Consultores S.A. y Plural Editores).

Thiele, Graham

1990 *Mecanización de pequeños agricultores en la zona de colonización de Chané-Pirai: éxito o fracaso*. Documento de Trabajo No. 20 (Santa Cruz: Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT).

Trotsky, León

1981 *Historia de la revolución rusa*, tomo I (Lima: Editorial ALOER).

Urioste Fernández de Córdoba, Miguel

2014 “En el campo, los productores de mercancías prefieren comprar sus alimentos”, en *Cuestión Agraria. Seguridad y soberanía alimentaria entre campesinos e indígenas*. *Revista Boliviana de Estudios Agrarios y Rurales* (La Paz) Vol. 1, No.1, septiembre.

Urioste, Miguel

2011 *Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia* (La Paz: Fundación Tierra).

Urquidi, Arturo

1982 *Las comunidades indígenas en Bolivia*, 2º edición (La Paz: Editorial Juventud).

Vilar, Roberto y Samaniego, Carlos

1981 *Sistema de contratación y migración laboral temporal en Santa Cruz, Bolivia* (La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP).

Winkel, Thierry (coord.)

2011 *Para durar, cambiemos: paradojas y lecciones de éxito de la quinua*. Informe científico final del proyecto de investigación EQUICO: Emergencia de la quinua en el comercio mundial: consecuencias para la sostenibilidad social y agrícola en el altiplano boliviano. Cooperación Franco-Boliviana. ANR (Agencia Nacional de la Investigación, Francia), Proyecto ANR-06-PADD-011- CIRAD/CNRS/EHESS/INRA/IRD (COORD.)/UM3. Montpellier, Francia. 92 p. Disponible en: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/di-vers12-08/010052575.pdf

ANEXOS

Anexo 1
Chquisaca: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008

Producto	Total		Consumo		Reservado para semilla	Para la trans-formación	Pérdidas	Ventas al mercado		Otros (1)
	Del hogar	Animal	Del hogar	Animal				Nacional	Exterior	
Cereales	100,0	23,2	23,1	0,1	4,1	4,8	2,7	40,1	0,1	1,9
Frutales	100,0	6,1	0,1	0,0	0,0	17,8	2,5	67,1	0,0	6,4
Hortalizas	100,0	18,4	1,3	1,6	1,6	0,1	4,5	72,5	0,0	1,6
Oleaginosas e industriales	100,0	10,3	10,9	4,3	4,3	0,0	1,6	69,7	0,0	3,2
Tubérculos y raíces	100,0	17,8	0,1	8,1	8,1	0,2	2,4	69,7	0,0	1,7
Forrajes	100,0	0,0	52,0	0,0	0,0	0,0	0,0	47,8	0,0	0,2
Espesias	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Total	100,0	17,9	11,5	4,7	4,7	3,3	2,6	57,8	0,0	2,1

(1) Regalos, trueque, etc.

Fuente: INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras 2009; Encuesta Nacional Agropecuaria 2008.

Anexo 2

La Paz: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008

Producto	Total	Consumo		Reservado para semilla	Para la transformación	Pérdidas	Ventas al mercado		Otros (1)
		Del hogar	Animal				Nacional	Exterior	
Cereales	100,0	19,9	19,9	4,1	2,4	8,5	37,2	0,0	8,1
Estimulantes	100,0	1,4	0,0	0,0	1,2	5,6	85,7	5,9	0,1
Frutales	100,0	3,6	0,2	0,0	0,0	3,0	92,9	0,0	0,2
Hortalizas	100,0	13,2	1,3	2,7	0,4	3,7	76,1	0,0	2,6
Oleaginosas e industriales	100,0	9,9	0,0	0,0	5,5	1,0	83,5	0,0	0,0
Tubérculos y raíces	100,0	18,6	0,6	8,1	11,5	2,0	55,9	0,0	3,2
Forrajales	100,0	0,0	78,2	0,0	0,0	0,4	15,3	0,0	6,0
Total	100,0	9,6	18,9	3,1	4,2	2,7	58,0	0,2	3,2

(1) Regalos, trueque, etc.

Fuente: INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2009). Encuesta Nacional Agropecuaria 2008.

Anexo 3
Cochabamba: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008

Producto	Total	Consumo		Reservado para semilla	Para la trans-formación	Pérdidas	Ventas al mercado		Otros (1)
		Del hogar	Animal				Nacional	Exterior	
Cereales	100,0	33,0	3,9	6,8	8,1	3,7	39,9	0,0	4,6
Estimulantes	100,0	38,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	11,7
Frutales	100,0	2,9	0,0	0,0	0,0	4,0	85,9	7,0	0,2
Hortalizas	100,0	4,6	0,1	0,6	0,2	3,3	89,6	0,0	1,7
Oleaginosas e industriales	100,0	5,3	0,0	0,4	0,0	2,4	89,1	2,5	0,3
Tubérculos y raíces	100,0	13,3	0,1	5,5	2,3	3,9	73,2	0,0	1,7
Forrajes	100,0	0,0	90,2	0,0	0,0	0,6	9,0	0,0	0,3
Espicias	100,0	4,2	0,0	1,1	0,0	4,4	85,5	0,0	4,8
Total	100,0	9,7	6,4	2,8	1,7	3,6	72,1	2,3	1,4

(1) Regalos, trueque, etc.

Fuente: INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2009). Encuesta Nacional Agropecuaria 2008.

Anexo 4
Potosí: cultivos según destino de la producción agrícola, 2007-2008

Producto	Total	Consumo		Reservado para semilla	Para la trans-formación	Pérdidas	Ventas al mercado		Otros (1)
		Del hogar	Animal				Nacional	Exterior	
Cereales	100,0	29,4	6,0	8,7	12,2	6,1	35,4	0,0	2,3
Frutales	100,0	9,1	0,0	0,0	27,9	2,2	57,9	0,0	2,8
Hortalizas	100,0	27,0	0,4	7,8	1,3	1,8	59,8	0,0	1,9
Oleaginosas e industriales	100,0	34,0	0,0	12,4	0,0	3,6	50,1	0,0	0,0
Tubérculos y raíces	100,0	23,3	0,3	13,0	11,0	1,6	49,5	0,0	1,3
Forrajes	281,2	0,0	210,6	0,0	0,0	1,2	67,4	0,0	2,0
Total	100,0	23,3	7,1	10,1	9,9	2,7	45,4	0,0	1,6

(1) Regalos, trueque, etc.

Fuente: INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2009). Encuesta Nacional Agropecuaria 2008.

Anexo 5

Pueblos indígenas de tierras bajas y sectores del subandino amazónico y del Río de la Plata de Bolivia, según actividades económicas⁴²

Guaraní	La principal actividad socioeconómica es la agricultura, a la que le siguen la caza, pesca y recolección. Ninguna de estas actividades ha creado lazos comerciales significativos y sustentables en sí mismos. <i>La venta de su fuerza de trabajo, y sea como peón de hacienda o “zafrero” en Bolivia o la Argentina, es la principal fuente de ingreso monetario para muchas familias guaraníes. Y no siempre el trabajo guaraní es recompensado debidamente; existen varias familias —se habla de 3.000 personas— que trabajan en régimen de esclavitud en las haciendas ganaderas del departamento de Chuquisaca (p.62).</i>
Pob. 111.178	
Sirionó	Las principales actividades económicas de los sirionó son la agricultura, la caza, la pesca y la recolección. La agricultura no es, para ellos, una actividad tan apreciada como la caza, actividad que conlleva uno de los principales valores sociales y culturales: el prestigio. <i>La recolección, principalmente de miel, es otra actividad muy importante y mediante la cual obtienen sus mayores recursos monetarios. Se dice que la miel de los sirionó tiene poderes afrodisíacos, siendo muy requerida en el mercado de la ciudad de Trinidad. Los sirionó viven prácticamente rodeados de haciendas ganaderas, en las que frecuentemente trabajan como peones (p.63).</i>
Pob. 268	
Yuqui	Cuando vivían en sus bosques y en función de sus propias opciones culturales, los yuki eran netos cazadores y recolectores (característica principal de los grupos nómadas). Actualmente se les está instruyendo en las prácticas agrícolas y pesqueras. Ellos aún no se han acostumbrado a estas nuevas actividades económicas; no les gusta trabajar bajo la dirección de otros: “No somos esclavos”, dicen. <i>Con el Programa SENMA/BID, de 1996, los yuki reciben una subvención “salarial” para trabajos en la comunidad. Al empezar a conocer el dinero ellos empezaron también a conocer nuevas necesidades, que, obviamente, están relacionadas con el modelo de vida al cual se los está introduciendo por voluntad ajena (p. 64).</i>
Pob. 208	

(Continúa en la siguiente página)

42 La escritura de las etnias de este anexo se ha uniformado según Lema, 1988.

(Continuación de la anterior página)

Guarayo	La actividad económica de los guarayos está centrada, básicamente, en la agricultura y en la crianza de animales domésticos, destinados tanto para la alimentación <i>como para la venta</i> . Sus principales cultivos son el maíz, el arroz y la yuca. La agropecuaria de los guarayos no tiene la dimensión que la desarrollada en las haciendas ganaderas de propiedad no indígena, <i>en las cuales ellos también trabajan como empleados asalariados</i> (p. 65).
Pob. 11.953	
Guarasug'we	Para los guarasug'we, la cacería desempeñaba un papel muy importante. Participaban en ella varios hombres acompañados de sus mujeres, las que transportaban la carne hasta la comunidad, donde era repartida entre todos de manera igualitaria. También se practicaba la cacería individual o de pareja, reservando, al final, una cierta cantidad de la carne para el capitán y el chamán. A su vez, se practicaba la pesca, recolección y agricultura doméstica (p. 66).
Pob. 13	
Tapiete	Su vida, desarrollada a orillas del río Pilcomayo, ha hecho de ellos excelentes pescadores, que es su principal actividad socioeconómica, junto con la recolección de frutos silvestres. También practican una agricultura de subsistencia y ganadería doméstica. En el área existen muchas haciendas ganaderas y la mayoría de ellas se establecieron en el lugar —en territorio tapiete— inmediatamente concluida la guerra del Chaco, <i>y en éstas muchos tapiete venden su fuerza de trabajo en calidad de peones</i> (p. 67).
Pob. 41	
Moxeño	Depende mucho de la zona. Se podría arbitrariamente dividirlos en cuatro: 1) La zona de los moxeños de Trinidad, que desarrollan actividades económicas vinculadas con la agropecuaria, la agricultura, la caza, pesca y recolección, aprovechando el gran mercado que representa la ciudad de Trinidad. 2) La zona de los moxeños de Territorio Multiétnico del Bosque de Chimanes, que tiene sus principales actividades económicas en la agricultura, la explotación maderera, la agropecuaria, la caza y recolección. 4) La zona de los moxeños del Parque Nacional Isiboro-Sécure, con agricultura, caza, pesca y recolección. <i>Gran parte de la población de los moxeños trabaja en las numerosas haciendas ganaderas que existen en la región</i> . Su territorio se ha visto significativamente mermado por la acción de ganaderos y colonos de origen andino (aymara y quechua). Actualmente con estos últimos se tiene serios conflictos en la región del TIPNIS, frontera (no definida) con Cochabamba (p. 68).
Pob. 63.370	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Baure	Antiguamente, la producción agrícola estaba íntimamente relacionada con la denominada “cultura hidráulica” (camellones, terraplenes, etc.). Hoy se practica una agricultura poco productiva, con bajo nivel de rendimiento, que se complementa con la caza, pesca y recolección. Todas estas actividades no generan excedentes significativos. La ganadería de la zona, introducida por los jesuitas, fue continuada por los colonizadores cruceños y sus descendientes. En esta actividad participan solo algunos baures “ganaderos-indígenas”. El mercado para el producto ganadero está prácticamente constituido por las principales ciudades del país. La región posee bosques naturales de castaña y siringa. Un recurso importante en la economía de los baures es el chocolate (p. 70)
Pob. 886	
Machineri	Su principal actividad económica está relacionada con la agricultura, actividad únicamente de subsistencia, ya que no existe una producción excedentaria. Las limitaciones en la producción agrícola se deben a dos principales factores: la escasa población y la ausencia de mercado. La localidad brasileña de Assis Brasil —distante a cuatro horas, en canoa, desde San Miguel— está realmente saturada de producción agrícola local y, por otro lado, las autoridades brasileñas no permiten la venta de productos bolivianos si antes no se paga un impuesto determinado. Los machineri cultivan arroz, frejol, plátano y yuca. Además cazan, pescan y recolectan (p. 71).
Pob. 30	
Pacahuara	Los pacahuara de Tujuré tienen acceso a la misma tierra que los chacobo para cazar, pescar o recolectar castaña y palmito. También siembran una parcela, actividad que realizan muy de vez en cuando desde que fueron trasladados, pues la costumbre cazadora y recolectora aún influye mucho en el contexto de sus hábitos (p. 72).
Pob. 46	
Chacobo	Durante varias décadas, <i>la recolección de la goma y la venta del látex fue un ingreso muy importante para la economía chacobo</i> . En los últimos años se ha intensificado la explotación de la castaña, con la instalación en Riberalta varias empresas procesadoras y comercializadoras de este producto, como por ejemplo UNAGRO. En 1989 los chacobo de Alto Ivon organizaron una cooperativa con un almacén de acopio en Riberalta. En cuanto a sus actividades de subsistencia, al margen de la ya señalada, figuran principalmente la agricultura, la cría de animales domésticos, caza, pesca y recolección de productos silvestres (p. 73).
Pob. 516	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Yaminahua	La actividad económica de los yaminahua es básicamente de subsistencia, y se desarrolla en torno a las actividades agrícolas, pesca, caza y recolección. Los principales productos agrícolas son la yuca y el arroz. <i>A través de la recolección y venta de la castaña</i> en el mercado de Cobija, a 15 horas de navegación en sus propias embarcaciones, los yaminahua adquieren productos complementarios como ser fideo, azúcar, etc. Un aspecto que incide en la persistencia de la actividad socioeconómica de subsistencia es la inaccesibilidad a los mercados. Por ejemplo, el de Bolpebra, que sería el más cercano, está prácticamente copado y monopolizado por los “chapacos” (migrantes tarijeños); y el de Assis Brasil (frente a Bolpebra) no permite el ingreso de productos bolivianos por disposición de sus correspondientes autoridades (p. 74).
Pob. 93	
Moré	Un problema de orden económico que afecta a los moré es la permanente invasión a su territorio por de ganaderos, madereros, castañeros, sirigueros y pescadores. Las actividades económicas de los more están circunscritas a una agricultura estacional de subsistencia. Sus principales cultivos son arroz, maíz, yuca, plátano, frejol y otros. Ellos <i>elaboran farinha (barian de yuca), producto que, junto a algún excedente de plátano y frejol, se destina a la venta en el mercado</i> de la ciudad de Guayaramerín (Bolivia) (p. 75).
Pob. 64	
Tacana	Sus actividades económicas giran en torno a la agricultura, caza, recolección y artesanía con productos de goma. La agricultura es la actividad predominante entre los tacana. El proceso agrícola consiste en que cada unidad productiva (compuesta por una o dos familias) cultivan 1 ha de arroz, 1 ha de maíz, ½ ha de yuca. Alguna pequeña cantidad de productos, que no necesariamente constituye un excedente en el sentido estricto del término, está destinada a la comercialización, de donde provendrán los recursos para la adquisición de alimentos complementarios u otros. Anteriormente, la principal actividad económica era la producción de goma y caucho (p. 76).
Pob. 7.345	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Ese eija	Las actividades económicas de los ese eija se basan, fundamentalmente, en la caza, pesca y recolección. Quienes se encuentran radicando por el río Beni tienen muchos problemas al momento de realizar su principal actividad, la caza, debido a la indiscriminada e intensa actividad de los madereros y los colonos, quienes están generando un vertiginoso proceso de extinción de la fauna. En cuanto a la agricultura, considerada básicamente de subsistencia en general, sus cultivos tradicionales consisten en yuca y plátano, a los que se han agregado el maíz, el arroz, etc. <i>La recolección y venta de castaña es la principal fuente de ingreso monetario.</i> La Misión Evangélica Suiza está promoviendo la crianza de ganado entre ellos (p. 77).
Pob. 732	
Cavineño	Las actividades económicas fundamentales entre los cavineños son la agricultura de subsistencia y la recolección de goma, castaña y frutos silvestres. Existe también una ganadería incipiente. Los cavineños se ven fuertemente presionados por las condiciones del mercado, pues su economía tradicional es insuficiente para el sustento de las familias. Por este motivo es <i>que venden su fuerza de trabajo en las empresas gomeras y/o castañeras.</i> Un aspecto que incidió en la demanda de TCO es que su problema de tierra se agudizó a partir de las varias concesiones forestales, gomeras, castañeras que se concedieron en el área de su hábitat vital (p. 79).
Pob. 1.683	
Araona	Los araona realizan actividades agrícolas, sin producción de excedentes con destino al mercado. Sus principales productos son yuca, plátano, camote, walusa y maíz. <i>La principal actividad que los vincula con el mercado es la recolección, acopio y venta de la castaña (almendra amazónica).</i> Los comerciantes llegan en sus propias embarcaciones desde la ciudad de Riberalta (departamento del Beni) a través del río Madre de Dios. Cada caja de castaña de 30cm de alto por 50cm de largo y 26cm de ancho era vendida en el sitio (año 1992) en Bs. 20.00, o era canjeada por azúcar (4kg por una caja) o arroz (4 kg por una caja), etc. Ellos, además, cazan, pescan y recolectan diversos frutos silvestres (p. 80).
Pob. 158	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Mosetén	La principal actividad económica de los mosetén es la agricultura, desarrollada en extensiones reducidas (chacos), rodeados por una fuerte presencia de colonos de origen andino. Los Moseten cultivan yuca, maíz, frejol, arroz, etc., “solamente para lo que necesitamos durante el año...” La zona es apta para el cultivo del cacao y son los colonos los que prácticamente monopolizan dicho cultivo. <i>El principal producto mediante el cual obtienen recursos monetarios es el plátano.</i> A su vez, son cazadores, pescadores y recolectores; actividades que, con relativa excepción de la pesca, están experimentando serias restricciones debido a la presión demográfica (p. 82).
Pob. 1.588	
Tsimán	Los tsimanes desarrollan una actividad agrícola de subsistencia. Son cazadores, pescadores y recolectores. <i>Sus principales productos de comercialización —y de conflicto— son los paños de jatata</i> con los que casi toda la población de la región techa sus viviendas. El problema con los madereros se ha mitigado desde el momento de la legalización de su territorio como resultado de la Marcha por el Territorio y la Dignidad. Continúan experimentando serios conflictos especialmente con los comerciantes (intermediarios en la venta de la jatata), quienes frecuentemente abusan de ellos en todo sentido (p. 83).
Pob. 8.615	
Chiquitano	Gran parte de las comunidades chiquitanas continúan desarrollando una actividad económica tradicional, sustentada en la caza, pesca, recolección y en una agricultura de subsistencia. El mecanismo de cooperación tradicionalmente más importante de los chiquitano ha sido la <i>minga</i> , pero su desarrollo y eficacia aún no se ha podido generalizar entre ellos, debido, principalmente, a factores como la migración, la densidad demográfica de sus comunidades y la presión del sistema económico dominante, entre otros. Una estrategia para proveerse de insumos básicos es la <i>venta de su fuerza de trabajo en las estancias de sus vecindades</i> . En la provincia Ñuflo de Chávez se está llevando a cabo un programa agroforestal de carácter comunal-familiar, cuyo objetivo es el manejo ecológico de los bosques, la transformación de la madera, etc., así como la creación de un capital mutual destinado a créditos de corto y largo plazo, cuyos resultados aún no han sido evaluados (p. 85).
Pob. 153.669	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Leco	Sus principales actividades económicas se basan en la agricultura (arroz, maíz, yuca, cítricos y cacao). Es frecuente el trueque de cacao o arroz, con los “compañeros” colonizadores aymaras o quechuas, por coca o productos de la ciudad. <i>La venta de su fuerza de trabajo para la explotación minera de la región, como peones “barranquilleros”, es para importantes grupos de jóvenes lecos la forma económica más segura para conseguir su sustento diario. Esta relación es interpretada —desde fuera del grupo— como la más destructiva desde el punto de vista étnico cultural. De hecho estos jóvenes no se presentan, abiertamente, como lecos (p. 87).</i>
Pob. 4.186	
Yuracaré	Las actividades económicas de los yuracaré se están diversificando en los últimos tiempos. La agricultura es de subsistencia, con cultivos como maíz, arroz, café maní, frejol, etc. La caza, la pesca y la recolección se combinan estacionalmente con las labores de la agricultura. Parte de su producción agrícola está destinada a la venta que se realiza en diversos mercados, considerando la gran dispersión geográfica de sus asentamientos. <i>Su necesidad de ingresos adicionales y la gran demanda externa de su mano de obra, impulsa a los yuracaré a vender su fuerza de trabajo (p. 88).</i>
Pob. 2.829	
Movima	El auge del caucho provocó un significativo proceso de desestructuración étnico cultural. Hoy, <i>la zona es predominantemente ganadera, monopolizada por unos pocos movimas que no se consideran indígenas, y por otros que son la mayoría; todos ellos son identificados como los “patrones hacendados”. El resto de los movima —la gran mayoría—, al margen de vender su fuerza de trabajo en las haciendas, practican una agricultura de subsistencia cultivando principalmente arroz, maíz, frejoles, yuca, etc. También son cazadores, pescadores y recolectores (p. 89).</i>
Pob. 12.230	
Cayubaba	La principal actividad productiva de los cayubaba es la agricultura. Sus principales productos son el arroz, la yuca, el maíz, el plátano, la caña de azúcar, el frejol, el zapallo, el camote, el maní, la papaya, el tabaco y otros. Existe también una actividad ganadera, pero en pequeña escala. <i>Los productos que comercializan son, principalmente, el charque de pescado y el chivé (conocido como el mejor del país). Entre sus actividades complementarias, pero a su vez muy importantes, están la caza, la pesca, la recolección y la producción de artesanía. Es importante señalar que también trabajan en las distintas haciendas ganaderas de la región (p. 90).</i>
Pob. 664	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Canichana	Las actividades económicas de los canichana son estrictamente de subsistencia. La inmensa mayoría de ellos carece de tierras cultivables o aptas para la ganadería. <i>Por lo general, sobreviven de la venta de su fuerza de trabajo, como peones, en las estancias ganaderas de la zona.</i> Su otro medio de subsistencia, aunque también muy inestable, es la actividad de la caza, pesca y recolección. El principal impulso por conseguir su respectivo TCO radicó en que el alambrado de las propiedades particulares de la zona comenzaron a impedir no solo la consecución del sustento vital, sino también su libre circulación (p. 91).
Pob. 404	
Itonama	La principal actividad económica es la agricultura de subsistencia; cultivan maíz, yuca, plátano, etc. La caza, otra actividad importante, ya no puede desarrollarse de la misma manera que en tiempos pasados; la causa es el descenso de la población animal. Igual sucede con la pesca, que ha disminuido considerablemente por la contaminación de los ríos, provocada principalmente por buscadores de oro. Existe una ganadería de baja escala. Lo que sí se ha incrementado entre los itonama es la <i>venta de su fuerza de trabajo en las estancias ganaderas</i> de sus vecindades, donde hombres y mujeres siguen siendo explotados como hace mucho tiempo (p. 92).
Pob. 2.791	
Ayoreo	La economía ayorea sufre un proceso de significativas modificaciones vinculadas con los cambios efectuados en su manera de vida. Las actividades tradicionales, como la caza, pesca, recolección de frutos silvestres y miel de abeja (que no es igual en todas partes del territorio ayoreo), siguen siendo la base de su subsistencia. La agricultura es una actividad complementaria, junto a la cría de algunos animales domésticos (principalmente gallinas y cerdos). <i>El ingreso monetario de mayor impacto —siempre relativo— está relacionado con la venta de madera, artesanía y fuerza de trabajo en haciendas, minas u otros existentes en su espacio étnico vital.</i> No les gusta depender de un jefe foráneo que decida por ellos; venden su fuerza de trabajo y prefieren organizarse entre sí previo acuerdo del producto a realizarse (p. 93).
Pob. 1.236	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Weenhayek	La actividad socioeconómica de mayor importancia comercial es la pesca en el río Pilcomayo. Esta actividad, sin embargo, está experimentando notables impactos negativos debido a la “masificación” de la misma sin ningún criterio de sostenibilidad y, además, el río está siendo contaminado con desechos tóxicos de origen mineral que provienen desde Potosí. La masificación está relacionada con
Pob. 1.797	terceros de distinto origen étnico regional. También practican la caza, la recolección y la agricultura de subsistencia. Otra actividad que va adquiriendo cada vez más importancia es <i>la elaboración de artesanías, la que se está convirtiendo en una fuente de ingresos con cierta estabilidad</i> y en la que la Misión Evangélica Sueca está jugando un rol fundamental. Hoy en día, la explotación hidrocarbúfera en su territorio (realizada especialmente por Repsol) está ocasionando —supuestamente— algunos cambios relacionados con “corrupción indígena” (p. 95).

Fuente: Elaboración propia con base en Teijeiro V., 2007.

Anexo 6

Pueblos indígenas de la Amazonía boliviana, según actividades económicas

Araona	Producción/actividad principal: recolección de castaña, caza, pesca, y horticultura. Lista de productos comercializados: Solo la castaña. Su comercialización está intermediada por los misioneros de Nuevas Tribus (pp. 36, 37).
Pob. 94 habitantes	
Baure	Producción/actividad principal: agricultura (maíz, yuca, frejol, arroz), recolección de cacao. Lista de productos comercializados: Cacao, harina de yuca (chivé). Comercialización efectuada a nivel local, a los ganaderos y al pueblo. Frutas del monte para el pueblo. Mano de obra en las estancias ganaderas o trabajo eventual en la construcción, en los pueblos. Actividades de subsistencia. <i>Caza, pesca, recolección de madera, hojas de palma, plantas medicinales.</i> Agricultura para autoconsumo. Artesanía (tejido de hamacas de algodón, sombreros, jasyés y sopladores de fibras vegetales). Ganadería incipiente, con ganado como capital familiar. Organizaciones productivas o de comercialización: No se conoce (p. 40).
Pob. 3.886 habitantes (Paz, 1997); 590 (CIRTB, 1996)	
Canichana	Producción/actividad principal: la actividad principal es la agricultura de productos comercializables, y la ganadería en pequeña escala. Lista de productos comercializados: arroz, frejol, maíz, plátano y otros. Son frecuentemente contratados como peones en estancias vecinas. Actividades de subsistencia: la caza, la pesca y la recolección de productos silvestres para la construcción. Se destaca el conocimiento y uso de varias especies de plantas medicinales. Cabe destacar que el alambrado de las propiedades particulares impide la libre circulación en la zona. Organizaciones productivas o de comercialización: No conforman ninguna organización de esta naturaleza (p. 44).
Pob. 582 (CIRTB, 1996)	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Cavineño	Producción/actividad principal: la actividad principal es la recolección de la castaña (<i>bertholletia exelsa</i>). Lista de productos comercializados: el principal producto comercializado es la castaña, que es vendida a las plantas beneficiadoras de la ciudad de Riberalta. Otros productos comercializados son los cítricos, la yuca, el arroz. También se observa la venta de la mano de obra en barracas gomeras y castañeras de la zona. Actividades de subsistencia: la caza, la pesca, la recolección de productos silvestres, la cría de animales domésticos y la agricultura en pequeña escala constituyen las actividades de subsistencia más importantes. En algunas comunidades existe también la ganadería, pero esta actividad es aún incipiente. Organizaciones productivas o de comercialización: no existe ninguna organización productiva o de comercialización (p. 48).
Pob. 1.726 (CIRTB, 1996)	
Cayubaba	Producción/actividad principal: agricultura: arroz, yuca, maíz, plátano, caña de azúcar, frejol, zapallo, camote, maní, papaya, tabaco, cítricos, frutas. Ganadería. Elaboración del chivé (10.000 @/año). Lista de productos comercializados: mano de obra en estancias ganaderas. Eventualmente venta de charque de pescado y de chivé (conocido como el mejor del país). Productos agrícolas a Santa Ana de Yacuma, Guayaramerín. Actividades de subsistencia: pesca, caza, recolección de productos maderables, ganadería familiar (menos de 10 cabezas por familia), artesanía (cerámica, tejido en fibras vegetales, en algodón), fabricación de objetos de madera como ruedas de carretón, cascos, canoas, muebles, postes para las estancias. Organizaciones productivas o de comercialización: no se conoce (p. 52).
Pob. 4.500 (Ballesteros, 1997); 2.790 habitan- tes en las comunidades mencionadas (Ballesteros, 1997); 794 habitantes (CIRTB 1996)	
Chacobo	Producción/actividad principal: Recolección de la castaña, palmito (Alto Ivon y río Benicito), caza, pesca, agricultura (ríos Benicito y Yata). Lista de productos comercializados: castaña, palmito. Actividades de subsistencia: agricultura y cría de animales domésticos (Alto Ivon), caza, pesca, recolección de productos silvestres, agricultura (ríos Benicito y Yata). Organizaciones productivas o de comercialización: las comunidades aledañas a Alto Ivon tienen una cooperativa que intermedia la comercialización de la castaña y el palmito, luego compra alimentos y otras mercaderías (pp. 56, 57).
Pob. 1.150 habitantes (García, 1997)	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Ese eja	Producción/actividad principal: en la época de lluvias (octubre-abril), se prioriza la caza en el monte, la pesca en ríos, lagunas y pozas, la recolección de insectos, miel de abeja, y sobre todo de castaña. En el periodo seco (mayo-septiembre), los ese eja viven fuera de sus comunidades, en campamentos sobre las playas de los ríos, dedicándose a la recolección de huevos de petas, especialmente, pero también a la caza y pesca. Lista de productos comercializados: castaña (principal); maíz, arroz, yuca, toronja, limón y plátanos. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres, agricultura de roce y quema. Crianza eventual de cerdos, patos y gallinas. La Misión Evangélica Suiza ha comenzado a promover la crianza de ganado ovejuno en las comunidades de Portachuelo. Dichas ovejas, procedentes de Brasil, se caracterizan por no tener lana, no ser predatoras y su finalidad es el consumo local. Organizaciones productivas o de comercialización: no conforman ninguna organización de esta naturaleza, pero intentan salir a vender a Riberalta donde obtienen mejores precios por sus productos que si los venden a los comerciantes que a veces llegan hasta sus comunidades (p. 61).
Pob. 583 habitantes (CIRTB, 1996); Se estima unas 600 personas en Perú y 200 en La Paz y Beni	
Itonama	Producción/actividad principal: agricultura, ganadería en pequeña escala. Lista de productos comercializados: maíz, yuca, arroz. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos forestales, manufacturas en goma, construcción de embarcaciones de madera. Organizaciones productivas o de comercialización: No se conoce (p. 65).
Pob. 5.010 (Melgar, 1997); 5.090 (CIRTB 1996)	
Joaquiniano	Producción/actividad principal: agricultura, caza, pesca, recolección, dependiendo de la ubicación de las comunidades, su situación legal respecto a la ocupación del espacio comunal, su relación con propiedades ganaderas y/o terceros (Molina, 1997). Lista de productos comercializados: venta de madera a los vecinos de San Joaquín y San Ramón. Maíz, arroz y plátano a estancias vecinas, Santa Ana del Yacuma, San Joaquín o Guayaramerín. Cacao, goma y castaña. Venta de palmito envasado en San Joaquín y Guayaramerín. Las comunidades ubicadas en el sector del río Machupo acuden a Costa Márquez, en la frontera brasilera, para adquirir productos a un costo menor que en San Joaquín. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección. Organizaciones productivas o de comercialización: No se conoce (p. 68, 69).
Pob. 2.081 habitantes (Molina, 1997); 2.462 habitantes (CIRTB, 1996)	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Leco	Producción/actividad principal: cultivo del arroz, cacao, cítricos y otros. Lista de productos comercializados: arroz, cacao, cítricos. Hay mucho intercambio con los aymaras asentados en la zona, de los cuales obtienen coca, a cambio de chocolate, maíz y productos del monte. Actividades de subsistencia: cultivo de walusa, yuca, frejol, maíz, tomates. Periódicamente se emplean en las cooperativas auríferas de la zona. Organizaciones productivas o de comercialización: no constituyen ninguna organización de esta naturaleza (p. 71).
Pob. 148 (en la comunidad mencionada)	
Machineri	Producción/actividad principal: recolección de la castaña, actividades agrícolas (yuca, arroz, maíz, sandía, plátano). Lista de productos comercializados: castaña y productos agrícolas, goma. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres (miel de abeja, huevos de peta, cacao), agricultura itinerante. Uso de la madera para construcción de canoas, uso de plantas medicinales (p. 74).
Pob. 155 habitantes (CIRTB, 1996)	
Moré	Producción/actividad principal: La actividad principal es la agricultura. En época de lluvia, se procede a la siembra y cosecha del arroz, mientras que en la época seca se realizan los cultivos de maíz, frejol y yuca. Los meses de septiembre y octubre son problemáticos por la sequía, que afecta a los cítricos. Lista de productos comercializados: castaña, palmito o asaí, artesanías, productos agrícolas. Actividades de subsistencia: Caza, pesca, recolección de productos silvestres. Organizaciones productivas o de comercialización: no existe ninguna organización de esta naturaleza. Es el sanitario de Guayaramerín el que funge de intermediario para el intercambio de artesanías por medicamentos. La comercialización del palmito o de la castaña ha creado lazos de dependencia hacia las empresas beneficiadoras de Guayaramerín. No existe infraestructura para el almacenamiento de los productos. Los productos de primera necesidad que no provienen del monte (azúcar, fideo, harina, etc.) son obtenidos mediante trueque o como forma de pago por trabajo en las estancias ganaderas vecinas (p. 77).
Pob. 109 habitantes	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Mosetén	Producción/actividad principal: la principal actividad económica es la agricultura, aunque existen familias cuyas actividades principales siguen siendo las tradicionales (caza, pesca, recolección). También surgen nuevas actividades económicas como la venta de la mano de obra como jornaleros a las empresas madereras. Lista de productos comercializados: arroz, yuca, cítricos, cacao, madera, artesanías. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres (p. 81, 82).
Pob. 1.212 habitantes	
Movima	Producción/actividad principal: Si bien la actividad principal en el área rural es la ganadería, los movimas se consideran esencialmente agricultores. Lista de productos comercializados: arroz, maíz, plátano, yuca, caña, sobre todo en las estancias vecinas. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos del monte. Agricultura (arroz, maíz, yuca, plátano, tomate, cebolla, caña de azúcar, frejol, sandía, hortalizas). Crianza de animales domésticos (p. 85, 86).
Pob. 11.688 habitantes (Langevin, 1997); 6.516 (CIRTB, 1996)	
Moxeño	Producción/Actividad principal: agricultura de roza - tumba - quema en los bosques de galería e islas de bosques: arroz, maíz, yuca, plátano, caña, frejol, camote, piña, papaya, mango, cítricos, cacao, café y tabaco. En comunidades que han logrado mantener campos de pastoreo libres de conflictos con terceros, hay crianza de ganado vacuno y caballar. Se considera también la venta estacional de fuerza de trabajo en estancias ganaderas y empresas madereras. Lista de productos comercializados: arroz, maíz, yuca, plátano, objetos de madera como ruedas para carretones, canoas. Actividades de subsistencia: caza, pesca, cría de animales domésticos, recolección y aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables para la construcción, fabricación de enseres domésticos, comestibles y medicinales. Organizaciones productivas o de comercialización: el Centro Cultural Moxos, en Trinidad, se encarga de la comercialización de las artesanías producidas en Trinidad, que consisten en tejidos en algodón o fibras vegetales, y tallados en madera (p. 89).
Pob. 16.474 habitantes (CIRTB, 1996); Sin embargo, tomando otras fuentes que consideran también la población urbana, se estima unas 30.000 personas.	
Pacahuara	Producción/actividad principal: recolección de la castaña, palmito, agricultura. Lista de productos comercializados: castaña, palmito. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres. Organizaciones productivas o de comercialización: no se conoce (p. 94).
Pob. 21 habitantes	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Sirionó	Producción/actividad principal: agricultura de roce y quema con producción de maíz, arroz, yuca, camote, plátanos y bananas. La comunidad tiene un pequeño hato ganadero. Lista de productos comercializados: maíz, arroz, miel de abejas muy cotizada y eventualmente animales domésticos. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres, venta de mano de obra. Organizaciones productivas o de comercialización: tienen equipos y comités que son creados con este fin (p. 97).
Pob. 415 habitantes (CIRTB, 1996)	
Tacana	Producción/actividad principal: Los tacana de la provincia Iturrealde, departamento de La Paz, se dedican principalmente a la agricultura, así que a la ganadería en pequeña escala en áreas de pampas y pastos naturales, con 10 a 20 cabezas de ganado por familia. Los tacanas de Pando se dedican a la recolección de la castaña y el palmito, así como a la agricultura, caza y pesca. Lista de productos comercializados: arroz, yuca, cítricos, maíz, plátanos (en ambas regiones); mucha castaña, y poco palmito (solo en el norte). Actividades de subsistencia: Caza, pesca, recolección de productos silvestres, recolección de plantas medicinales. Organizaciones productivas o de comercialización: En algunas oportunidades, sus organizaciones asumen el papel intermediador con el mercado. Los problemas se presentan para las comunidades que no se encuentran directamente sobre una vía de acceso, sea río o carretera. También existen problemas de comercialización en la ciudad de Rurrenabaque, donde las autoridades municipales les impiden vender sus productos. En Pando, los productos son vendidos en la feria de Riberalta si es que la comunidad tiene acceso a una embarcación para el transporte de los productos. Si no, los comunarios se encuentran a la merced de los comerciantes rescatadores que les compran a bajo precio y les venden productos de la ciudad (azúcar, velas, aceite, fósforos, jabón, etc.) en precios sobrevaluados (pp. 100, 101).
Pob. 5.058 habitantes (CIRTB, 1996)	
Tsimane	Producción/actividad principal: explotación del tejido de la jatata y de distintas especies maderables, cultivo del arroz. Lista de productos comercializados: jatata, especies maderables, artesanías, arroz. Actividades de subsistencia: caza, la pesca, recolección de productos silvestres y agricultura. Organizaciones productivas o de comercialización: Ninguna (p. 105).
Pob. 5.695 habitantes (CIRTB, 1996)	

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

Yaminahua	Producción/actividad principal: agrícola, según el calendario. Los principales productos son la yuca, la patata de la Amazonia, el algodón, el arroz. Recolección de castaña y producción de goma. Lista de productos comercializados: castaña, goma, canoas, yuca, arroz, plátano. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres. Organizaciones productivas o de comercialización: El <i>tusbawa</i> asume a veces un rol de intermediación entre los productores y compradores de castaña (p. 108).
Pob. 160 habitantes (CIRTB, 1996)	
Yuki	Producción/actividad principal: caza, pesca como actividad central en la época seca y recolección de productos silvestres como los huevos de peta. La introducción de la agricultura ha fracasado hasta el momento. Lista de productos comercializados: artesanía, carne de monte, pescado, huevos de peta, madera. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de productos silvestres. Organizaciones productivas o de comercialización: ninguna (p. 112).
Pob. 138 habitantes (CIRTB, 1996)	
Yuracaré	Producción/actividad principal: agricultura: plátano, raíz, arroz, yuca, caña de azúcar, cítricos, hortalizas. Lista de productos comercializados: plátano, raíz, arroz, yuca. Los grados de acceso al mercado varían en función de la ubicación de los asentamientos. También hay venta de mano de obra a colonizadores, comerciantes e incluso narcotraficantes. Actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección de frutos silvestres, cría de animales, agricultura de subsistencia. Organizaciones productivas o de comercialización: No se conoce (p. 116).
Pob. 2.136 habitantes (CIRTB, 1996)	

Fuente: Elaboración propia con base en Lema, Ana María (comp. 1998).

